



FRASCING S.A.S

237

NIT: 901.629.231-4

MC-052-2025-011

Cubara, 04 de Marzo de 2026

Arquitecto:

JESÚS IVÁN QUIÑONEZ RUEDA

Secretario de Planeación y Obras Publicas

Cubará-Boyacá

**ALCALDÍA ESPECIAL DE
CUBARA - BOYACA**

Fecha: 4/3/26 Hora: 3:44 pm

Revisado: Lady Agudelo

- **Referencia:** Contrato de Interventoría No. MC-052-2025, cuyo objeto es: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN LA CALLE 5 ENTRE LA CARRERA 8° Y CARRERA 9° DEL BARRIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ.
- **Asunto:** Entrega de correcciones realizadas al informe de liquidación del Contrato de Interventoría en referencia.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, en mi calidad de representante legal de la firma FRASCING SAS, me permito radicar formalmente ante su despacho las correcciones realizadas a informes de interventoría, requisito esencial para el trámite de liquidación del contrato de la referencia.

Dichos ajustes se han efectuado atendiendo a las observaciones previas de la Secretaría, garantizando que el soporte documental cumpla con los estándares técnicos y normativos exigidos. En virtud de lo anterior, se adjuntan los informes debidamente corregidos y aprobados para su respectiva radicación, trámite y posterior cierre contractual.

Agradezco de antemano la atención prestada y quedo a su entera disposición para cualquier aclaración adicional que se considere necesaria.

Atentamente,

Fanny Katherin Barrera C.

FRASCING SAS

NIT: 901.629.231-4

R/L FANNY KATHERIN BARRERA CORREA



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso

**FRASCING S.A.S**

NIT: 901.629.231-4

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°1**CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°. MC-052-2025**

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN LA CALLE 5 ENTRE LA CARRERA 8° Y CARRERA 9° DEL BARRIO EL PROGRESO DEL MUNIC CUBARÁ – BOYACÁ.

CUBARÁ - BOYACÁ

2026



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°1

PERIODO ACTIVO: 08 DE JULIO DEL 2025 AL 13 DE JULIO DEL 2025 Y DEL 28 DE JULIO AL 21 DE AGOSTO DE 2025

PERIODO INACTIVO: 14 DE JULIO AL 27 DE JULIO DE 2025



CONTRATO DE OBRA N°. LP-003-2025

CONTRATISTA: CONSTRUINDUCIVIL SAS

NIT No. 901.375.684-5

R/L: XIOMARA MANRIQUE

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN LA CALLE 5 ENTRE LA CARRERA 8° Y CARRERA 9° DEL BARRIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ.



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso

**FRASCING S.A.S**

NIT: 901.629.231-4

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°. MC-052-2025**CONTRATISTA:** FRASCO SUMINISTROS CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS

NIT No. 901.629.231-4

R/I · FANNY KATHERIN BARRERA CORREA

OBJETO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL
URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO
Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN LA CALLE 5 ENTRE LA
CARRERA 8ª Y CARRERA 9ª DEL BARRIO EL PROGRESO DEL
MUNICIPIO DE CUBARÁ

SUPERVISOR:

JESUS IVAN QUIÑONES RUEDA

SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

CUBARÁ - BOYACÁ**2026**

322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	10
1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.....	11
1.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	11
2. ALCANCE DEL PROYECTO	12
2.1. Localización del contrato de obra NO LP-002-2025	12
2.2. Alcance general de la obra	14
3. ACTOS ADMINISTRATIVOS	16
4. GARANTÍAS DEL CONTRATO	17
4.1. Pólizas de legalización	17
4.2. Ampliaciones a las pólizas.	18
4.3. Antecedentes y aspectos administrativos del contrato.....	19
5. ACTAS DE COMITÉS TÉCNICOS	20
6. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA	21
7. CONTROL SOCIAL	22
8. VINCULACIÓN DEL PERSONAL Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES.....	24
8.1. Personal Administrativo	24
8.2. Personal operativo	25
8.3. Pagos salariales y liquidación del personal.....	27
9. BITÁCORA DIARIA DE OBRA.....	27
10. SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL	27
10.1. Señalización de la obra.....	28
10.2. Dotación del personal.....	29
10.3. Accidentalidad en la obra	31
11. CONTROL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN OBRA.....	32
12. ASPECTOS FINANCIEROS	38
12.1. Aspectos financieros.....	38





FRASCING S.A.S

242

NIT: 901.629.231-4

12.2.	Modificaciones o adicionales al contrato	40
12.3.	Compensación de mayores y menores cantidades	40
12.4.	Avance físico de la obra	40
12.5.	Avance financiero de la obra	43
12.6.	Avance plazo contractual	45
13.	SITUACIONES ADVERSAS	46
14.	MATERIAL DE ACOPIO EN LA OBRA	46
15.	ACTIVIDADES EJECUTADAS HASTA LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	49
4.	PAVIMENTO RÍGIDO	53
5.	BORDILLO DE CONFINAMIENTO	60
16.	ASPECTOS FINANCIEROS	64
16.1.	Manejo del anticipo	64
17.	ASPECTOS AMBIENTALES	64
17.1.	Seguimiento a permisos y/o licencias ambientales	64
17.2.	Seguimiento al PMA O PAGA	64
17.3.	Implementación de las medidas de mitigación ambiental.	66
	CONTROL FINANCIERO Y AVANCE DEL PAGA	69
	CONCEPTO TÉCNICO DE LA INTERVENTORÍA	70
18.	ASPECTOS GENERALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA	70
18.1.	Alcance de la interventoría	70
18.2.	Interventoría técnica	71
18.3.	Interventoría administrativa	71
18.4.	Interventoría financiera	71
18.5.	Interventoría ambiental	72
18.6.	Funciones de la interventoría	72
19.	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	77
19.1.	Información general contrato de Interventoría	77
20.	RELACIÓN DE PÓLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	78



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso



20.1.	Fólicas legalización del contrato de interventoría.....	78
20.2	Fólicas según Modificación No 01 Suspensión No 01 de la fecha 14/07/2025 y acta de Reinicio No 01 del contrato de Interventoría.....	79
21.	ACTOS ADMINISTRATIVOS.....	79
21.1.	Personal vinculado a la interventoría.....	80
21.2.	Equipos e implementos de oficina utilizados por la interventoría.....	81
21.3.	Gastos operacionales.....	82
21.3.1.	Gastos de oficina (Papelería, copias, impresión de planos y otros) edición de informes, fotocopias y reproducciones documentales.....	82
21.3.2.	Alquiler de oficina (Incluye servicios públicos).....	82
21.3.3.	Comisión topográfica.....	83
21.3.4.	Ensayos de laboratorio (resistencia a la compresión de la estructura de concreto)	84
	ENSAYOS DE LABORATORIO – CONTRATISTA DE OBRA.....	84
	NORMATIVA APLICABLE.....	84
	A. RESULTADOS Y ANÁLISIS TÉCNICO – CAPA DE SUBRASANTE.....	84
	B. RESULTADOS Y ANÁLISIS – CAPA DE AFIRMANDO.....	85
	C. RESULTADOS Y ANÁLISIS – BASE GRANULAR BG-38.....	86
	D. ENSAYOS DE CONCRETO – CONTRATISTA DE OBRA.....	86
	CONCLUSIONES – CONTRATISTA DE OBRA.....	87
	ENSAYOS DE LABORATORIO – CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA.....	87
	NORMA APLICABLE.....	87
	METODOLOGÍA DE CONTROL.....	88
	RESULTADOS OBTENIDOS.....	88
	ANÁLISIS TÉCNICO.....	88
	CONCLUSIONES – INTERVENTORÍA.....	88
22.	ASPECTOS TÉCNICOS.....	89
22.1.	Condiciones contractuales.....	89
22.2.	Balance financiero del contrato:.....	90




FRASCING S.A.S

NIT: 901.629.231-4

22.5. Avance en tiempo.....	91
CONCLUSIONES.....	92
ANEXOS.....	94
4. PAVIMENTO RÍGIDO	123
5. BORDILLO DE CONFINAMIENTO	127
INTRODUCCIÓN.....	134
1. OBJETIVOS.....	135
2. MARCO NORMATIVO APLICABLE EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST).....	136
3. MARCO NORMATIVO APLICABLE EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST).....	138
4. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO.....	139
5. SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)	141
6. CONCLUSIONES DEL SEGUIMIENTO AL SG-SST.....	147

FRASCING S.A.S



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso



LISTA DE TABLAS

TABLA 1. PRESUPUESTO DEL CONTRATO DE OBRA	14
TABLA 2. ACTOS ADMINISTRATIVOS CONTRATO DE OBRA LP-003-2025	16
TABLA 3. GARANTÍAS CONTRACTUALES.	17
TABLA 4. ACTAS DE COMITÉS TÉCNICOS DE OBRA	20
TABLA 5. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA POR LA INTERVENTORÍA DEL CONTRATO DE OBRA No. LP-003- 2025.	21
TABLA 6. PERSONAL ADMINISTRATIVO VINCULADO AL CONTRATO DE OBRA No. LP-003-2025 EN EL MES DE JULIO DEL 2025 ...	24
TABLA 7. PERSONAL ADMINISTRATIVO VINCULADO AL CONTRATO DE OBRA No. LP-003-2025 EN EL MES DE AGOSTO DEL 2025	24
TABLA 8. PERSONAL OPERATIVO VINCULADO AL CONTRATO DE OBRA No. LP-003-2025 EN EL MES DE JULIO DEL 2025	25
TABLA 9. PERSONAL OPERATIVO VINCULADO AL CONTRATO DE OBRA No. LP-003-2025 EN EL MES DE AGOSTO DEL 2025	25
TABLA 10. SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS LABORALES DEL CONTRATISTA- DEL CONTRATO DE OBRA No. LP-003-2025. ...	26
TABLA 11. ELEMENTOS ENTREGADOS.....	30
TABLA 12. SEÑALIZACIÓN EN OBRA.....	31
TABLA 13. CONDICIONES CONTRACTUALES CONTRATO DE OBRA LP-003-2025	39
TABLA 14. AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO DE OBRA No. LP-003-2025	40
TABLA 15. RELACIÓN AVANCE FINANCIERO	43
TABLA 16. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL.....	65
TABLA 17. PRESUPUESTO PAGA	67
TABLA 18. COMPONENTES DEL PROYECTO.	71
TABLA 19. SUPERVISIÓN TÉCNICA.....	72
TABLA 20. SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA	75
TABLA 21. SUPERVISIÓN FINANCIERA	77
TABLA 22. FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO.	77
TABLA 23. PÓLIZAS DE LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA MC-052-2025	79
TABLA 26. PÓLIZAS ANEXO SEGÚN MODIFICACIÓN NÚMERO 01 SUSPENSIÓN NÚMERO 01 DE LA FECHA 14/07/2025 Y ACTA DE REINICIO NÚMERO 01 DE LA FECHA 28/07/2025 CONTRATO DE INTERVENTORÍA MC-052-2025.....	79
TABLA 24. RELACIÓN PERSONAL CONTRATO INTERVENTORÍA MC-052-2025	80
TABLA 25. CONDICIONES CONTRACTUALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA.....	89
TABLA 26. BALANCE FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORÍA MC-052-2025	91



**FRASCING S.A.S**

NIT: 901.629.231-4

LISTA DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1. UBICACIÓN DEL PROYECTO - GOOGLE MAPS.	14
ILUSTRACIÓN 2. SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO	23
ILUSTRACIÓN 3. ANÁLISIS EJECUTADO VS PROGRAMADO	42
ILUSTRACIÓN 4. AVANCE FINANCIERO	45
ILUSTRACIÓN 5. AVANCE EN TIEMPO	46
ILUSTRACIÓN 6. RELACIÓN DE AVANCE EN TIEMPO DEL CONTRATO DE OBRA No. LP-003-2025.	46
ILUSTRACIÓN 7. IMPREVISTOS PRESENTADOS EN EL PERIODO	48
ILUSTRACIÓN 8. ACOPIO DE MATERIAL Y BODEGA DE OBRA	49
ILUSTRACIÓN 9. BALANCE FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORÍA MC-052-2025	91
ILUSTRACIÓN 10. AVANCE EN EL TIEMPO DE INTERVENTORÍA	92

FRASCING S.A.S

322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso

INTRODUCCIÓN

A continuación, el siguiente informe de interventoría en el cual se evidencia las actividades ejecutadas y cumplimiento de cada uno de los ítems pactados durante el desarrollo del contrato de obra LP-003-2025, festejado entre el municipio de Cubará y **CONSTRUINDUCIVIL SAS** representado legalmente por XIOMARA MANRIQUE, identificado con el NIT No. 901.375.684-5, cuyo objeto es **“MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN LA CALLE 5 ENTRE LA CARRERA 8º Y CARRERA 9º DEL BARRIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ”**, comprendidas entre el periodo del 08 de julio del 2025 al 13 de julio del 2025 y del 28 de julio al 21 de agosto de 2025, del mismo modo se presenta toda la documentación correspondiente de las actividades realizadas por la empresa FRASCO SUMINISTROS CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS R/L: FANNY KATHERIN BARRERA CORREA, NIT No. 901.629.231-4, cómo interventoría externa durante el desarrollo del contrato de Interventoría N° MC-052-2025 que tiene por objeto **“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN LA CALLE 5 ENTRE LA CARRERA 8º Y CARRERA 9º DEL BARRIO EL PROGRESO DEL MUNIC BOYACÁ”**.

Así mismo se interviene activamente durante el desarrollo de las actividades del proyecto, evidenciando los aspectos administrativos, técnicos y financieros, diariamente ejecutados por el personal profesional encargado de obra, de esta manera se garantiza el cumplimiento de la correcta ejecución de los diferentes aspectos y el buen manejo de los recursos destinados al contrato de obra.



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso

1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

1.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO	
CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO	
ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE CUBARÁ
INTERVENTOR EXTERNO:	FRASCO SUMINISTROS CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS
SUPERVISOR:	R/L: FANNY KATHERIN BARRERA CORREA SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS ARQ. JESUS IVAN QUIÑONEZ RUEDA
CONTRATO No:	LP-003-2025
OBJETO DEL CONTRATO:	MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN LA CALLE 5 ENTRE LA CARRERA 8° Y CARRERA 9° DEL BARRIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ
CONTRATISTA:	CONSTRUINDUCIVIL SAS
NIT. No:	R/L: XIOMARA MANRIQUE 901.375.684-5
VALOR DEL CONTRATO:	QUINIENTOS CATORCE MILLONES NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$514.009.188,44) M/CTE
PLAZO CONTRACTUAL:	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	2025000002 DEL 14 DE MAYO DEL 2025
FECHA INICIO:	08 DE JULIO DEL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	04 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
PERIODO DEL INFORME	



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso



FRASCING S.A.S

NIT: 901.629.231-4

FECHA INFORME 1:

08 DE JULIO DEL 2025 AL 13 DE JULIO DEL 2025 Y DEL 28 DE JULIO AL 21 DE AGOSTO DEL 2025

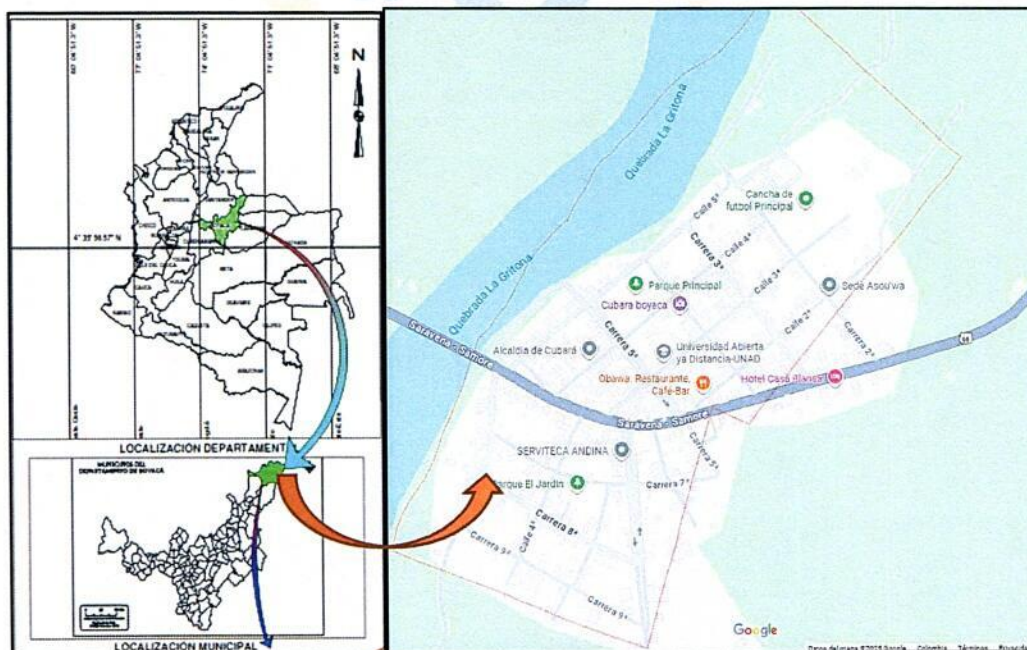
2. ALCANCE DEL PROYECTO

2.1. Localización del contrato de obra NO. LP-003-2025

EL PROYECTO SE LOCALIZA EN ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ, ESPECÍFICAMENTE EN LA CALLE 5 ENTRE LA CARRERA 8° Y CARRERA 9° DEL BARRIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ.

CON LAS SIGUIENTES COORDENADAS

LOCALIZACIÓN	LONGITUD MTS	PUNTO DE INICIO		PUNTO FINAL	
CALLE 5	130	06°59'57" N	72°06'40" W	06°59'53" N	72°06'42" W



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso



Ilustración 1. Ubicación del proyecto - Google maps.

2.2. Alcance general de la obra

Mediante el contrato de obra No. LP-003-2025 se pretende mejorar las vías urbanas del municipio de cubará, departamento de Boyacá. Mediante la pavimentación de la calle 5 entre la carrera 8° y carrera 9° del barrio el progreso del municipio de cubará, para un total de 130 ml, con una calzada de 7 m de ancho, bordillos a los costados y adecuación de sumideros existentes.

Las actividades contractuales para dar cumplimiento con el alcance del proyecto mediante el contrato de obra LP-003-2025 son las siguientes.

Tabla 1. Presupuesto del contrato de Obra

Nº	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
----	-------------	------	----------	----------------	-------------

1 OBRAS PRELIMINARES					
1,01	CONTROL TOPOGRÁFICO Y REPLANTEO GENERAL DE OBRA	M2	914,00	\$ 7.037,00	\$ 6.431.818,00
Subtotal					\$ 6.431.818,00
2 MOVIMIENTO DE TIERRAS					
2,01	EXCAVACIONES MECANICAS VARIAS EN MATERIAL COMUN SECO	M3	647,33	\$ 33.657,00	\$ 21.787.185,81
2,02	CONFORMACIÓN, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE	M2	914,00	\$ 21.580,00	\$ 19.724.120,00
2,03	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL DE RIO TM 4" PARA MEJORAMIENTO DE SUBRASANTE	M3	274,20	\$ 201.870,00	\$ 55.352.754,00
Subtotal					\$ 96.864.059,81
3 ADECUACIÓN Y NIVELACION DE INFRAESTRUCTURA DE DRENAJE					
3,01	ADECUACIÓN DE TAPAS DE POZOS DE INSPECCIÓN	UND	3,00	\$ 1.428.288,00	\$ 4.284.864,00
3,02	ADECUACIÓN DE SUMIDERO DE VENTANA O CAPTACIÓN LATERAL	UND	2,00	\$ 1.138.767,00	\$ 2.277.534,00
Subtotal					\$ 6.562.398,00
4 PAVIMENTO RIGIDO					
4,01	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE BASE GRANULAR CLASE B	M3	137,10	\$ 284.899,00	\$ 39.059.652,90
4,02	GEOTEXTIL TIPO T-2400 O SIMILAR TEJIDO	M2	907,70	\$ 10.513,00	\$ 9.542.650,10
4,03	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO MR= 3,8 MPA, ESPESOR 18 CM	M3	163,39	\$ 1.498.794,00	\$ 244.887.951,66
4,04	ACERO DE REFUERZO FY=60.000 PSI	KG	2897,97	\$ 13.420,00	\$ 38.890.757,40
4,05	CORTE DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO	M	382,54	\$ 14.887,00	\$ 5.694.872,98
4,06	SELLADO DE JUNTAS EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALCION DE FONDO Y SELLANTE)	M	382,54	\$ 23.989,00	\$ 9.176.752,06
Subtotal					\$ 347.252.637,10
5 BORDILLO DE CONFINAMIENTO					
5,01	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMUN	M3	7,66	\$ 106.719,00	\$ 817.467,54
5,02	SUMINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO A-10, INCLUYE MORTERO DE PEGA SEGUN NORMA NTC-4109	M	233,46	\$ 134.279,00	\$ 31.348.775,34
5,03	SUMINISTRO E INSTALACION DE BORDILLO PREFABRICADO A-85, INCLUYE MORTERO DE PEGA SEGUN NORMA NTC-4109	M	16,00	\$ 124.906,00	\$ 1.998.496,00
5,04	SUMINISTRO E INSTALACION DE BORDILLO PREFABRICADO A-100, INCLUYE MORTERO DE PEGA SEGUN NORMA NTC-4109	UND	10,00	\$ 85.493,00	\$ 854.930,00
Subtotal					\$ 35.019.668,88
6 SEÑALIZACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS					
6,01	SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA ACRILICA CON MICROESFERAS, LINEAS CONTINUAS Y DISCONTINUAS DE 12 CMS SEGUN NORMA INVIA	M	381,90	\$ 12.251,00	\$ 4.678.656,90
6,02	MARCAS VIALES CON PINTURA ACRILICA PARA DEMARCAACION (SIMBOLOS Y LETREROS)	M2	4,00	\$ 70.284,00	\$ 281.136,00



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso

6,03	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑAL DE TRANSITO (PREVENTIVA, REGLAMENTARIA, INFORMATIVA) 60 x 60 CM	UND	1,00	\$ 577.850,00	\$ 577.850,00
6,04	SUMINISTRO E INSTALACION SEÑAL VIAL REGLAMENTARIA, DIAMETRO 75 cm. SEGÚN NORMA INVIAS	UND	2,00	\$ 851.359,00	\$ 1.702.718,00
Subtotal					\$ 7.240.360,90
SUBTOTAL OBRAS					\$ 499.370.942,69

PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (DISPOSITIVOS, SEÑALIZACION Y EQUIPOS)	\$ 8.385.245,75
PLAN DE ADAPTACION A LA GUIA AMBIENTAL	\$ 6.253.000,00
VALOR TOTAL	\$ 514.009.188,44

3. ACTOS ADMINISTRATIVOS

Durante la ejecución del contrato de obra con corte a la fecha del presente informe, se han suscrito los siguientes actos administrativos:

Tabla 2. Actos administrativos contrato de obra LP-003-2025

FECHA	ACTO ADMINISTRATIVO	MOTIVO DEL ACTO ADMINISTRATIVO	SUSCRITA POR
08/07/2025	ACTA DE INICIO	Suscribir acta de inicio del contrato de obra N°. LP-003-2025	SUPERVISIÓN: SECRETARIO DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS- JESUS IVAN QUIÑONEZ RUEDA CONTRATISTA: CONSTRUINDUCIVIL SAS R/L: XIOMARA MANRIQUE INTERVENTOR: FRASCO SUMINISTROS CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS R/L: FANNY KATHERIN BARRERA CORREA
14/07/2025	ACTA DE MODIFICACION No. 01, SUSPENSIÓN No. 01	Suscribir acta de suspensión del contrato de obra N°. LP-003-2025	SUPERVISIÓN: SECRETARIO DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS- JESUS IVAN QUIÑONEZ RUEDA CONTRATISTA: CONSTRUINDUCIVIL SAS R/L: XIOMARA MANRIQUE INTERVENTOR: FRASCO SUMINISTROS CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS R/L: FANNY KATHERIN BARRERA CORREA



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso

28/07/2025	ACTA DE REINICIO No. 01	Suscribir acta de reinicio del contrato de obra N°. LP-003-2025	SUPERVISIÓN: SECRETARIO DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS- JESUS IVAN QUIÑONEZ RUEDA CONTRATISTA: CONSTRUINDUCIVIL SAS R/L: XIOMARA MANRIQUE INTERVENTOR: FRASCO SUMINISTROS CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS R/L: FANNY KATHERIN BARRERA CORREA
------------	-------------------------	---	---

4. GARANTÍAS DEL CONTRATO

De mutuo acuerdo con las garantías exigidas por el Municipio de Cubará en el contrato de obra N° LP-003-2025, se suscribe con la compañía de seguro ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, las siguientes garantías teniendo en cuenta los amparos en valor y plazo estipulados en la minuta contractual en la CLÁUSULA DIECISIETE del contrato así:

Para la ejecución del presente contrato se presenta póliza Garantía Única Cumplimiento y Responsabilidad Civil de la compañía de seguros "ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA", a favor del Municipio de Cubará, que a continuación se relacionan:

4.1. Pólizas de legalización

Póliza presentada de legalización del Contrato de Obra No. LP-003-2025:

Tabla 3. Garantías Contractuales.

PÓLIZA CUMPLIMIENTO N° 625-47-994000002794 ANEXO: 0			
DESCRIPCIÓN DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR AFIANZADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01/07/2025	21/12/2025	\$ 51.400.918,90
BUEN MANEJO DE ANTICIPO	01/07/2025	21/12/2025	\$ 205.603.675,60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	01/07/2025	20/08/2027	\$ 25.700.459,45
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	16/08/2025	16/08/2030	\$102.801.837,80



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso

PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL N°. 605 - 74 994000001064 ANEXO: 0			
DESCRIPCIÓN DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR AFIANZADO
RESP. CIVIL EXTRA CONTRACTUAL (PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES)	01/07/2025	17/08/2025	\$284,700,000.00

- Pólizas actualizadas de acuerdo con el Acta de Inicio:

- Anexo No. 01:

PÓLIZA CUMPLIMIENTO N° 625-47-994000002794 ANEXO: 1			
DESCRIPCIÓN DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR AFIANZADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01/07/2025	29/12/2025	\$ 51.400.918,90
BUEN MANEJO DE ANTICIPO	01/07/2025	29/12/2025	\$ 205.603.975,60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	01/07/2025	28/08/2028	\$ 25.700.459,45
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	16/08/2025	24/08/2030	\$102.801.837,80

PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL N°. 625 - 74 - 994000001064 ANEXO: 1			
DESCRIPCIÓN DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR AFIANZADO
RESP. CIVIL EXTRA CONTRACTUAL (PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES)	17/08/2025	25/08/2025	\$284,700,000.00

4.2. Ampliaciones a las pólizas.

Las pólizas fueron ampliadas según acta de reinicio del 28 de julio de 2025 por la ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, y aprobadas por la secretaría de Planeación y Obras Públicas mediante certificación firmada por JESUS IVAN QUIÑONEZ RUEDA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS CON DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. LP-003-2025.

- Anexo No. 02:

PÓLIZA CUMPLIMIENTO N° 625 - 47 - 994000002794 ANEXO: 2

DESCRIPCIÓN DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR AFIANZADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	29/12/2025	13/01/2026	\$ 51.400.918,90
BUEN MANEJO DE ANTICIPO	29/12/2025	13/01/2026	\$ 205.603.675,60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	28/08/2028	12/09/2028	\$ 25.700.459,45
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	16/08/2025	08/09/2030	\$102.801.837,80

PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL N°. 605 – 74 - 994000001064
ANEXO: 2

DESCRIPCIÓN DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR AFIANZADO
RESP. CIVIL EXTRA CONTRACTUAL (PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES)	25/08/2025	09/09/2025	\$284,700,000.00

4.3. Antecedentes y aspectos administrativos del contrato.

- Este contrato de obra fue emanado del proceso de Licitación de Obra pública No. LP-003-2025, donde por medio de la Resolución No. 0012 del 13 de agosto de 2025, fue adjudicado al proponente: CONSTRUINDUCIVIL SAS R/L XIOMARA MANRIQUE, por valor de QUINIENTOS CATORCE MILLONES NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$514.009.188,44) M/CTE.
- El 01 de julio de 2025 se firma el contrato de Obra No. LP-003-2025 entre el Municipio de Cubará, el CONSTRUINDUCIVIL SAS R/L XIOMARA MANRIQUE y la Interventoría Externa ejercida por FRASCO SUMINISTROS CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS.
- El 08 de julio de 2025 se firma el Acta de inicio del contrato de Obra No. LP-003-2025, una vez las garantías presentadas fueron aprobadas por el Municipio de Cubará.
- El 14 de julio de 2025 se firma el modificadorio No. 01 suspensión No 01 al contrato de Obra No. LP-003-2025.
- El 21 de julio de 2025 se realiza la socialización del contrato de Obra en la alcaldía municipal de Cubará, donde se invitó al alcalde Municipal GILDARDO MURCIA BUITRAGO, al Secretario de Planeación y Obras Públicas y la comunidad en general, en donde se expuso el alcance de la ejecución del contrato, cada uno de los ítems del mismo y la metodología de la ejecución del mismo, de igual forma en esta Socialización se escogió a la Veeduría Ciudadana para ejercer seguimiento y control al desarrollo del contrato. Donde se conforma por OLGA MERCEDES FRASCO SANCHEZ con C.C. 35.393.199, JOSE ALFREDO CAÑAS ALARCON con C.C. 1.049.392.582 y OSCAR MORENO PEÑA con C.C. 88.254.487.



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso

- El 28 de julio de 2025 se firma el Acta de Reinicio No. 01 del Contrato de Obra LP-003-2025.

5. ACTAS DE COMITÉS TÉCNICOS

Durante la ejecución del contrato de obra durante el periodo del presente informe, se han suscrito las siguientes actas de comités técnicos desarrollados entre las partes.

Tabla 4. Actas de Comités Técnicos de Obra

FECHA	MOTIVO	ASISTENTES
14/07/2025	• Contratista ejecutor-Actualizar pólizas según acta de reinicio N°. 01 • Administración municipal- realizar actas de suspensión N°01 contrato de obra N° LP-003-2025 y contrato de interventoría MC-052-2025 • Administración municipal- realizar actas de reinicio N°01 contrato de obra N° LP-003-2025 y contrato de interventoría MC-052-2025 • Contratista interventor- enviar a supervisión el concepto técnico de aval a la suspensión N°. 1 del contrato de obra	SUPERVISIÓN: SECRETARIO DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS- JESUS IVAN QUIÑONEZ RUEDA CONTRATISTA: CONSTRUINDUCIVIL SAS R/L: XIOMARA MANRIQUE INTERVENTOR: FRASCO SUMINISTROS CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS R/L: FANNY KATHERIN BARRERA CORREA
19/08/2025	• Contratista ejecutor-Suspender actividades de obra que comprometen los postes o requieran el adicional, manteniendo la seguridad y señalización del lote • Administración municipal- iniciar trámites internos y ante el DNP para la gestión y consecución de recurso para la adición presupuestal • Contratista ejecutor-Contratista interventor- Coordinar de manera urgente con la empresa EBSA la evaluación y solución definitiva (estabilización y/o cambio) de los dos postes de alumbrado público. • Contratista interventor- radicar el concepto técnico formal de aval al adicional, con su respectivo análisis de costo para anexar a la solicitud de modificación contractual • Administración municipal- elaborar el acta de suspensión temporal del contrato de obra LP-003-2025 y del contrato de interventoría MC-052-2025	SUPERVISIÓN: SECRETARIO DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS- JESUS IVAN QUIÑONEZ RUEDA CONTRATISTA: CONSTRUINDUCIVIL SAS R/L: XIOMARA MANRIQUE INTERVENTOR: FRASCO SUMINISTROS CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS R/L: FANNY KATHERIN BARRERA CORREA



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso

6. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

En el periodo de ejecución del contrato de obra con corte a la fecha del presente informe, se ha enviado y recibido la siguiente correspondencia entre la interventoría, el contratista y el Municipio de Cubará.

Tabla 5. Relación de correspondencia enviada por la Interventoría del Contrato de Obra No. LP-003- 2025.

FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	DESCRIPCIÓN
11/07/2025	INTERVENTORIA EXTERNA	JESUS IVAN QUIÑONEZ RUEDA SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS	Asunto: Solicitud de Comité de Obra No. 01 – Contrato de Obra LP-003-2025.
14/07/2025	INTERVENTORIA EXTERNA	JESUS IVAN QUIÑONEZ RUEDA SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS	Asunto: Aprobación solicitud de suspensión al contrato N°LP-003-2025, cuyo objeto es: MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN LA CALLE 5 ENTRE LA CARRERA 8° Y CARRERA 9° DEL BARRIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ.
21/07/2025	INTERVENTORIA EXTERNA	CONSTRUINDUCIVIL SAS R/L: Xiomara Manrique	Asunto: Solicitud Documentos contrato de obra LP-003-2025.
12/08/2025	INTERVENTORIA EXTERNA	CONSTRUINDUCIVIL SAS R/L: Xiomara Manrique	Asunto: Reiteración de Solicitud Documentos contrato de obra LP-003-2025
12/08/2025	INTERVENTORIA EXTERNA	JESUS IVAN QUIÑONEZ RUEDA SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS CONSTRUINDUCIVIL SAS R/L: Xiomara Manrique	Asunto: Solicitud de reubicación de poste de alumbrado público debido a riesgo estructural en el marco del Contrato LP-003-2025
19/08/2025	INTERVENTORIA EXTERNA	CONSTRUINDUCIVIL SAS R/L: Xiomara Manrique	Asunto: Solicitud de mejoras en la señalización y medidas de seguridad para el contrato de obra LP-003-2025



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso

Tabla 6. Relación de correspondencia recibida por la Interventoría del Contrato de Obra No. LP-003- 2025.

FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	DESCRIPCIÓN
11/07/2025	CONSTRUINDUCIVIL SAS	INTERVENTORIA EXTERNA	solicitud de suspensión en el plazo de ejecución del Contrato de Obra N° LP-003-2025
30/07/2025	JESUS IVAN QUIÑONEZ RUEDA SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS	INTERVENTORIA EXTERNA	Seguimiento y control-segunda alerta de incumplimiento de las obligaciones contractuales
19/08/2025	JESUS IVAN QUIÑONEZ RUEDA SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS	INTERVENTORIA EXTERNA	Seguimiento y control-citación a comité técnico No. 02
19/08/2025	JESUS IVAN QUIÑONEZ RUEDA SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS	INTERVENTORIA EXTERNA	Respuesta a oficio MC-052-2025-003 del 12 de agosto y oficio radicado 202501303 del 13 de agosto-gestión y notificación a EBSA sobre reubicación de poste de alumbrado publico-contrato de obra No. LP-003-2025

7. CONTROL SOCIAL

El 21 de julio de 2025 se realiza la socialización del contrato de Obra en la alcaldía municipal de Cubará, donde se invitó al alcalde Municipal GILDARDO MURCIA BUITRAGO, al Secretario de Planeación y Obras Públicas y la comunidad en general, en donde se expuso el alcance de la ejecución del contrato, cada uno de los ítems del mismo y la metodología de la ejecución del mismo, de igual forma en esta Socialización se escogió a la Veeduría Ciudadana para ejercer seguimiento y control al desarrollo del contrato.



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso



FRASCING S.A.S

NIT: 901.629.231-4



Ilustración 2. Socialización del Proyecto

Las personas pertenecientes a la zona de impacto del proyecto se reúnen con el fin de conformar la veeduría ciudadana donde serán los voceros de la comunidad durante la etapa constructiva de la obra, dando conformidad en cada uno de los ítems mencionados en la reunión y el contrato LP-003-2025, dando entrega de paz y salvo una vez se haya realizado cada una de las actividades a conformidad.

Quedando de compuesta de la siguiente manera

NOMBRE	CEDULA
OLGA MERCEDES FRASCO SANCHEZ	35.393.199
JOSE ALFREDO CAÑAS ALARCON	1.049.392.582
OSCAR MORENO PEÑA	88.254.487
HEYVAR ALVAREZ PERILLA	9.466.232



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso

8. VINCULACIÓN DEL PERSONAL Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES.

El contratista vinculó el personal requerido para la administración y ejecución de la obra, realizando previamente la afiliación al sistema de seguridad social integral y riesgos laborales. La interventoría verificó las respectivas afiliaciones, así como el pago mensual de los aportes a salud, pensión, riesgos y aportes parafiscales conforme a las planillas de pago entregadas por el contratista.

8.1. Personal Administrativo

El personal profesional y administrativo que labora en la obra para el periodo del presente informe es el mismo que fue ofertado por el contratista en el proceso de selección y no ha sido modificado hasta la fecha.

A continuación, se relaciona el personal administrativo del contratista y las planillas de pago de cada uno de los meses ejecutados:

Tabla 6. Personal administrativo vinculado al contrato de obra No. LP-003-2025 en el mes de Julio del 2025

	NOMBRES	CEDULA DE CIUDADANIA	CARGO	SUELDO	SALUD	PENSIÓN	ARL	CCF
1	FRANCY CONTRERAS RODRIGUEZ	1.120.571.824	INGENIERO RESIDENTE	\$ 2.505.000,00	NUEVA EPS	PORVENIR	POSITIVA	COMFABOY
2	ROSA DANIELA SANTANDER APONTE	1.049.395.519	PROFESIONAL HSEQ	\$ 3.315.000,00	NUEVA EPS	PORVENIR	POSITIVA	COMFABOY
3	OMAR STIVEN FLOREZ PRIETO	1.115.722.475	TOPOGRAFO	\$ 4.484.567,00	NUEVA EPS	COLPENSIONES	POSITIVA	COMFABOY

Tabla 7. Personal administrativo vinculado al contrato de obra No. LP-003-2025 en el mes de Agosto del 2025

	NOMBRES	CEDULA DE CIUDADANIA	CARGO	SUELDO	SALUD	PENSIÓN	ARL	CCF
1	FRANCY CONTRERAS RODRIGUEZ	1.120.571.824	INGENIERO RESIDENTE	\$ 2.505.000,00	NUEVA EPS	PORVENIR	POSITIVA	COMFABOY
2	ROSA DANIELA SANTANDER APONTE	1.049.395.519	PROFESIONAL HSEQ	\$ 3.315.000,00	NUEVA EPS	PORVENIR	POSITIVA	COMFABOY
3	OMAR STIVEN FLOREZ PRIETO	1.115.722.475	TOPOGRAFO	\$ 4.484.567,00	NUEVA EPS	COLPENSIONES	POSITIVA	COMFABOY



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso

8.2. Personal operativo

El contratista utilizó mano de obra no calificada de la región con lo cual fue posible generar empleo en la zona de influencia del proyecto. Así mismo vinculó mano de obra calificada para dirigir las actividades de acuerdo con los requerimientos técnicos de la obra.

A continuación, se relaciona el personal operativo del contratista y las planillas de pago de cada uno de los meses correspondientes al periodo del presente informe:

Tabla 8. Personal operativo vinculado al contrato de obra No. LP-003-2025 en el mes de Julio del 2025

MES: JULIO DE 2025								
	NOMBRE	CEDULA DE CIUDADANIA	CARGO	SALARIO	SALUD	PENSIÓN	ARL	CCF
1	LUIS ALFREDO CARREÑO FLOREZ	1.094.243.847	MAESTRO GENERAL DE OBRA	\$ 3.582.570,00	EPS-S-COOSALUD	PORVENIR	POSITIVA	COMFABOY
2	CARMELO CARREÑO FLOREZ	88.161.264	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.915.950,00	EPS-S-COOSALUD	PORVENIR	POSITIVA	COMFABOY
3	JOSE ALBEIRO ALBARRACIN LOZANO	1.049.393.885	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.915.950,00	EPS-S-COOSALUD	PORVENIR	POSITIVA	COMFABOY
4	RAMIRO ORTEGA PATIÑO	5.440.454	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.915.950,00	EPS-S-COOSALUD	COLPENSIONES	POSITIVA	COMFABOY
5	ZAIRA KARINA VERA FLOREZ	1.049.392.492	PALETERA	\$ 1.915.950,00	EPS-S-COOSALUD	COLPENSIONES	POSITIVA	COMFABOY
6	ROBINSON DAMIAN GELVEZ MONTERREY	1.094.367.317	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.915.950,00	EPS-S-COOSALUD	PORVENIR	POSITIVA	COMFABOY
7	JHAN CARLOS JAIMES CASTELLANOS	1.002.300.205	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.915.950,00	EPS-S-COOSALUD	PORVENIR	POSITIVA	COMFABOY
8	BLANCA ISABEL SANTAFA ESTEVEZ	1.049392.734	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.915.950,00	EPS-S-COOSALUD	PORVENIR	POSITIVA	COMFABOY
9	CRISTIAN FABIAN BOCOTA BOCOTA	1.094.268.169	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.915.950,00	NUEVA EPS S.A.	COLPENSIONES	POSITIVA	COMFABOY

Tabla 9. Personal operativo vinculado al contrato de obra No. LP-003-2025 en el mes de Agosto del 2025

MES: AGOSTO DE 2025								
	NOMBRE	CEDULA DE CIUDADANIA	CARGO	SALARIO	SALUD	PENSIÓN	ARL	CCF



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso

1	LUIS ALFREDO CARREÑO FLOREZ	1.094.243.847	MAESTRO GENERAL DE OBRA	\$ 3.582.570,00	EPS-S-COOSALUD	PORVENIR	POSITIVA	COMFABOY
2	CARMELO CARREÑO FLOREZ	88.161.264	AYUDAN TE DE OBRA	\$ 1.915.950,00	EPS-S-COOSALUD	PORVENIR	POSITIVA	COMFABOY
3	JOSE ALBEIRO ALBARRACIN LOZANO	1.049.393.885	AYUDAN TE DE OBRA	\$ 1.915.950,00	EPS-S-COOSALUD	PORVENIR	POSITIVA	COMFABOY
4	RAMIRO ORTEGA PATIÑO	5.440.454	AYUDAN TE DE OBRA	\$ 1.915.950,00	EPS-S-COOSALUD	COLPENSIONES	POSITIVA	COMFABOY
5	ZAIRA KARINA VERA FLOREZ	1.049.392.492	PALETER A	\$ 1.915.950,00	EPS-S-COOSALUD	COLPENSIONES	POSITIVA	COMFABOY
6	ROBINSON DAMIAN GELVEZ MONTERREY	1.094.367.317	AYUDAN TE DE OBRA	\$ 1.915.950,00	EPS-S-COOSALUD	PORVENIR	POSITIVA	COMFABOY
7	JHAN CARLOS JAIMES CASTELLANOS	1.002.300.205	AYUDAN TE DE OBRA	\$ 1.915.950,00	EPS-S-COOSALUD	PORVENIR	POSITIVA	COMFABOY
8	FLORO IVAN CARRILLO MORA	1.049.392.738	AYUDAN TE DE OBRA	\$ 1.256.000,00	EPS-S-COOSALUD	PORVENIR	POSITIVA	COMFABOY
9	BLANCA ISABEL SANTAFE ESTEVEZ	1.049392..734	AYUDAN TE DE OBRA	\$ 1.915.950,00	EPS-S-COOSALUD	PORVENIR	POSITIVA	COMFABOY
10	CRISTIAN FABIAN BOCOTA BOCOTA	1.094.268.169	AYUDAN TE DE OBRA	\$ 1.915.950,00	NUEVA EPS S.A.	COLPENSIONES	POSITIVA	COMFABOY

Por parte de la interventoría se da cumplimiento a las obligaciones que tiene el contratista donde se verifica el listado del personal vinculado con las planillas de los diferentes pagos.

Donde a continuación se da verificación de cada una de ellas

Tabla 10. Seguimiento a los compromisos laborales del contratista- del Contrato de Obra No. LP-003-2025.

ACTIVIDAD	SEGUIMIENTO				OBSERVACIONES
	MES 1		MES 2		
	SI	NO	SI	NO	
El contratista tiene al día las afiliaciones a seguridad social, ICBF, SENA, Cajas de compensación, ARP, FIC de todo el personal.	X				Cumple
El contratista ha entregado a la supervisión copia de las afiliaciones del personal.	X				Cumple
El contratista presenta oportunamente las planillas de pago de salarios de todo el personal.	X				Cumple
Los reportes de tiempo de las planillas de pago de salarios corresponden con el tiempo real trabajado en campo.	X				Cumple
Las liquidaciones del personal retirado cumplen con la reglamentación vigente.	X				Cumple



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso

El contratista tiene al día el pago de seguridad social, ICBF, SENA, Cajas de compensación, ARP, FIC, fondos de pensiones, EPS de todo el personal.

X

Cumple

8.3. Pagos salariales y liquidación del personal

El contratista realizó oportunamente los pagos salariales de los trabajadores vinculados a la ejecución de la obra, de acuerdo con el contrato laboral para los meses que se relacionan en el presente informe.

9. BITÁCORA DIARIA DE OBRA

Se da inicio a la realización de la bitácora de obra el día 08 de julio del 2025, en la cual se redactaran los eventos que se realizaron diariamente durante el proceso de ejecución del contrato de obra, el responsable de su diligenciamiento diario es la ingeniera residente de obra en conjunto con el ingeniero residente de interventoría, en esta bitácora fue aprobada por los profesionales de la obra y los profesionales de la interventoría, se realiza el corte desde el 08 de julio del 2025 al 13 de julio del 2025 y del 28 de julio al 21 de agosto de 2025, día en el que se da el presente informe de avance de la ejecución de la obra.

En el **ANEXO 1** se presenta copia de la Bitácora Diaria de Obra para el periodo del presente informe.

10. SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL

En los lugares específicos de la obra se instalaron las respectivas señalizaciones para delimitar y demarcar las áreas de trabajo con el fin de evitar accidentes laborales al personal que labora en la obra y a terceros, definiendo adecuadamente los lugares a demarcar los cuales permiten organizar las diferentes actividades de la obra de acuerdo con el uso que se le dará. De igual manera el contratista de obra realizó charlas para fomentar la seguridad, integridad física, la salud y la disminución de riesgos en el lugar de trabajo.



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso

**FRASCING S.A.S**

NIT: 901.629.231-4

Así mismo se señalizó y aisló la zona intervenida por el contrato con el fin de aislar la zona donde se ejecuta la construcción, para evitar la entrada de personas ajenas a la obra, darle un buen aspecto y evitar posibles accidentes a personas externas.

10.1. Señalización de la obra.

En el transcurso del periodo de ejecución de los trabajos, el contratista implementó adecuadamente la señalización requerida para el aislamiento de las zonas de trabajo, así como la instalación de las señales informativas y preventivas y vallas necesarias en la ejecución de la obra.



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso



FRASCING S.A.S

NIT: 901.629.231-4



NOTA: Diariamente la interventoría inspecciona que dichas señales se encontraran debidamente instaladas en todas las zonas de trabajo de la obra y en buen estado.

10.2. Dotación del personal

El grupo contratista llevó a cabo la entrega de los elementos de protección personal (EPP) al personal que labora en la obra, requeridos para el desarrollo de las labores diarias, haciendo entrega de los siguientes elementos.



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso


FRASCING S.A.S
NIT: 901.629.231-4

Ilustración 3 Dotación de elementos de protección personal (EPP) entregados a trabajadores vinculados al -Contrato de Obra N°LP-003-2025



Tabla 11. Elementos entregados

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN	ENTREGADOS		ESTADO			BENEFICIARIOS
	Si	No	Bueno	Regular	Malo	
CASCO	X		X			Ingenieros, Maestros, Oficiales, ayudantes. técnica hs
GUANTES	X		X			Oficiales, ayudantes.
BOTAS	X		X			Ingenieros, Maestros, Oficiales, ayudantes.
GAFAS DE PROTECCIÓN	X		X			Oficiales, ayudantes.
OVEROL/CAMISA/PANTALÓN	X		X			Oficiales, ayudantes.
TAPA BOCAS	X		X			Ingenieros, Maestros, Oficiales, ayudantes. Técnica hs



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso

La interventoría verificó día a día el correcto uso de los elementos de protección por parte del personal en obra, haciendo la respectiva exigencia a los trabajadores.

Tabla 12. Señalización en obra

ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN	INSTALADOS		ESTADO			LOCALIZACIÓN EN OBRA
	Si	No	Bueno	Regular	Malo	
CINTA REFLECTORA	X		X			EN PUNTOS ESTARTEGICOS DEL SITIO DE OBRA
AVISOS PREVENTIVOS	X		X			EN PUNTOS ESTARTEGICOS DEL SITIO DE OBRA
AVISOS INFORMATIVOS	X		X			EN PUNTOS ESTARTEGICOS DEL SITIO DE OBRA
AVISOS REGLAMENTARIOS	X		X			EN PUNTOS ESTARTEGICOS DEL SITIO DE OBRA
SEÑALES NOCTURNAS REFLECTANTES O LUMINOSAS (conos luminosos, flashes, licuadoras, flechas, ojos de gato, etc.)	X		X			EN PUNTOS ESTARTEGICOS DEL SITIO DE OBRA
BARRICADAS	X		X			EN PUNTOS ESTARTEGICOS DEL SITIO DE OBRA
DELINEADORES	X		X			EN PUNTOS ESTARTEGICOS DEL SITIO DE OBRA
CANECAS PLÁSTICAS O METÁLICAS	X		X			PUNTOS ECOLOGICOS

10.3. Accidentalidad en la obra

La Interventoría estuvo atenta al registro y atención de los accidentes laborales presentados en obra con el personal vinculado por el contratista. Para el periodo del presente informe no se presenta un accidente laboral en la ejecución del contrato No. LP-003-2025.



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso

11. CONTROL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN OBRA

La interventoría verificó que el contratista utilizara en la ejecución de las actividades del contrato la maquinaria y equipo requerido según los APU y especificaciones técnicas del proyecto, así mismo constató el estado físico y de operación de la maquinaria y equipo.

La maquinaria y equipo que el contratista utilizó durante el periodo de ejecución del contrato fue la siguiente:

Tipo	Marca	Estado	Regularidad del mantenimiento	Idoneidad de operarios
Motoniveladora	KOMATSU	Bueno	Mensual	Idóneo
				



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso



FRASCING S.A.S

269

NIT: 901.629.231-4

Tipo	Marca	Estado	Regularidad del mantenimiento	Idoneidad de operarios
Vibro-compactador	Caterpillar	Bueno	Mensual	Idóneo
				

Tipo	Marca	Estado	Regularidad del mantenimiento	Idoneidad de operarios
Volqueta	international	Bueno	Anual	Idóneo
				



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso

Tipo	Marca	Estado	Regularidad del mantenimiento	Idoneidad de operarios
Tronzadora Cortadora	Takima	Bueno	mensual	Idóneo
				

Tipo	Marca	Estado	Regularidad del mantenimiento	Idoneidad de operarios
Retroexcavadora	Caterpillar	Bueno	Cada 15 días	Idóneo
				



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso



FRASCING S.A.S

NIT: 901.629.231-4

Tipo	Marca	Estado	Regularidad del mantenimiento	Idoneidad de operarios
Rana compactadora	Nacional	Bueno	mensual	Idóneo
				

Tipo	Marca	Estado	Regularidad del mantenimiento	Idoneidad de operarios
Retro cargador	Caterpillar	Bueno	mensual	Idóneo
				

Tipo	Marca	Estado	Regularidad del mantenimiento	Idoneidad de operarios
Estación topográfica	TOPCON	Bueno	Cada 6 meses	Idóneo
				

Tipo	Marca	Estado	Regularidad del mantenimiento	Idoneidad de operarios
Nivel topográfico	TOPCON	Bueno	Cada 6 meses	Idóneo
				



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso


FRASCING S.A.S

NIT: 901.629.231-4

Tipo	Marca	Estado	Regularidad del mantenimiento	Idoneidad de operarios
Mezcladora	ENA POWER	Bueno	Cada (01) Mes	Idóneo
				

Tipo	Marca	Estado	Regularidad del mantenimiento	Idoneidad de operarios
Vibrador de concreto	Bosch	Bueno	Cada 15 días	Idóneo
				



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso

Tipo	Marca	Estado	Regularidad del mantenimiento	Idoneidad de operarios
Cortadora de concreto	Nacional	Bueno	Cada 6 meses	Idóneo



Así mismo la interventoría superviso que la maquinaria y equipos propios y/o alquilados por el contratista estuvieran al día con los seguros y que se haya realizado la respectiva afiliación de los operarios al sistema de seguridad social y ARL.

12. ASPECTOS FINANCIEROS

12.1. Aspectos financieros

El contrato de obra pública LP-003-2025 cuyo objeto es “MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN LA CALLE 5 ENTRE LA CARRERA 8° Y CARRERA 9° DEL BARRIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ”, el día primero (01) de julio del 2025 se firma el contrato de obra por la empresa CONSTRUINDUCIVIL SAS R/L XIOMARA MANRIQUE con Nit. 901.375.684-5 por un valor de QUINIENTOS CATORCE MILLONES NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$514.009.188,44) M/CTE, a continuación, se presenta el desglose del presupuesto contratado:



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso

Tabla 13. Condiciones contractuales contrato de obra LP-003-2025

Nº	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	OBRAS PRELIMINARES				
1,01	CONTROL TOPOGRÁFICO Y REPLANTEO GENERAL DE OBRA	M2	914,00	\$ 7.037,00	\$ 6.431.818,00
Subtotal					\$ 6.431.818,00
2	MOVIMIENTO DE TIERRAS				
2,01	EXCAVACIONES MECANICAS VARIAS EN MATERIAL COMUN SECO	M3	647,33	\$ 33.657,00	\$ 21.787.185,81
2,02	CONFORMACIÓN, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE	M2	914,00	\$ 21.580,00	\$ 19.724.120,00
2,03	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL DE RIO TM 4" PARA MEJORAMIENTO DE SUBRASANTE	M3	274,20	\$ 201.870,00	\$ 55.352.754,00
Subtotal					\$ 96.864.059,81
3	ADECUACIÓN Y NIVELACION DE INFRAESTRUCTURA DE DRENAJE				
3,01	ADECUACIÓN DE TAPAS DE POZOS DE INSPECCIÓN	UND	3,00	\$ 1.428.288,00	\$ 4.284.864,00
3,02	ADECUACIÓN DE SUMIDERO DE VENTANA O CAPTACIÓN LATERAL	UND	2,00	\$ 1.138.767,00	\$ 2.277.534,00
Subtotal					\$ 6.562.398,00
4	PAVIMENTO RIGIDO				
4,01	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE BASE GRANULAR CLASE B	M3	137,10	\$ 284.899,00	\$ 39.059.652,90
4,02	GEOTEXTIL TIPO T-2400 O SIMILAR TEJIDO	M2	907,70	\$ 10.513,00	\$ 9.542.650,10
4,03	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO MR= 3,8 MPA, ESPESOR 18 CM	M3	163,39	\$ 1.498.794,00	\$ 244.887.951,66
4,04	ACERO DE REFUERZO FY=60.000 PSI	KG	2897,97	\$ 13.420,00	\$ 38.890.757,40
4,05	CORTE DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO	M	382,54	\$ 14.887,00	\$ 5.694.872,98
4,06	SELLADO DE JUNTAS EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALCION DE FONDO Y SELLANTE)	M	382,54	\$ 23.989,00	\$ 9.176.752,06
Subtotal					\$ 347.252.637,10
5	BORDILLO DE CONFINAMIENTO				
5,01	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMUN	M3	7,66	\$ 106.719,00	\$ 817.467,54
5,02	SUMINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO A-10, INCLUYE MORTERO DE PEGA SEGUN NORMA NTC-4109	M	233,46	\$ 134.279,00	\$ 31.348.775,34
5,03	SUMINISTRO E INSTALACION DE BORDILLO PREFABRICADO A-85, INCLUYE MORTERO DE PEGA SEGUN NORMA NTC-4109	M	16,00	\$ 124.906,00	\$ 1.998.496,00
5,04	SUMINISTRO E INSTALACION DE BORDILLO PREFABRICADO A-100, INCLUYE MORTERO DE PEGA SEGUN NORMA NTC-4109	UND	10,00	\$ 85.493,00	\$ 854.930,00
Subtotal					\$ 35.019.668,88



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso


FRASCING S.A.S
NIT: 901.629.231-4

6	SEÑALIZACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS				
6,01	SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA ACRILICA CON MICROESFERAS, LINEAS CONTINUAS Y DISCONTINUAS DE 12 CMS SEGUN NORMA INVIAS	M	381,90	\$ 12.251,00	\$ 4.678.656,90
6,02	MARCAS VIALES CON PINTURA ACRILICA PARA DEMARCACION (SIMBOLOS Y LETREROS)	M2	4,00	\$ 70.284,00	\$ 281.136,00
6,03	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑAL DE TRANSITO (PREVENTIVA, REGLAMENTARIA, INFORMATIVA) 60 x 60 CM	UND	1,00	\$ 577.850,00	\$ 577.850,00
6,04	SUMINISTRO E INSTALACION SEÑAL VIAL REGLAMENTARIA, DIAMETRO 75 cm. SEGÚN NORMA INVIAS	UND	2,00	\$ 851.359,00	\$ 1.702.718,00
Subtotal					\$ 7.240.360,90
SUBTOTAL OBRAS					\$ 499.370.942,69
	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (DISPOSITIVOS, SEÑALIZACION Y EQUIPOS)				\$ 8.385.245,75
	PLAN DE ADAPTACION A LA GUIA AMBIENTAL				\$ 6.253.000,00
	VALOR TOTAL				\$ 514.009.188,44

12.2. Modificaciones o adicionales al contrato

A la fecha de corte del presente informe no se le realizaron modificaciones o adiciones al contrato de obra Pública No. LP-003-2025.

12.3. Compensación de mayores y menores cantidades

A la fecha de corte del presente informe no se le realizaron modificaciones o adiciones al contrato de obra Pública No. LP-003-2025.

12.4. Avance físico de la obra

Tabla 14. Avance físico del contrato de obra No. LP-003-2025

Nº	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD EJECUTADA	% AVANCE FISICO
----	-------------	--------	----------	--------------------	-----------------



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso



FRASING S.A.S

NIT: 901.629.231-4

1	OBRAS PRELIMINARES				
1,01	CONTROL TOPOGRÁFICO Y REPLANTEO GENERAL DE OBRA	M2	914,00	914,00	100,00%
2	MOVIMIENTO DE TIERRAS				
2,01	EXCAVACIONES MECANICAS VARIAS EN MATERIAL COMUN SECO	M3	647,33	276,86	42,77%
2,02	CONFORMACIÓN, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE	M2	914,00	395,00	43,22%
2,03	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL DE RIO TM 4" PARA MEJORAMIENTO DE SUBRASANTE	M3	274,20	118,50	43,22%
3	ADECUACIÓN Y NIVELACION DE INFRAESTRUCTURA DE DRENAJE				
3,01	ADECUACIÓN DE TAPAS DE POZOS DE INSPECCIÓN	UND	3,00	0,00	0,00%
3,02	ADECUACIÓN DE SUMIDERO DE VENTANA O CAPTACIÓN LATERAL	UND	2,00	0,00	0,00%
4	PAVIMENTO RIGIDO				
4,01	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE BASE GRANULAR CLASE B	M3	137,10	59,25	43,22%
4,02	GEOTEXTIL TIPO T-2400 O SIMILAR TEJIDO	M2	907,70	392,00	43,19%
4,03	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO MR= 3,8 MPA, ESPESOR 18 CM	M3	163,39	70,56	43,19%
4,04	ACERO DE REFUERZO FY=60.000 PSI	KG	2897,97	1100,23	37,97%
4,05	CORTE DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO	M	382,54	149,00	38,95%
4,06	SELLADO DE JUNTAS EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALCION DE FONDO Y SELLANTE)	M	382,54	149,00	38,95%
5	BORDILLO DE CONFINAMIENTO				
5,01	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMUN	M3	7,66	3,30	43,08%
5,02	SUMINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO A-10, INCLUYE MORTERO DE PEGA SEGUN NORMA NTC-4109	M	233,46	92,00	39,41%
5,03	SUMINISTRO E INSTALACION DE BORDILLO PREFABRICADO A-85, INCLUYE MORTERO DE PEGA SEGUN NORMA NTC-4109	M	16,00	12,00	75,00%
5,04	SUMINISTRO E INSTALACION DE BORDILLO PREFABRICADO A-100, INCLUYE MORTERO DE PEGA SEGUN NORMA NTC-4109	UND	10,00	8,00	80,00%



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso



FRASCING S.A.S

NIT: 901.629.231-4

6	SEÑALIZACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS				
6,01	SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA ACRILICA CON MICROESFERAS, LINEAS CONTINUAS Y DISCONTINUAS DE 12 CMS SEGUN NORMA INVIAS	M	381,90	0,00	0,00%
6,02	MARCAS VIALES CON PINTURA ACRILICA PARA DEMARCACION (SIMBOLOS Y LETREROS)	M2	4,00	0,00	0,00%
6,03	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑAL DE TRANSITO (PREVENTIVA, REGLAMENTARIA, INFORMATIVA) 60 x 60 CM	UND	1,00	0,00	0,00%
6,04	SUMINISTRO E INSTALACION SEÑAL VIAL REGLAMENTARIA, DIAMETRO 75 cm. SEGÚN NORMA INVIAS	UND	2,00	0,00	0,00%
TOTAL AVANCE FISICO EJECUTADO DE OBRA					40,56%

La anterior tabla ilustra las cantidades ejecutadas respecto a las contratadas durante el total de días de ejecución, teniendo un avance físico total de 40.56%

De acuerdo a las cantidades de obra ejecutadas a corte del presente informe, se presenta un avance de ejecución físico del 40.56%, de lo cual se realizó la ejecución total de las actividades establecidas en la minuta del contrato de obra No. LP-003-2025.

FRASCING S.A.S



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso

Ilustración 3. análisis ejecutado vs programado



12.5. Avance financiero de la obra

A continuación, se presenta el avance financiero del contrato de obra pública LP-003-2025 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN LA CALLE 5 ENTRE LA CARRERA 8° Y CARRERA 9° DEL BARRIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ", a la fecha del 08 de julio del 2025 al 13 de julio del 2025 y del 28 de julio al 21 de agosto del 2025.

Tabla 15. Relación avance financiero

Nº	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD CONTRATADA	VALOR UNITARIO	VALOR CONTRATADO	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR EJECUTADO
1	OBRAS PRELIMINARES						
1,01	CONTROL TOPOGRÁFICO Y REPLANTEO GENERAL DE OBRA	M2	914,00	\$ 7.037,00	\$ 6.431.818,00	914,00	\$ 6.431.818,00
Subtotal					\$ 6.431.818,00		\$ 6.431.818,00
2	MOVIMIENTO DE TIERRAS						

 322 7230347

 frascingsas@gmail.com

 Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso



FRASING S.A.S

NIT: 901.629.231-4

2,01	EXCAVACIONES MECANICAS VARIAS EN MATERIAL COMUN SECO	M3	647,33	\$ 33.657,00	\$ 21.787.185,81	276,86	\$ 9.318.277,02
2,02	CONFORMACIÓN, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE	M2	914,00	\$ 21.580,00	\$ 19.724.120,00	395,00	\$ 8.524.100,00
2,03	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL DE RIO TM 4" PARA MEJORAMIENTO DE SUBRASANTE	M3	274,20	\$ 201.870,00	\$ 55.352.754,00	118,50	\$ 23.921.595,00
Subtotal					\$ 96.864.059,81		\$ 41.763.972,02
3 ADECUACIÓN Y NIVELACION DE INFRAESTRUCTURA DE DRENAJE							
3,01	ADECUACIÓN DE TAPAS DE POZOS DE INSPECCIÓN	UND	3,00	\$ 1.428.288,00	\$ 4.284.864,00	0,00	\$ 0,00
3,02	ADECUACIÓN DE SUMIDERO DE VENTANA O CAPTACIÓN LATERAL	UND	2,00	\$ 1.138.767,00	\$ 2.277.534,00	0,00	\$ 0,00
Subtotal					\$ 6.562.398,00		\$ 0,00
4 PAVIMENTO RIGIDO							
4,01	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE BASE GRANULAR CLASE B	M3	137,10	\$ 284.899,00	\$ 39.059.652,90	59,25	\$ 16.880.265,75
4,02	GEOTEXTIL TIPO T-2400 O SIMILAR TEJIDO	M2	907,70	\$ 10.513,00	\$ 9.542.650,10	392,00	\$ 4.121.096,00
4,03	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO MR= 3,8 MPA. ESPESOR 18 CM	M3	163,39	\$ 1.498.794,00	\$ 244.887.951,66	70,56	\$ 105.754.904,64
4,04	ACERO DE REFUERZO FY=60.000 PSI	KG	2897,97	\$ 13.420,00	\$ 38.890.757,40	1100,23	\$ 14.765.086,60
4,05	CORTE DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO	M	382,54	\$ 14.887,00	\$ 5.694.872,98	149,00	\$ 2.218.163,00
4,06	SELLADO DE JUNTAS EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALACION DE FONDO Y SELLANTE)	M	382,54	\$ 23.989,00	\$ 9.176.752,06	149,00	\$ 3.574.361,00
Subtotal					\$ 347.252.637,10		\$ 147.313.876,99
5 BORDILLO DE CONFINAMIENTO							
5,01	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMUN	M3	7,66	\$ 106.719,00	\$ 817.467,54	3,30	\$ 352.172,70
5,02	SUMINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO A-10, INCLUYE MORTERO DE PEGA SEGUN NORMA NTC-4109	M	233,46	\$ 134.279,00	\$ 31.348.775,34	92,00	\$ 12.353.668,00
5,03	SUMINISTRO E INSTALACION DE BORDILLO PREFABRICADO A-85, INCLUYE MORTERO DE PEGA SEGUN NORMA NTC-4109	M	16,00	\$ 124.906,00	\$ 1.998.496,00	12,00	\$ 1.498.872,00
5,04	SUMINISTRO E INSTALACION DE BORDILLO PREFABRICADO A-100, INCLUYE MORTERO DE PEGA SEGUN NORMA NTC-4109	UND	10,00	\$ 85.493,00	\$ 854.930,00	8,00	\$ 683.944,00
Subtotal					\$ 35.019.668,88		\$ 14.888.656,70
6 SEÑALIZACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS							
6,01	SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA ACRILICA CON MICROESFERAS, LINEAS CONTINUAS Y DISCONTINUAS DE 12 CMS SEGUN NORMA INVIAS	M	381,90	\$ 12.251,00	\$ 4.678.656,90	0,00	\$ 0,00
6,02	MARCAS VIALES CON PINTURA ACRILICA PARA DEMARCACION (SIMBOLOS Y LETREROS)	M2	4,00	\$ 70.284,00	\$ 281.136,00	0,00	\$ 0,00
6,03	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑAL DE TRANSITO (PREVENTIVA, REGLAMENTARIA, INFORMATIVA) 60 x 60 CM	UND	1,00	\$ 577.850,00	\$ 577.850,00	0,00	\$ 0,00
6,04	SUMINISTRO E INSTALACION SEÑAL VIAL REGLAMENTARIA, DIAMETRO 75 cm. SEGÚN NORMA INVIAS	UND	2,00	\$ 851.359,00	\$ 1.702.718,00	0,00	\$ 0,00
Subtotal					\$ 7.240.360,90		\$ 0,00
				SUBTOTAL OBRAS		\$ 499.370.942,69	\$ 210.398.323,71



322 7230347



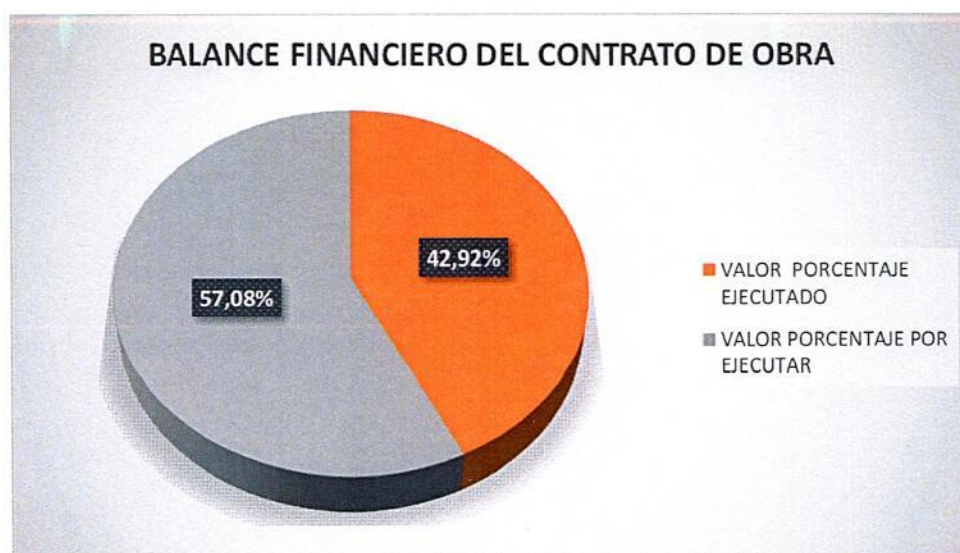
frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso


FRASCING S.A.S
NIT: 901.629.231-4

PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (DISPOSITIVOS, SEÑALIZACION Y EQUIPOS)	\$ 8.385.245,75	0,72	\$ 6.041.194,50
PLAN DE ADAPTACION A LA GUIA AMBIENTAL	\$ 6.253.000,00	0,67	\$ 4.168.666,67
TOTAL AVANCE FINANCIERO EJECUTADO DE OBRA	\$ 514.009.188,44		\$ 220.608.184,88
TOTAL PORCENTAJE AVANCE FINANCIERO EJECUTADO DE OBRA			42,92%


Ilustración 4. Avance financiero

La ilustración muestra el gasto realizado durante los 31 días de ejecución, dividido en cada una de las actividades para un mejor seguimiento, se observa un porcentaje de ejecución financiera del 42.92% correspondiente a DOSCIENTOS VEINTE MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 220.608.184,88) M/CTE., para lo cual se realiza la ejecución de las actividades establecidas en la minuta del contrato de obra pública LP-003-2025.


322 7230347

frascingsas@gmail.com

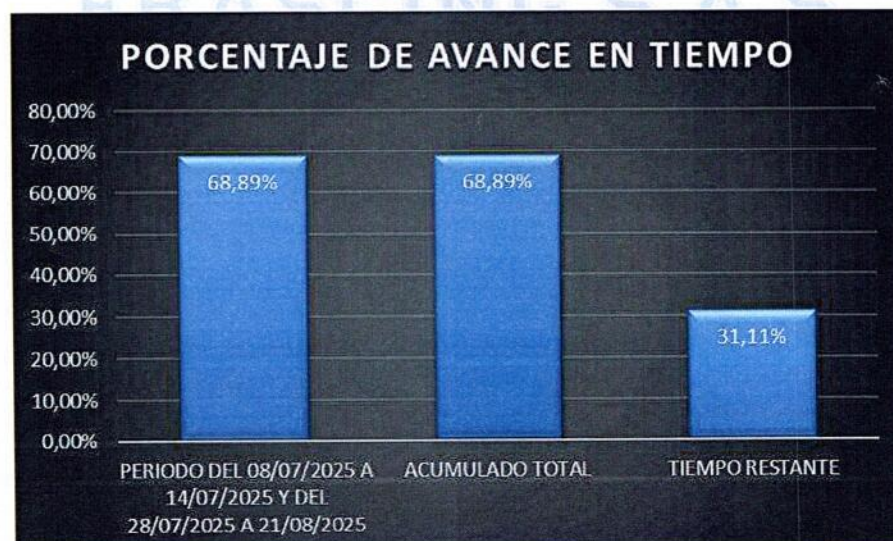
Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso

12.6. Avance plazo contractual

Con respecto al plazo contractual, de los cuarenta y cinco (45) Días establecidos en la minuta del contrato, ha transcurrido un (01) mes desde la fecha de inicio hasta la fecha de corte del presente informe, lo cual equivale a un 25% del total del plazo contractual.

Ilustración 5. Avance en tiempo

AVANCE EN TIEMPO AL 21 DE AGOSTO DEL 2025	
PLAZO INICIAL	
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO EN DÍAS	45
DÍAS TRABAJADOS	31
PORCENTAJE TOTAL	68,89%
ACUMULADOS PLAZO INICIAL % DE TIEMPO	
PERIODO DEL 08/07/2025 A 14/07/2025 Y DEL 28/07/2025 A 21/08/2025	68,89%
ACUMULADO TOTAL	68,89%
TIEMPO RESTANTE	31,11%

Ilustración 6. Relación de avance en tiempo del contrato de obra No. LP-003-2025.

322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso

**FRASCING S.A.S**

NIT: 901.629.231-4

13. SITUACIONES ADVERSAS

En el proceso de revisión de planos y diseños del proyecto, así como en la verificación en sitio de las actividades ejecutadas, la interventoría, en conjunto con el contratista de obra, identificó la existencia de un pozo construido de manera artesanal por los habitantes del sector, situación no contemplada dentro de los diseños ni en los presupuestos iniciales.

Adicionalmente, a lo largo del tramo de la vía objeto de intervención se evidenció la presencia de cajas de inspección del sistema de alcantarillado en predios y viviendas, las cuales no cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en el RAS 2000, e incluso, en algunos casos, resultan inexistentes.

De igual manera, durante las actividades de excavación se detalló que la red principal de acueducto en tubería de 2" se encuentra localizada aproximadamente a 1.5 metros al interior de la sección del ancho de la vía. Esta condición genera un alto riesgo para la futura estructura del pavimento, dado que una eventual fuga podría ocasionar daños en la capa de rodadura y en la base estructural. Conforme a lo establecido en el RAS – Título B, capítulo II (criterios de localización de redes), se determinó la necesidad de proyectar la instalación de una línea paralela a cada costado de la vía, con sus respectivas acometidas domiciliarias, garantizando accesibilidad para futuras reparaciones sin afectar la infraestructura vial.

En atención a lo anterior, el día 29 de julio se llevó a cabo una inspección en sitio con participación de la supervisión, con el fin de verificar las condiciones encontradas y definir las actividades complementarias no previstas en el alcance inicial del contrato. Esta situación fue presentada posteriormente en el Comité Técnico de Obra del 19 de agosto, junto con un presupuesto estimado para la gestión de una adición de recursos al proyecto.

Posteriormente realizando actividades de excavaciones mecánicas varias en material común seco, se presentó como imprevisto la intervención de infraestructura eléctrica. En primera instancia, fue necesario el cambio de un poste de energía que se encontraba deteriorado y que resultó afectado por las vibraciones generadas en el área de influencia de la obra. Adicionalmente, se identificó otro poste con una inclinación aproximada de 60°, el cual representaba riesgo de caída. Para su estabilización se efectuaron excavaciones en el punto de apoyo, instalación de encamado de arena, relleno controlado y vaciado de concreto, con el fin de garantizar su verticalidad y estabilidad estructural.

Durante la ejecución del proyecto se han venido presentando precipitaciones constantes, lo cual ha generado afectaciones en el normal desarrollo de las actividades programadas. Esta situación ha ocasionado incrementos en el gasto económico asociado a horas máquina y horas hombre, dado que



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso



FRASCING S.A.S

NIT: 901.629.231-4

fue necesario realizar labores adicionales de mitigación para evitar retrasos en el cronograma contractual.

Ilustración 7. Imprevistos presentados en el periodo



14. MATERIAL DE ACOPIO EN LA OBRA

Se realizó el transporte del material y el debido acopio en el lugar de ejecución donde se priorizo que el material estuviera en un lugar seco, esto con el fin de cuidar los materiales. A continuación, se presenta registro fotográfico de los cuidados del material realizados por el contratista.



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso


FRASCING S.A.S

NIT: 901.629.231-4

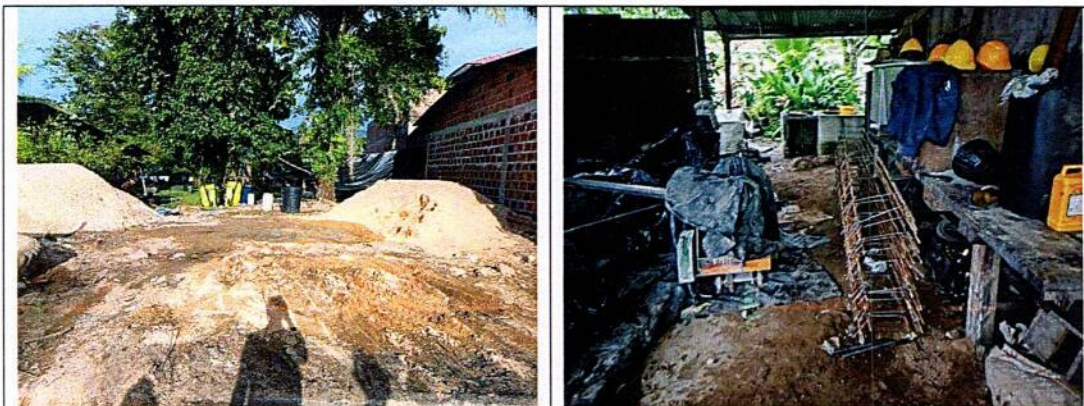


Ilustración 8. Acopio de material y bodega de obra

15. ACTIVIDADES EJECUTADAS HASTA LA FECHA DEL PRESENTE INFORME

A continuación, se presentan las actividades realizadas durante el periodo del presente informe:

1. OBRAS PRELIMINARES

ÍTEM 1,01 CONTROL TOPOGRÁFICO Y REPLANTEO GENERAL DE OBRA

En este ítem se ubicó y marco en el terreno o superficie de construcción los ejes principales, paralelos y perpendiculares señalados en el plano del proyecto, así como los linderos del mismo.

ACTIVIDAD:		CONTROL TOPOGRÁFICO Y REPLANTEO GENERAL DE OBRA	
ITEM: 1.01.		UNIDAD: M2	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	914,00	CANTIDAD EJECUTADA ACUMULADA:	914,00
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE ACTA:	914,00	PORCENTAJE EJECUTADO ACUMULADO:	100,00%
PORCENTAJE EJECUTADO PRESENTE ACTA:	100,00%	CANTIDAD POR EJECUTAR:	0,00
		PORCENTAJE POR EJECUTAR:	0,00%



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso


FRASCING S.A.S
NIT: 901.629.231-4

**CONTROL TOPOGRÁFICO Y
REPLANTEO GENERAL DE OBRA**

2,00 MOVIMIENTO DE TIERRAS
ÍTEM 2,01 EXCAVACIONES MECANICAS VARIAS EN MATERIAL COMUN SECO

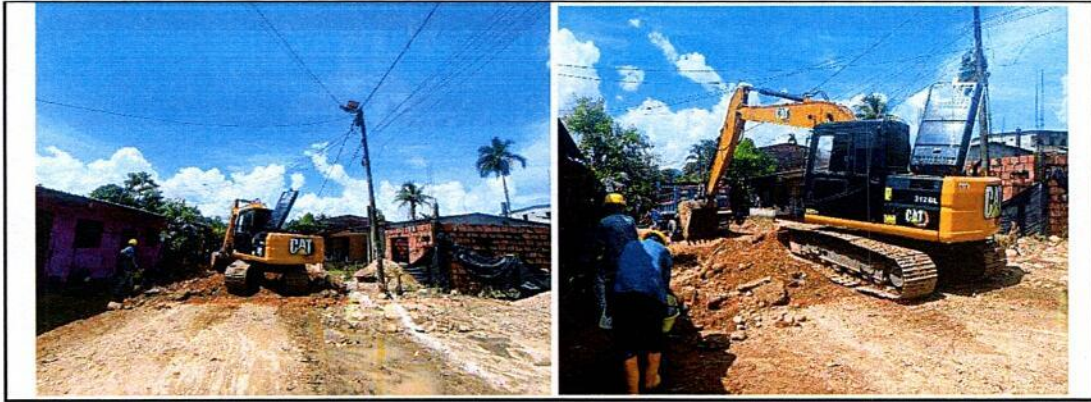
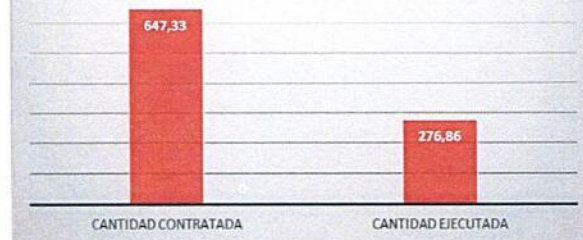
Esta actividad fue medida en metros cúbicos según el presupuesto teniendo en cuenta el área excavación mecánica.

ACTIVIDAD: EXCAVACIONES MECANICAS VARIAS EN MATERIAL COMUN SECO			
ITEM: 2.01		UNIDAD: M3	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	647,33	CANTIDAD EJECUTADA ACUMULADA:	276,86
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE ACTA:	276,86	PORCENTAJE EJECUTADO ACUMULADO:	42,77%
PORCENTAJE EJECUTADO PRESENTE ACTA:	42,77%	CANTIDAD POR EJECUTAR:	370,47
		PORCENTAJE POR EJECUTAR:	57,23%


322 7230347

frascingsas@gmail.com

Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso


FRASCING S.A.S
NIT: 901.629.231-4

**EXCAVACIONES MECANICAS VARIAS
EN MATERIAL COMUN SECO**

ÍTEM 2,02 CONFORMACIÓN, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE

Esta actividad fue cuantificada en metros cuadrados conforme al presupuesto, considerando el metraje de conformación, nivelación y compactación de subrasante.

ACTIVIDAD: CONFORMACIÓN, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE			
ITEM: 2.02		UNIDAD: M2	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	914,00	CANTIDAD EJECUTADA ACUMULADA:	395,00
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE ACTA:	395,00	PORCENTAJE EJECUTADO ACUMULADO:	43,22%
PORCENTAJE EJECUTADO PRESENTE ACTA:	43,22%	CANTIDAD POR EJECUTAR	519,00
		PORCENTAJE POR EJECUTAR:	56,78%


322 7230347

frascingsas@gmail.com

Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso


FRASCING S.A.S

NIT: 901.629.231-4



**ÍTEM 2,03 SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL DE RIO
TM 4" PARA MEJORAMIENTO DE SUBRASANTE**

ACTIVIDAD:		SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL DE RIO TM 4" PARA MEJORAMIENTO DE SUBRASANTE	
ITEM: 2.03		UNIDAD: M3	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	274,20	CANTIDAD EJECUTADA ACUMULADA:	118,50
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE ACTA:	118,50	PORCENTAJE EJECUTADO ACUMULADO:	43,22%
PORCENTAJE EJECUTADO PRESENTE ACTA:	43,22%	CANTIDAD POR EJECUTAR	155,70
		PORCENTAJE POR EJECUTAR:	56,78%



322 7230347



frascingsas@gmail.com



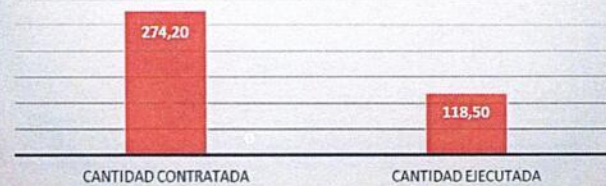
Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso


FRASCING S.A.S

NIT: 901.629.231-4



**SUMINISTRO, EXTENDIDA Y
COMPACTACIÓN DE MATERIAL DE
RIO TM 4" PARA MEJORAMIENTO DE
SUBRASANTE**



FRASCING S.A.S

4. PAVIMENTO RÍGIDO

ÍTEM 4,01 SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE BASE GRANULAR CLASE B

ACTIVIDAD: SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE BASE GRANULAR CLASE B		UNIDAD: M3	
ITEM: 4.01		CANTIDAD EJECUTADA ACUMULADA:	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	137,10		59,25
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE ACTA:	59,25	PORCENTAJE EJECUTADO ACUMULADO:	43,22%
PORCENTAJE EJECUTADO PRESENTE ACTA:	43,22%	CANTIDAD POR EJECUTAR	77,85
		PORCENTAJE POR EJECUTAR:	56,78%



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso


FRASCING S.A.S

NIT: 901.629.231-4



**SUMINISTRO, EXTENDIDA Y
COMPACTACIÓN DE BASE GRANULAR
CLASE B**



ÍTEM 4,01 GEOTEXTIL TIPO T-2400 O SIMILAR TEJIDO

ACTIVIDAD: GEOTEXTIL TIPO T-2400 O SIMILAR TEJIDO		UNIDAD: M2	
ITEM: 4.02			
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	907,70	CANTIDAD EJECUTADA ACUMULADA:	392,00
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE ACTA:	392,00	PORCENTAJE EJECUTADO ACUMULADO:	43,19%
PORCENTAJE EJECUTADO PRESENTE ACTA:	43,19%	CANTIDAD POR EJECUTAR	515,70
		PORCENTAJE POR EJECUTAR:	56,81%



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso


FRASCING S.A.S
NIT: 901.629.231-4

**GEOTEXTIL TIPO T-2400 O SIMILAR
TEJIDO**

ÍTEM 4,03 PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO MR= 3,8 MPA, ESPESOR 18 CM

ACTIVIDAD: PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO MR= 3,8 MPA, ESPESOR 18 CM			
ITEM: 4.03.		UNIDAD: M3	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	163,39	CANTIDAD EJECUTADA ACUMULADA:	70,56
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE ACTA:	70,56	PORCENTAJE EJECUTADO ACUMULADO:	43,19%
PORCENTAJE EJECUTADO PRESENTE ACTA:	43,19%	CANTIDAD POR EJECUTAR	92,83
		PORCENTAJE POR EJECUTAR:	56,81%


322 7230347

frascingsas@gmail.com

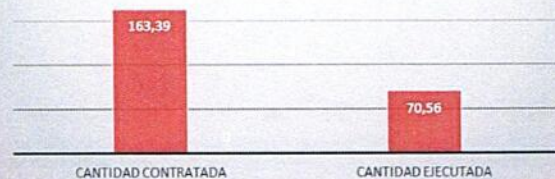
Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso


FRASCING S.A.S

NIT: 901.629.231-4



**PAVIMENTO DE CONCRETO
HIDRÁULICO MR= 3,8 MPA, ESPESOR
18 CM**



ÍTEM 4,04 ACERO DE REFUERZO FY=60.000 PSI

ACTIVIDAD:	ACERO DE REFUERZO FY=60.000 PSI	UNIDAD: KG
ITEM: 4.04.		



322 7230347



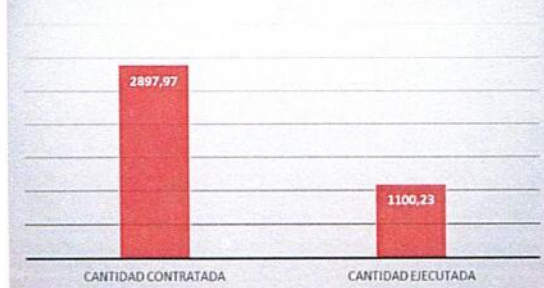
frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso


FRASCING S.A.S
NIT: 901.629.231-4

CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	2897,97	CANTIDAD EJECUTADA ACUMULADA:	1100,23
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE ACTA:	1100,23	PORCENTAJE EJECUTADO ACUMULADO:	37,97%
PORCENTAJE EJECUTADO PRESENTE ACTA:	37,97%	CANTIDAD POR EJECUTAR	1797,74
		PORCENTAJE POR EJECUTAR:	62,03%

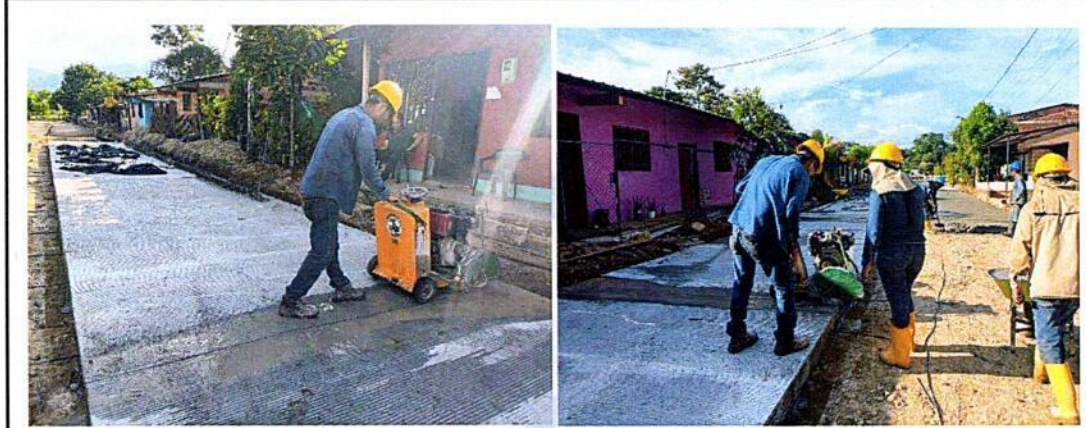
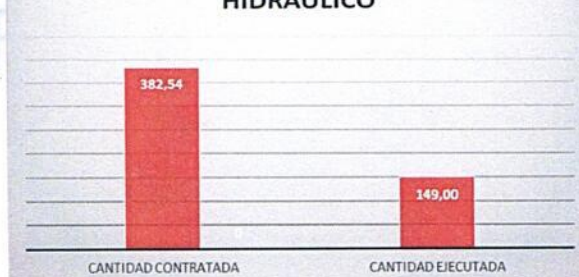

ACERO DE REFUERZO FY=60.000 PSI

322 7230347

frascingsas@gmail.com

Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso


FRASCING S.A.S
NIT: 901.629.231-4
ÍTEM 4,05 CORTE DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO

ACTIVIDAD: CORTE DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO			
ITEM: 4.05.		UNIDAD: M	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	382,54	CANTIDAD EJECUTADA ACUMULADA:	149,00
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE ACTA:	149,00	PORCENTAJE EJECUTADO ACUMULADO:	38,95%
PORCENTAJE EJECUTADO PRESENTE ACTA:	38,95%	CANTIDAD POR EJECUTAR	233,54
		PORCENTAJE POR EJECUTAR:	61,05%


CORTE DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO


322 7230347



frascingsas@gmail.com



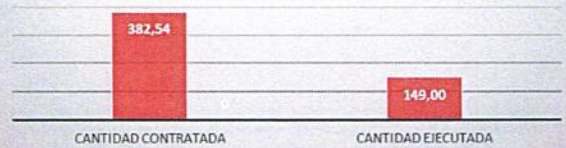
Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso


FRASCING S.A.S
NIT: 901.629.231-4
ÍTEM 4.06 SELLADO DE JUNTAS EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALCION DE FONDO Y SELLANTE)

ACTIVIDAD: SELLADO DE JUNTAS EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALCION DE FONDO Y SELLANTE)			
ITEM: 4.06.		UNIDAD: M	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	382,54	CANTIDAD EJECUTADA ACUMULADA:	149,00
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE ACTA:	149,00	PORCENTAJE EJECUTADO ACUMULADO:	38,95%
PORCENTAJE EJECUTADO PRESENTE ACTA:	38,95%	CANTIDAD POR EJECUTAR	233,54
		PORCENTAJE POR EJECUTAR:	61,05%



SELLADO DE JUNTAS EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALCION DE FONDO Y SELLANTE)



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso


FRASCING S.A.S
NIT: 901.629.231-4

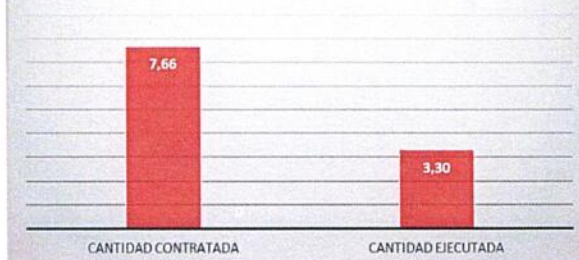
5. BORDILLO DE CONFINAMIENTO

ÍTEM 5,01 EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMUN

ACTIVIDAD: EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMUN			
ITEM: 5.01.			
UNIDAD: M3			
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	7,66	CANTIDAD EJECUTADA ACUMULADA:	3,30
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE ACTA:	3,30	PORCENTAJE EJECUTADO ACUMULADO:	43,08%
PORCENTAJE EJECUTADO PRESENTE ACTA:	43,08%	CANTIDAD POR EJECUTAR	4,36
		PORCENTAJE POR EJECUTAR:	56,92%



EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMUN



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso



FRASCING S.A.S

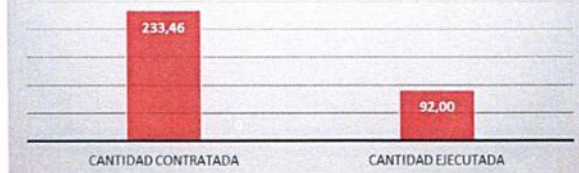
NIT: 901.629.231-4

ÍTEM 5.02 SUMINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO A-10, INCLUYE MORTERO DE PEGA SEGUN NORMA NTC-4109

ACTIVIDAD:		SUMINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO A-10, INCLUYE MORTERO DE PEGA SEGUN NORMA NTC-4109	
ITEM: 5.02.		UNIDAD: M	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	233,46	CANTIDAD EJECUTADA ACUMULADA:	92,00
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE ACTA:	92,00	PORCENTAJE EJECUTADO ACUMULADO:	39,41%
PORCENTAJE EJECUTADO PRESENTE ACTA:	39,41%	CANTIDAD POR EJECUTAR	141,46
		PORCENTAJE POR EJECUTAR:	60,59%



SUMINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO A-10, INCLUYE MORTERO DE PEGA SEGUN NORMA NTC-4109



322 7230347



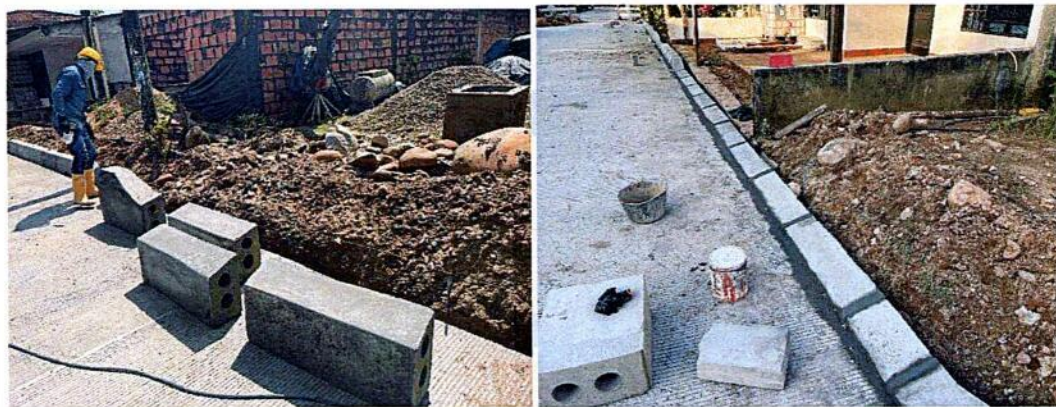
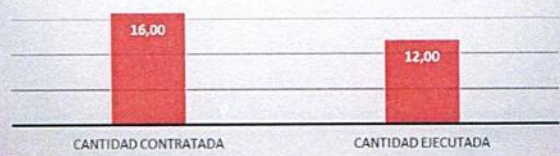
frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso


FRASCING S.A.S
NIT: 901.629.231-4
ÍTEM 5,03 SUMINISTRO E INSTALACION DE BORDILLO PREFABRICADO A-85, INCLUYE MORTERO DE PEGA SEGUN NORMA NTC-4109

ACTIVIDAD:		SUMINISTRO E INSTALACION DE BORDILLO PREFABRICADO A-85, INCLUYE MORTERO DE PEGA SEGUN NORMA NTC-4109	
ITEM: 5.03.		UNIDAD: M	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	16,00	CANTIDAD EJECUTADA ACUMULADA:	12,00
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE ACTA:	12,00	PORCENTAJE EJECUTADO ACUMULADO:	75,00%
PORCENTAJE EJECUTADO PRESENTE ACTA:	75,00%	CANTIDAD POR EJECUTAR	4,00
		PORCENTAJE POR EJECUTAR:	25,00%


SUMINISTRO E INSTALACION DE BORDILLO PREFABRICADO A-85, INCLUYE MORTERO DE PEGA SEGUN NORMA NTC-4109


322 7230347



frascingsas@gmail.com



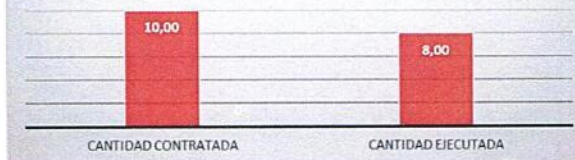
Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso

ÍTEM 5,04 SUMINISTRO E INSTALACION DE BORDILLO PREFABRICADO A-100, INCLUYE MORTERO DE PEGA SEGUN NORMA NTC-4109

ACTIVIDAD:		SUMINISTRO E INSTALACION DE BORDILLO PREFABRICADO A-100, INCLUYE MORTERO DE PEGA SEGUN NORMA NTC-4109	
ITEM: 5.04.		UNIDAD: UND	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	10,00	CANTIDAD EJECUTADA ACUMULADA:	8,00
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE ACTA:	8,00	PORCENTAJE EJECUTADO ACUMULADO:	80,00%
PORCENTAJE EJECUTADO PRESENTE ACTA:	80,00%	CANTIDAD POR EJECUTAR	2,00
		PORCENTAJE POR EJECUTAR:	20,00%



SUMINISTRO E INSTALACION DE BORDILLO PREFABRICADO A-100, INCLUYE MORTERO DE PEGA SEGUN NORMA NTC-4109



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso

16. ASPECTOS FINANCIEROS

16.1. Manejo del anticipo

De acuerdo con lo establecido en la minuta contractual y la modalidad de pago correspondiente, Para el periodo del presente informe el contratista de obra CONSTRUINDUCIVIL SAS, no presento al municipio de Cubará plan de inversión del anticipo:

17. ASPECTOS AMBIENTALES

17.1. Seguimiento a permisos y/o licencias ambientales

Para el presente proyecto no se requirieron permisos y/o licencias ambientales.

17.2. Seguimiento al PMA O PAGA

El documento PMA que hace parte integral del proyecto, se relaciona e informa detalladamente con cada registro fotográfico a la supervisión. EN EL INFORME DE OBRA SE RELACIONA SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PMA, de acuerdo con el documento ambiental entregado al contratista y a la interventoría externa, para la ejecución del contrato de obra No. LP-003-2025, cuyo objeto corresponde a: "MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN LA CALLE 5 ENTRE LA CARRERA 8° Y CARRERA 9° DEL BARRIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ".

En busca de un desarrollo sostenible se ha creado como herramienta el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) para proyectos que no requieran licenciamiento ambiental, con el propósito de garantizar una mejor calidad, supervisión y control en las etapas de ejecución y operación de proyectos viales, tales como el mejoramiento, rehabilitación, pavimentación y mantenimiento de vías.

El presente documento comprende el seguimiento realizado por la interventoría, al Plan de Adaptación de la Guía Ambiental "PAGA" el cual abarca el manejo ambiental de todas las actividades pre constructivas, constructivas y de cierre contempladas dentro del contrato de obra pública N° LP-003-2025, cuyo objeto es "MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN LA CALLE 5 ENTRE LA CARRERA 8° Y CARRERA 9° DEL BARRIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ", con el fin de identificar, prevenir, mitigar, corregir y/o compensar los impactos negativos a cada uno de los componentes ambientales y potenciar los impactos positivos.



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso

La adaptación de la Guía de Manejo Ambiental, de acuerdo a la obra de proyecto mencionado en cuestión, se enmarca dentro de los requerimientos establecidos dentro de la guía de manejo ambiental para proyectos de infraestructura vial, es decir del programa, tipos de medidas a implementar, el seguimiento y monitoreo al programa, el cual se refleja en la Tabla No. 17, la cual contiene el nombre del indicador que sirve como base para realizar el seguimiento y monitoreo del proyecto.

Actividades de Campo

Durante el periodo ejecutado se ha dado cumplimiento a las siguientes actividades:

- Verificación del cumplimiento a las actividades establecidas en el Plan de Adaptación a la Guía Ambiental PAGA.
- Verificación de la instalación de manera adecuada de la señalización en cada frente de obra.
- Verificación de la entrega y porte de los elementos de protección personal de los trabajadores de acuerdo a la actividad desempeñada.
- Actividades de orden y limpieza de la obra.
- Verificación de instalación de valla informativa.

A continuación, se nombran los programas ambientales que se implementarán durante la obra realizada para controlar, prevenir, mitigar y corregir:

Tabla 16. Programas de Gestión Social y Ambiental

PROGRAMA	FICHA	NOMBRE DE LA FICHA
PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL	PGS-01	Información y comunicación a comunidades y autoridades municipales
	PGS-02	Inducción socio - ambiental al personal del proyecto
	PGS -03	Recepción y trámite de solicitudes de información, quejas y reclamos
	PGS -04	Generación de oportunidades laborales
	PGS -05	Conformación del grupo de gestión socio - ambiental
	PGS -06	Cumplimiento de Requerimientos Legales



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso


FRAScing S.A.S
NIT: 901.629.231-4

PSG-SST PROGRAMA SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	PSG-SST- 1	Manejo del riesgo a la salud de los trabajadores SG-SST
PMC PROGRAMA DE MANEJO DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCCION	PMC-1	Especificaciones técnicas de la vía de acceso
	PMC-2	Señalización general
	PMC-3	Movilización de equipos y transporte de materiales
	PMC-4	Manejo de campamentos transitorios
	PMC-5	Manejo y disposición de materiales sobrantes de excavación
	PMC-6	Manejo del mantenimiento de maquinaria y equipos Manejo de combustibles
PMR PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS	PMR-1	Manejo, tratamiento y disposición de residuos líquidos
	PMR-2	Manejo, tratamiento y disposición de residuos sólidos

En el marco de los requerimientos establecidos para el proyecto, la interventoría realiza un seguimiento exhaustivo al cumplimiento del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA). Este seguimiento se basa en los programas y proyectos descritos en la tabla anterior, con el objetivo de garantizar la correcta implementación de las medidas ambientales y el cumplimiento de los objetivos establecidos.

17.3. Implementación de las medidas de mitigación ambiental.

Realizando un seguimiento a los costos del proyecto y PMA, se deben implementar las siguientes actividades como medidas de mitigación o compensación ambiental:

Las medidas compensatorias que se implementaran para el proyecto "MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO Y



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso

OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN LA CALLE 5 ENTRE LA CARRERA 8° Y CARRERA 9° DEL BARRIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ.”, se relacionan en la siguiente tabla, las cuales serán orientadas a fortalecer la educación y cultura ambiental en el municipio de Cubara. Cabe resaltar que hasta la fecha de presentación del presente informe de cumplimiento ambiental se han realizado actividades pertinentes a la mitigación asignada al contrato de obra No LP-003-2025.

Tabla 17. Presupuesto PAGA

CODIGO	PROYECTO					
PROGRAMA 1. DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL						
DAGA-1.1-01	PROYECTO 1. CONFORMACION DE GRUPO DE GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL					
	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANT	MES	VR UNITARIO	VR TOTAL
	Profesional y/o especialista ambiental (Dedicación 25%)	MES	25%	1,5	\$ 3.370.620,85	\$ 1.263.982,82
	Profesional y/o especialista social (Dedicación 25%)	MES	25%	1,5	\$ 3.206.200,00	\$ 1.202.325,00
	FACTOR PRESTACIONAL					1,95
	COSTO DIRECTO DE PROGRAMA 1					\$ 4.809.300,25
PAC-2.5-08	PROYECTO 2. MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES Y ESPECIALES					
	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANT	MES	VR UNITARIO	VR TOTAL
	Manejo de residuos sólidos (incluye compra punto ecológico)	UN	1	1,5	\$ 200.000	\$ 300.000,00
	Alquiler de bateria sanitaria (incluye recolección y disposición final de residuos una vez por semana)	UN	1	1,5	\$ 762.467	\$ 1.143.699,75
	COSTO DIRECTO DE PROGRAMA 2					\$ 1.443.699,75
	TOTAL					\$ 6.253.000,00



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso



Bajo el ejercicio de las funciones de Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental, se ha realizado un monitoreo riguroso a la ejecución del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) para el proyecto: "MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN LA CALLE 5 ENTRE LA CARRERA 8° Y CARRERA 9° DEL BARRIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ – BOYACÁ".

A través de esta supervisión, se verificó que las medidas de prevención, control y compensación ambiental se implementaran de manera efectiva, logrando mitigar los impactos negativos propios de la fase constructiva. Asimismo, se destaca el cumplimiento en la vinculación del personal especializado y la gestión de residuos, garantizando la sostenibilidad del proyecto y el cumplimiento de la normativa ambiental vigente.

La Interventoría deja constancia de que las actividades relacionadas en la Tabla 17., han sido ejecutadas satisfactoriamente por el contratista de obra, guardando total coherencia con el presupuesto aprobado y los lineamientos del PAGA a la fecha de presentación de este informe.

Conformación del Grupo de Gestión Social y Ambiental:

En el marco del Programa 1. Desarrollo y Aplicación de la Gestión Ambiental, la Interventoría verificó la conformación y funcionamiento del Grupo de Gestión Social y Ambiental, el cual tuvo como finalidad garantizar el control técnico y social de los impactos derivados de la ejecución del proyecto.

Este grupo estuvo encargado de:

- Supervisar la correcta implementación de las medidas ambientales establecidas en el PAGA.
- Realizar seguimiento en campo al cumplimiento de las obligaciones ambientales.
- Coordinar acciones de sensibilización y fortalecimiento de cultura ambiental con el personal de obra.
- Atender requerimientos sociales y ambientales del área de influencia directa.

Para tal efecto, se validó la vinculación de:

- Profesional y/o Especialista Ambiental, con una dedicación del 25% durante 1,5 meses, responsable del control técnico ambiental, seguimiento a impactos y verificación del cumplimiento normativo.



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso



FRASCING S.A.S

NIT: 901.629.231-4

- Profesional y/o Especialista Social, con una dedicación del 25% durante 1,5 meses, encargado de la gestión social, acompañamiento comunitario y fortalecimiento de la educación ambiental.

La Interventoría verificó la correcta liquidación de los costos asociados, incluyendo la aplicación del factor prestacional (1,95), determinando un costo directo del Programa 1 por valor de \$4.809.300,25, el cual se encuentra acorde con el alcance de las actividades ejecutadas y el presupuesto aprobado.

Manejo de Residuos Sólidos Convencionales y Especiales:

En el marco del Programa 2. Manejo y Disposición Final de Residuos Sólidos Convencionales y Especiales, la Interventoría realizó seguimiento a las medidas implementadas para el adecuado manejo de los residuos generados durante la fase constructiva, verificando lo siguiente:

1. Manejo de residuos sólidos

Se constató la adquisición e instalación de un punto ecológico destinado a la separación en la fuente de residuos ordinarios y especiales, promoviendo prácticas responsables dentro del frente de obra y reduciendo los impactos negativos sobre el entorno inmediato.

2. Alquiler de batería sanitaria portátil

Se verificó el alquiler de una batería sanitaria portátil, la cual incluyó:

- Servicio de recolección periódica.
- Transporte especializado.
- Disposición final adecuada de residuos sanitarios, con frecuencia semanal.

Desde el punto de vista técnico y ambiental, esta medida permitió:

- Garantizar condiciones adecuadas de higiene, salubridad y bienestar laboral para el personal.
- Prevenir la contaminación del suelo y posibles afectaciones a fuentes hídricas.
- Evitar focos de contaminación y proliferación de vectores.
- Cumplir con los lineamientos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y la normatividad ambiental vigente.

El costo directo del Programa 2 asciende a **\$1.443.699,75**, valor que fue debidamente verificado por la Interventoría mediante la revisión de soportes contractuales y registros de ejecución.



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso

**FRASCING S.A.S**

NIT: 901.629.231-4

CONTROL FINANCIERO Y AVANCE DEL PAGA

De acuerdo con la revisión técnica, administrativa y financiera realizada por la Interventoría, se establece que:

- El presupuesto total asignado al PAGA asciende a \$6.253.000,00.
- La ejecución física del Programa de Adaptación de la Guía Ambiental presenta un avance del 100%.
- El avance financiero corresponde al 100% del presupuesto aprobado, equivalente a seis millones doscientos cincuenta y tres mil pesos (\$6.253.000,00).
- No se evidencian desviaciones presupuestales ni sobrecostos injustificados.
- Los recursos fueron aplicados exclusivamente a las actividades ambientales previstas en el proyecto.

CONCEPTO TÉCNICO DE LA INTERVENTORÍA

Bajo el ejercicio de las funciones de Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental, y con base en las visitas de campo, revisión documental y control presupuestal efectuado, se concluye que:

- El contratista de obra cumplió integralmente con las obligaciones ambientales establecidas en el PAGA.
- Las medidas de mitigación y compensación ambiental fueron ejecutadas de manera oportuna, técnica y eficiente.
- El manejo ambiental del proyecto contribuyó a minimizar los impactos derivados de la fase constructiva.
- La ejecución del PAGA es técnica, ambiental y administrativamente satisfactoria.

En consecuencia, la Interventoría emite concepto favorable de cumplimiento ambiental para el Contrato de Obra No. LP-003-2025, dejando constancia de que las actividades relacionadas en la Tabla 17 fueron ejecutadas en coherencia con el presupuesto aprobado y los lineamientos establecidos.



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso


FRASCO S.A.S

NIT: 901.629.231-4

18. ASPECTOS GENERALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA

18.1. Alcance de la interventoría

El informe tiene un alcance que incluye el fortalecimiento de la calidad de cada uno de los componentes del proyecto los cuales son:

Tabla 18. Componentes del proyecto.

COMPONENTES DEL PROYECTO
Verificación de la calidad de los materiales utilizados.
Aseguramiento de la idoneidad profesional y técnica del personal vinculado a la ejecución del proyecto.
Compromiso en la entrega y presentación de la información requerida por la Alcaldía del municipio de Cubará.
Buena comunicación en los canales y medios de comunicación internos y externos establecidos con el contratista y la entidad contratante.
Control de documentos y registros.

De acuerdo con el plan de trabajo elaborado por parte de la interventoría, se documentó todas las etapas de la obra verificando que cumplan con la calidad exigida.

Los documentos elaborados para dar cumplimiento al plan de trabajo de la interventoría son:

- o Registro fotográfico
- o Informes de avances para cortes de obra
- o Actas de ejecución (comités, contractuales entre otros.)
- o Bitácora de Obra
- o Comunicaciones internas y externas escritas
- o Acciones preventivas correctivas (Mejoramiento continuo).

18.2. Interventoría técnica

Mediante el contrato de interventoría N° MC-052-2025, a cargo de FANNY KATHERIN BARRERA CORREA, realiza el control pertinente de calidad y cantidad de los materiales suministrados por los diferentes proveedores así, como de los trabajos que se fueron ejecutados según ítems contratados. Velar por el buen cumplimiento del plan de trabajo presentado por parte de la FRASCO SUMINISTROS CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS.



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso



18.3. Interventoría administrativa

La Interventoría debe realizar el control y vigilancia del personal, equipos y recursos que son utilizados para la ejecución del proyecto por parte del Contratista, y exigir el cumplimiento de las leyes en cuando a la incorporación del personal a los sistemas de Seguridad Social.

18.4. Interventoría financiera

La interventoría realiza control y vigilancia al cumplimiento del plan de manejo ambiental (PMA), conceptualizar sobre la aprobación de precios de ítems no previstos, revisar y comprobar que los soportes de gastos como facturas, comprobantes de egreso, documentos equivalentes y demás, estén bien elaborados; efectuar un seguimiento permanente a los costos del proyecto lo cual incluye contrataciones y ejecuciones de cada uno.

18.5. Interventoría ambiental

La interventoría realiza control y vigilancia al cumplimiento del plan de manejo ambiental con su respectiva mitigación ambiental para la ejecución del proyecto por parte del Contratista.

18.6. Funciones de la interventoría

Tabla 19. Supervisión técnica.

ITEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD	FRECUENCIA	RESPONSABLE
1	Visita inicial al sitio de la obra	Se Verificó el sitio donde se ejecutarían las obras (Contratista e interventoría). Se realizó una descripción de las actividades preliminares y generales del proyecto.	Al inicio de la obra	Residente de interventoría
2	Seguimiento diario a la obra	Se realizó Supervisión y chequeos de los métodos constructivos y aprobación de materiales llevando un control del avance diario de obra.	Diaria con la ejecución de la obra	Residente de interventoría.
3	Revisión de cantidades de obra contractuales y planos del proyecto	Se efectuó revisión periódica de cada una de las actividades del proyecto, de acuerdo con los planos, las cantidades contractuales y las cantidades ejecutadas.	Al inicio del contrato y en cada pago de acta o modificación de los planos.	Residente de interventoría.



SUPERVISION TECHNIQUE

ITEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD	FRECUENCIA	RESPONSABLE
4	Elaboración de bitácora de obra	Se llevo Registro de actividades, control, cambios y compromisos acordados. Firmada por ambas partes (contratista e interventoría), cada una de sus hojas foliadas, usando el modelo establecido.	Diaría con la ejecución de la obra desde el inicio hasta que terminó la obra.	Residente de interventoría.
5	Control al programa de obra	Se realizó Verificación al cumplimiento de las cantidades ejecutadas, fechas de inicio y holguras de las actividades del contrato, de acuerdo al cronograma entregado por el contratista.	Semanal en forma detallada con cantidades reales.	Residente de interventoría.
6	Medidas de las actividades ejecutadas durante el periodo	Se efectuó Cuantificación de las medidas de las actividades ejecutadas durante el periodo para memoria de cantidades y control financiero.	De acuerdo a periodicidad de pagos según contrato y solicitud de supervisión.	Residente de interventoría.
7	Ensayos de campo y laboratorio	Se efectuó revisión y aprobación de resultados de ensayos de campo y laboratorio, de acuerdo con las normas y especificaciones técnicas correspondientes y pliego de condiciones	De acuerdo con las especificaciones técnicas o las normas vigentes	Residente de interventoría.
8	Control de equipo utilizado en obra	Se verificó el estado y rendimiento de la maquinaria y del equipo utilizado en la ejecución de la obra, así como el cumplimiento con la cantidad especificada por el contratista en la propuesta y en los análisis de precios unitarios de obra ordinaria	Diaría con la ejecución de la actividad	Residente de interventoría.
9	Control de calidad de materiales, pruebas y ensayos	Se realizó revisión visual de los materiales. Así como Revisión y exigencia de ensayos de laboratorio	Según los pliegos de condiciones, términos de referencia y normas aplicables	Residente de interventoría
10	Elaboración de informes mensuales	Se cumplió con la Elaboración de informes mensuales de interventoría para el Municipio, dando reporte detallado sobre la ejecución de la obra y los controles técnicos, administrativos y financieros realizados durante el periodo.	Mensual y según requerimiento de la entidad	Residente de interventoría
11	Registro fotográfico	Se realizó un registro fotográfico sobre las actividades y el alcance de la obra.	Diaría con la ejecución de la obra	Residente, de interventoría.



FRASCING S.A.S

NIT: 901.629.231-4

SUPERVISIÓN TÉCNICA				
ITEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD	FRECUENCIA	RESPONSABLE
12	Suspensión temporal de la ejecución de la obra	Se presentaron circunstancias que generaron suspensión de obra y de plazo como lo fueron la ola invernal presentada en el departamento durante el periodo de ejecución del contrato.	Se presento suspensión No 01.	Residente de interventoría.
13	Comunicación de las inconformidades que se presenten en la obra	Se mantuvo Comunicación escrita oportuna al contratista, con relación a las inconformidades que se generaron cuando las actividades no se desarrollaron dentro de los límites permitidos establecidos en las especificaciones técnicas.	Durante todo el periodo de ejecución cuando fue necesario.	Residente de interventoría.
14	Estudiar y recomendar las modificaciones que se consideren convenientes o necesarias para el logro de los objetivos del contrato.	Se realizó comunicación oportuna al contratista, previo visto bueno del dueño del proyecto con relación a las recomendaciones o modificaciones necesarias para cumplir los objetivos del contrato.	Cuando fue necesario durante el periodo de ejecución del contrato.	Residente de interventoría.
15	Comités técnicos de obra	Se realizaron y direccionaron los comités técnicos durante la ejecución de la obra. Se efectuó las actas respectivas de cada comité considerando proyecciones, avance de obra, avance financiero, plazo ejecutado, inquietudes técnicas, obra extra presentada, cambio de obra, dificultades en la ejecución de las actividades, e inquietudes del contratista.	Mensual y extraordinario si se requería.	Residente de interventoría.

Tabla 20. Supervisión administrativa

SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA				
ITEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD	FRECUENCIA	RESPONSABLE
1	Documentos del contrato y demás condiciones contractuales	Se Analizó los pliegos de condiciones, la propuesta del contratista, los documentos de legalización del contrato. De igual manera se verificó el pago de impuestos, la existencia y vigencia de pólizas, el pago de salarios y prestaciones.	Al inicio del proyecto y Cuando fue necesario durante la ejecución de la obra.	Residente de interventoría.



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso


FRASCING S.A.S
NIT: 901.629.231-4

SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA				
ITEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD	FRECUENCIA	RESPONSABLE
		Se analizó las hojas de vida de personal de obra y comparar con los propuestos por el contratista.		
2	Plan de calidad y plan de manejo ambiental	Se estudió el plan de manejo ambiental revisando el contenido considerando los términos de referencia y pliegos de condiciones.	Al inicio y mensualmente.	Residente, de interventoría.
3	Control de personal mano de obra calificada, profesionales y técnicos	Se estuvo al tanto de la afiliación del personal a ARL, EPS, Caja de compensación, verificando el pago de paratiscas, planillas y pago mensual de las responsabilidades anteriores.	Al inicio y durante la ejecución de la obra.	Residente de interventoría.
4	Actas de obra ejecutadas	Con las mediciones realizadas en obra se efectuó la comparación con las cantidades contractuales y teóricas de cada una de las actividades para el control del presupuesto.	Mensual y según términos de referencia o pliegos de condiciones.	Residente de interventoría.
6	Análisis de precios unitarios (APU) de obra extra	Se evaluaron y aprobaron los APU de obra extra, tomando como referencia los precios vigentes en el mercado para los insumos descritos en el APU, manteniendo los salarios y precios básicos de los APU contractuales.	Cuando fue necesario durante la ejecución de la obra.	Residente de interventoría, con el visto bueno del contratante.
7	Subcontratos	Se evaluaron y aprobaron subcontratos en actividades que lo requerían por ser especializadas, como las instalaciones eléctricas y la cubierta.	Antes de realizarse las actividades	Residente de interventoría.
8	Correspondencia enviada y recibida	Se tiene archivo y control de toda la correspondencia enviada y recibida. Se involucra la correspondencia del proyecto, oficios remisorios, solicitudes del contratista o al propietario del proyecto, memorandos, etc., entre el contratista – interventoría o viceversa.	Durante todo el tiempo de ejecución de la obra.	Residente de interventoría.


322 7230347

frascingsas@gmail.com

Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso

frascingsas@gmail.com
Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso



FRASCING S.A.S

NIT: 901.629.231-4

Tabla 21. supervisión financiera

SUPERVISIÓN FINANCIERA				
ITEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD	FRECUENCIA	RESPONSABLE
1	Programa de inversión y presupuesto	Se llevó control del programa de inversión y presupuesto y con el avance de la obra y pagos realizados, se realizó el control de la inversión.	Mensual	Residente de interventoría.
2	Desembolso de anticipo	No se realizó el control de la inversión, debido a que el contratista de obra no realizó plan de inversión del anticipo.	No aplica	Residente de interventoría.
3	Manejo de dineros	No aplica	Al inicio del contrato	Residente de interventoría.

19. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

19.1. Información general contrato de Interventoría.

Establece de manera resumida las condiciones contractuales del Contrato de Interventoría para el desarrollo de las actividades contenidas en el mismo.

Tabla 22. Ficha técnica del contrato.

FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO	
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	No. MC-052-2025
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN LA CALLE 5 ENTRE LA CARRERA 8° Y CARRERA 9° DEL BARRIO EL PROGRESO DEL MUNIC BOYACÁ
CONTRATISTA:	FRASCO SUMINISTROS, CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.S. "FRASCING S.A.S
REPRESENTANTE LEGAL:	FANNY KATHERIN BARRERA CORREA
VALOR DEL CONTRATO	VEINTISÉIS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS CON DIECINUEVE CENTAVOS (\$26.282.681,19) M/CTE



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso



FRASCING S.A.S

NIT: 901.629.231-4

PLAZO CONTRACTUAL:	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTATO:	01 JULIO DE 2025
FECHA INICIO:	08/07/2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	22/08/2025
MODIFICACIONES REALIZADAS AL CONTRATO PRINCIPAL	
MODIFICACIÓN No.01 SUSPENSIÓN No. 01	14 DE JULIO DE 2025
REINICIO No. 1	28 DE JULIO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	04 DE SEPTIEMBRE DE 2025
PERIODO DEL INFORME	
FECHA INFORME No. 1:	08 DE JULIO DEL 2025 AL 13 DE JULIO DEL 2025 Y DEL 28 DE JULIO AL 21 DE AGOSTO DEL 2025
DÍAS TRANSCURRIDOS:	31 DÍAS
SUPERVISIÓN:	Arq. JESUS IVAN QUIÑONEZ RUEDA Secretario de Planeación y Obras Públicas

20. RELACIÓN DE PÓLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

20.1. Pólizas legalización del contrato de Interventoría

Tabla 23. Pólizas de legalización del contrato de Interventoría MC-052-2025

ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	NOMBRE / TIPO DE PÓLIZA	ENTIDAD ASEGURADORA	NUMERO DE LA PÓLIZA	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
0	07/07/2025	CUMPLIMIENTO PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND CALIDAD DEL SERVICIO	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	625 47	\$2,628,268.10	01/07/2025	07/12/2025
				994000002814	\$2,628,268.10	01/07/2025	07/08/2028
					\$2,628,268.10	01/07/2025	07/12/2025



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso


FRASCING S.A.S
NIT: 901.629.231-4

20.2. Pólizas según Modificación No 01 Suspensión No 01 de la fecha 14/07/2025 y acta de Reinicio No 01 del contrato de Interventoría

Tabla 24. Pólizas anexo según modificación No01 suspensión No 01 de la fecha 14/07/2025 y acta de Reinicio No 01 de la fecha 28/07/2025 contrato de Interventoría MC-052-2025

ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	NOMBRE / TIPO DE PÓLIZA	ENTIDAD ASEGURADORA	NUMERO DE LA PÓLIZA	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
1	09/09/2025	CUMPLIMIENTO PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND CALIDAD DEL SERVICIO	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	625 47 994000002814	\$2,628,268.10	07/12/2025	22/12/2025
					\$2,628,268.10	07/08/2028	22/08/2028
					\$2,628,268.10	07/12/2025	22/12/2025

21. ACTOS ADMINISTRATIVOS

Durante la ejecución del contrato de obra con corte a la fecha del presente informe, se han suscrito los siguientes actos administrativos:

FECHA	ACTO ADMINISTRATIVO	MOTIVO DEL ACTO ADMINISTRATIVO	SUSCRITA POR
08/07/2025	ACTA DE INICIO	Suscribir acta de inicio del contrato de Interventoría MC-052-2025.	SUPERVISIÓN: SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS ARQ JESUS IVAN QUIÑONEZ RUEDA ALCALDE: GILDARDO MURCIA BUITRAGO INTERVENTOR: FRASCO SUMINISTROS CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS R/L FANNY KATHERIN BARRERA CORREA INTERVENTOR EXTERNO CONTRATO NO. MC-052-2025
14/07/2025	ACTA DE MODIFICACION No. 01, SUSPENSIÓN No. 01	Suscribir acta de suspensión del contrato de Interventoría MC-052-2025	SUPERVISIÓN: SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS ARQ JESUS IVAN QUIÑONEZ RUEDA ALCALDE: GILDARDO MURCIA BUITRAGO INTERVENTOR: FRASCO SUMINISTROS CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS R/L FANNY KATHERIN BARRERA CORREA INTERVENTOR EXTERNO CONTRATO NO. MC-052-2025


322 7230347

frascingsas@gmail.com

Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso


FRASCO S.A.S
NIT: 901.629.231-4
**28/07/2025 ACTA DE REINICIO
No. 01**
**Suscribir acta de reinicio del
contrato de Interventoría
MC-052-2025**
**SUPERVISIÓN: SECRETARIO DE
PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS ARQ
JESUS IVAN QUIÑONEZ RUEDA**
**ALCALDE: GILDARDO MURCIA
BUITRAGO**
**INTERVENTOR: FRASCO
SUMINISTROS CONSTRUCCIONES E
INGENIERIA SAS R/L FANNY
KATHERIN BARRERA CORREA
INTERVENTOR EXTERNO CONTRATO
NO. MC-052-2025**

21.1. Personal vinculado a la interventoría.

El personal profesional vinculado a la interventoría corresponde al mismo presentado en la oferta con sus especificaciones teniendo en cuenta el cargo, dedicación y categoría destacando la importancia del desarrollo de la obra; así mismo, por lo que no se presentaron cambios del personal.

El tiempo mensual del personal se presenta a continuación según condiciones contractuales iniciales.

Tabla 25. Relación personal contrato Interventoría MC-052-2025

NOMBRE	CARGO A DESEMPEÑAR	FORMACIÓN ACADÉMICA	MESES
FERNEY DE JESUS CHAPARRO RODRIGUEZ	INGENIERO RESIDENTE	INGENIERO CIVIL	1
FRANKLIN YESID BEDOYA SANCHEZ	RESIDENTE HSEQ	TECNÓLOGO EN SALUD OCUPACIONAL	1

21.2. Equipos e implementos de oficina utilizados por la interventoría.

El equipo de la consultaría, para la coordinación, supervisión y control de las actividades objeto del Contrato de Obra, dispone de los siguientes recursos técnicos:

- ✓ Edición de Informes, reproducción de documentos (Fotocopias, impresiones, fotografías).
- ✓ Alquiler de oficina (Incluye servicios públicos)
- ✓ Comisión topográfica
- ✓ Ensayos de Laboratorio.


322 7230347

frascingsas@gmail.com

Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso


FRASCING S.A.S
NIT: 901.629.231-4

o **Elaboración de Informes:**

Acorde al programa de trabajo, propuesto por la interventoría, se cumplieron procesos documentados, utilizando registros que muestren la calidad del servicio y de las obras ejecutadas durante todas sus etapas de construcción, cumpliendo los requerimientos del cliente. De esta manera fueron establecidos registros documentados tales como:

- ✓ Registro fotográfico.
- ✓ Informes mensuales de interventoría.
- ✓ Informes ejecutivos para corte de obra.
- ✓ Actas de ejecución (comités, veedurías, contractuales entre otros).
- ✓ Bitácora de Obra.
- ✓ Comunicaciones Internas y externas escritas.

21.3. **Gastos operacionales**

21.3.1. **Gastos de oficina (Papelería, copias, impresión de planos y otros) edición de informes, fotocopias y reproducciones documentales**

Se adecuó un espacio para ser usado como oficina y sede de la empresa FRASCING SAS, ubicado en la Carrera 6 No 4-99, barrio el Jardín.



Meses contratados	Meses ejecutados
1.5	1


322 7230347

frascingsas@gmail.com

Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso


FRASCING S.A.S

NIT: 901.629.231-4

21.3.2. Alquiler de oficina (Incluye servicios públicos)

Se alquila una oficina para el servicio de la interventoría, lugar donde los profesionales trabajaran en la elaboración de informes y reproducción de documentos necesarios para el correcto seguimiento de la interventoría a la obra en ejecución.



Meses contratados	Meses ejecutados
1.5	1

21.3.3. Comisión topográfica

Asegura y verifica la correcta ejecución de las obras en términos de geometría, ubicación y niveles, de acuerdo con los diseños aprobados y la normativa técnica.



322 7230347



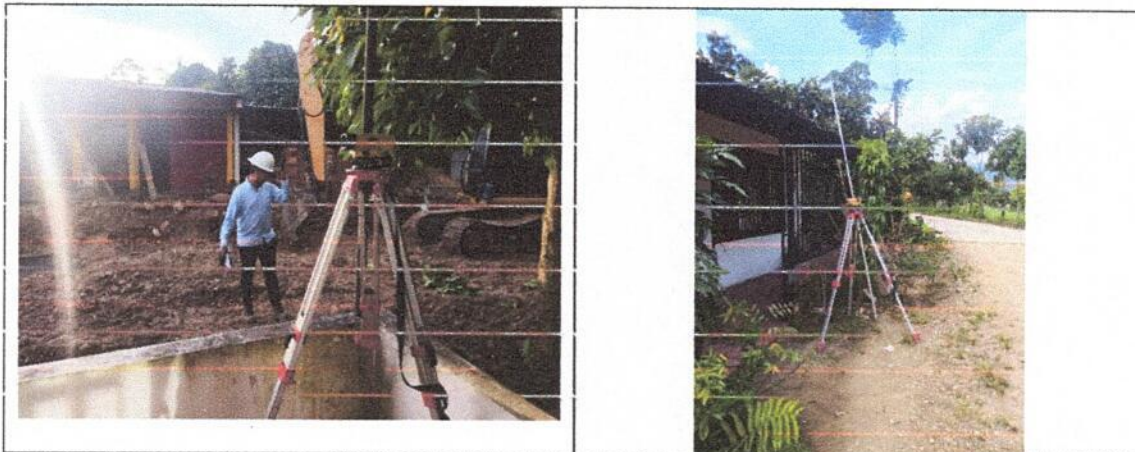
frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso


FRASCING S.A.S

NIT: 901.629.231-4



Meses contratados	Meses ejecutados
1.5	1

21.3.4. Ensayos de laboratorio (resistencia a la compresión de la estructura de concreto)

ENSAYOS DE LABORATORIO – CONTRATISTA DE OBRA

(Control y seguimiento efectuado por la Interventoría)

Durante el periodo evaluado, el Contratista de Obra ejecutó los ensayos de control de calidad de materiales con el apoyo del laboratorio **ALQUILAB S.A.S.**, ubicado en Bucaramanga, Santander.

Los ensayos fueron realizados conforme a las especificaciones técnicas del proyecto y a la normativa vigente del **Instituto Nacional de Vías (INVIAS)**, particularmente lo establecido en el Manual de Ensayos y en el Artículo 330 – Afirmados, Subbases y Bases.

NORMATIVA APLICABLE

Los ensayos ejecutados se desarrollaron bajo las siguientes normas técnicas:

- INV E-161-13 – Densidad in situ (método del cono de arena).
- INV E-142-13 – Ensayo Proctor Modificado.
- INV E-148 – Ensayo CBR.
- INV E-330-13 – Análisis granulométrico.



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso


FRASCING S.A.S

NIT: 901.629.231-4

- INV E-223-13 – Gravedad específica y absorción del agregado grueso.
- INV E-122-13 – Determinación del contenido de humedad.
- INV E-125-13 / E-126-13 – Límites de Atterberg.
- INV E-133-13 – Equivalente de arena.
- INV E-410-13 – Resistencia a la compresión del concreto.

A. RESULTADOS Y ANÁLISIS TÉCNICO – CAPA DE SUBRASANTE

✓ Compactación (Cono de Arena)

- Resultado: 96,7 %
- Criterio: ≥ 95 %

Análisis:

El grado de compactación supera el mínimo exigido, garantizando adecuada densificación y reducción de asentamientos diferenciales.

✓ Humedad Óptima (Proctor Modificado)

- Humedad óptima: 9,60 %
- Rango especificado: 8 – 14 %

Análisis:

La humedad se encuentra dentro del rango técnico, asegurando correcta energía de compactación y estabilidad del suelo.

✓ CBR Subrasante

- Resultado: 8,20 %

Clasificación:

8 % → Subrasante buena o mejorada

Análisis:

El valor indica una capacidad portante adecuada para soportar la estructura del pavimento proyectado.

B. RESULTADOS Y ANÁLISIS – CAPA DE AFIRMADO

✓ Compactación

- Resultado: 96,9 %
- Cumple ≥ 95 %

✓ Proctor Modificado

- Densidad seca máxima: 2,241 g/cm³
- Humedad óptima: 7,55 % (rango 6–10 %)

✓ CBR Afirmado

- Resultado: 21,30 %



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso



FRASCIING S.A.S

321

NIT: 901.629.231-4

Ciaseificaei3n:

20 – 30 % → Bueno (subbase)

✓ Granulometria A-38

- 39,45 % grava
- 38,94 % arena
- 21,61 % finos

Cumple banda granulom6trica INV E-330-13.

✓ Gravedad espeeificaei y absorci3n

- Absorci3n: 1,37 %
- Baja porosidad.

✓ L6mites de Atterberg

- IP = 0 (No pl6stico)

An6lisis General dei Afirmado:

El material presenta comportamiento granular, baja plasticidad, adecuada gradaci3n y buena capacidad portante, cumpliendo los requisitos t6cnicos para su utilizaci3n como capa estructural.

C. RESULTADOS Y AN6LISIS – BASE GRANULAR BG-38

✓ Compactaci3n

- Resultado: 99,8 %
- Superior al m6nimo exigido.

✓ Proctor Modificado

- Densidad seca m6xima: 2,243 g/cm³
- Humedad 3ptima: 7,20 % (rango 4–8 %)

✓ Equivalente de Arena

- Resultado: 53 %
- Indica bajo contenido de finos pl6sticos.

✓ Granulometria BG-38

- 48,34 % grava
- 41,94 % arena
- 9,72 % finos

Gradaci3n continua dentro de l6mites normativos.

✓ Absorci3n

- 1,33 % (baja porosidad)

✓ L6mites de consistencia

- IP = 0 (Material netamente granular)



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso



FRASCING S.A.S

322

NIT: 901.629.231-4

Análisis General Base Granular:

El material presenta excelente comportamiento mecánico, alta compactación y condiciones óptimas para garantizar estabilidad estructural y capacidad portante.

D. ENSAYOS DE CONCRETO – CONTRATISTA DE OBRA

Norma aplicada: INV E-410-13

✓ Resultados a 28 días (resumen general)

Los valores obtenidos oscilaron entre:

- 3.659 PSI y 4.098 PSI

Si la resistencia de diseño es 3.600 PSI:

- Todos los resultados superan el f_c especificado.
- Márgenes de seguridad entre +1,6 % y +13,8 % aproximadamente.

✓ Resultados a 7 días

- Rango: 2.534 – 2.880 PSI
- Desarrollo normal (70–80 % del f_c).

✓ Resultados a 14 días

- Rango: 2.894 – 3.684 PSI
- Tendencia creciente y consistente.

✓ Asentamiento (Slump)

- Valores entre 4 y 5 cm.
- Concreto de baja trabajabilidad, apto para pavimento rígido.
- No se evidenció segregación ni exceso de agua.

CONCLUSIONES – CONTRATISTA DE OBRA

Del análisis integral de los ensayos ejecutados se concluye:

- Los materiales de subrasante, afirmado y base granular cumplen con los parámetros de calidad exigidos por INVIAS.
- Se obtuvieron grados de compactación superiores al mínimo requerido.
- Los materiales presentan comportamiento predominantemente granular, baja plasticidad y adecuada estabilidad volumétrica.
- Los valores de CBR garantizan capacidad portante suficiente.
- El concreto estructural cumple con la resistencia especificada a 28 días.
- El control de asentamiento evidencia adecuada dosificación y trabajabilidad.

En consecuencia, la Interventoría valida técnicamente que los materiales y procesos constructivos ejecutados por el Contratista de Obra cumplen con las especificaciones contractuales y normativas, garantizando calidad, estabilidad y durabilidad de la estructura del pavimento.



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso


FRASCING S.A.S

NIT: 901.629.231-4

ENSAYOS DE LABORATORIO – CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA

(Resistencia a la compresión del concreto – Pavimento rígido)

Los ensayos fueron ejecutados por el laboratorio **CONTROL, INGENIERÍA Y SERVICIOS SEINCO S.A.S.**, bajo la dirección técnica del Ingeniero Civil Joaquín Eduardo Delgado Montagut, garantizando trazabilidad, confiabilidad y cumplimiento normativo.

NORMA APLICABLE

- INV E-410-13 – Determinación de resistencia a la compresión.
- NTC 673 – Interpretación de tipo de falla.
- Especificaciones técnicas del proyecto.

METODOLOGÍA DE CONTROL

La Interventoría realizó:

- Verificación de toma de muestras en obra.
- Control de asentamiento (4,8 – 5,5 cm).
- Confirmación de dimensiones de cilindros ($\varnothing$ 10 cm – H 20 cm).
- Seguimiento a fechas de vaciado y rotura.
- Validación de cargas aplicadas y cálculo de resistencia.

RESULTADOS OBTENIDOS

A partir de las cargas registradas ($\approx$ 202 kN – 216 kN a 28 días), las resistencias equivalentes se ubican en un rango aproximado entre:

- 3.800 PSI y 4.050 PSI

✓ Comportamiento por edades

7 días

 Desarrollo entre 70 % y 80 % del f_c .

14 días

Resistencias superiores al 90 % del valor nominal.

28 días

- Todos los resultados superan 3.600 PSI.
- No se presentan valores inferiores al 85 % del f_c .
- Duplicidad de cilindros confirma consistencia estadística.

ANÁLISIS TÉCNICO

El concreto empleado en ambas calzadas (carril derecho e izquierdo) presenta:



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso


FRASCIING S.A.S
NIT: 901.629.231-4

- Desarrollo progresivo y uniforme de resistencia.
- Homogeneidad en resultados.
- Adecuada trabajabilidad (slump controlado).
- Cumplimiento integral de criterios INV E-410-13.

No se evidencian desviaciones técnicas ni resultados atípicos.

CONCLUSIONES – INTERVENTORIA

Con base en:

- Normativa aplicable.
- Resultados obtenidos.
- Verificación de trazabilidad.
- Cumplimiento de criterios de aceptación.

La Interventoría certifica que:

- El concreto utilizado en la construcción del pavimento rígido de 0,18 m de espesor cumple con la resistencia especificada.
- El comportamiento estructural es adecuado para las condiciones de diseño.
- No se requieren medidas correctivas.
- Se garantiza la calidad y vida útil proyectada del pavimento.



Meses contratados	Meses ejecutados
1.5	1



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso

22. ASPECTOS TÉCNICOS

22.1. Condiciones contractuales

El contrato de Interventoría suscrito entre el Municipio de Cubará y la firma contratista FRASCO SUMINISTROS CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS contempla las siguientes actividades a desarrollar dentro del plazo contractual establecido de cuarenta y cinco (45) días.

Tabla 25. Condiciones contractuales contrato de interventoría.

ITEM	CARGO / OFICIO	UNIDAD	DEDICACIÓN	TIEMPO (MESES)	SUELDO BASICO	VALOR PARCIAL
1	COSTOS DE PERSONAL PROFESIONAL					
1,01	Residente (Ingeniero Civil y/o Ingeniero Sanitario)	1	100%	1.50	\$ 3.700.000,00	\$ 5.550.000,00
1,02	Supervisor SST o HSE	1	25%	1.50	\$ 2.800.000,00	\$ 1.050.000,00
SUBTOTAL COSTOS PERSONAL						\$ 6.600.000,00
TOTAL, COSTO DE PERSONAL CON FACTOR MULTIPLICADOS						2,30 \$ 15.180.000,00
ITEM	CARGO / OFICIO	UNIDAD	CANTIDAD	TIEMPO (MESES)	SUELDO BASICO	COSTO TOTAL
2	GASTOS OPERACIONALES					
2,01	Gastos de oficina (Papelería, copias, impresión de planos y otros) edición de informes, fotocopias y reproducciones documentales	MES	1.00	1.50	\$ 600.000,00	\$ 900.000,00
2,02	Alquiler de oficina (Incluye servicios públicos)	MES	1.00	1.50	\$ 400.000,00	\$ 600.000,00
2,03	Comisión topográfica	UND	1.00	1.00	\$ 3.000.000,00	\$ 3.000.000,00



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso


FRASING S.A.S
NIT: 901.629.231-4

2,03	Ensayos de laboratorio (resistencia a la compresión de la estructura de concreto)	GL	1.00	1.00	\$ 2.406.286,72	\$ 2.406.286,72
TOTAL, GASTOS OPERACIONALES						\$ 6.906.286,72
TOTAL, COSTOS PERSONAL CON FACTOR MULTIPLICADOR						\$ 15.180.000,00
TOTAL, GASTOS OPERACIONALES						\$ 6.906.286,72
SUBTOTAL COSTO DIRECTO						\$ 22.086.286,72
IVA =19%						\$ 4.196.394,48
VALOR TOTAL						\$ 26.282.681,19

22.2. Balance financiero del contrato:

A la fecha del presente informe del contrato de Interventoría No. MC-052-2025 se presenta el siguiente balance financiero:

Tabla 26. Balance financiero contrato de Interventoría MC-052-2025

DESCRIPCIÓN	VALORES CONTRATADOS	VALORES EJECUTADOS
VALOR CONTRATO PRINCIPAL	\$ 26.282.681,19	
VALOR ADICIONALES	\$ 0,00	
VALOR EJECUTADO ACUMULADO		\$18.234.540,60
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR		\$ 8.048.140,59
SUMAS IGUALES	\$ 26.282.681,19	\$ 26.282.681,19



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso


FRASCING S.A.S

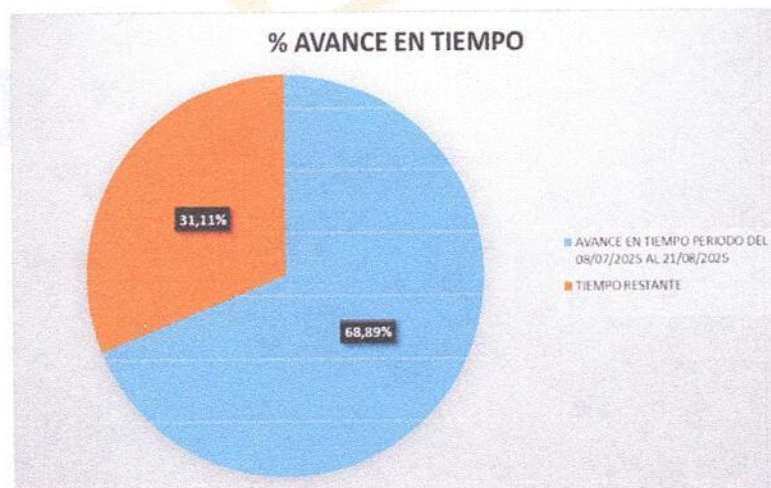
NIT: 901.629.231-4

Ilustración 9. Balance financiero contrato de Interventoría MC-052-2025



22.3. Avance en tiempo:

Ilustración 10. avance en el tiempo de interventoría



Para el presente informe el tiempo de ejecución de contrato de interventoría abarca un 68.89% que son 31 días, restando un 31.11% de los 45 días propuestos contractualmente.



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso

CONCLUSIONES

Conforme con la ejecución del Contrato de Interventoría No. MC-052-2025 cuyo objetivo es la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN LA CALLE 5 ENTRE LA CARRERA 8° Y CARRERA 9° DEL BARRIO EL PROGRESO DEL MUNIC CUBARA – BOYACÁ.", del Contrato de Obra No. LP-003-2025 se puede resaltar lo siguiente:

De acuerdo con el seguimiento realizado a la ejecución del Contrato de obra No. LP-003-2025, a la fecha del presente informe, se presentan los siguientes rendimientos: Avance físico general (40.56%) y Avance Financiero 42.92 % correspondiente a \$ 220.608.184,88 M/CTE.

Se garantizó la ejecución de las actividades del contrato de obra No. LP-003-2025 que tiene como objeto: "MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN LA CALLE 5 ENTRE LA CARRERA 8° Y CARRERA 9° DEL BARRIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ.", las cuales se ejecutaron dentro de los parámetros técnicos requeridos, dando cumplimiento a las especificaciones técnicas generales del Contrato, garantizando así, la calidad de las obras ejecutadas.

El contratista ha cumplido con los requerimientos y aseguraciones de seguridad y salud a sus empleados cumpliendo así con la normativa exigida y aprobación por parte de la interventoría técnica.

La interventoría presenta a la fecha un avance financiero del 69,38%, correspondiente a un valor ejecutado de \$18.234.540,60 y un saldo pendiente por ejecutar de \$8.048.140,59. En cuanto al componente físico y de tiempo, el proyecto alcanza un avance del 68,89%, equivalente a 31 días de ejecución sobre los 45 días contractualmente establecidos, evidenciando un desarrollo acorde con la programación prevista.

La interventoría ha cumplido con los requerimientos y aseguraciones de seguridad y salud a sus empleados cumpliendo así con la normativa exigida, así como las demás responsabilidades contempladas en el contrato.

Elaboro y aprobó:

Ferney Chaparro
FERNEY DE JESUS CHAPARRO
RODRIGUEZ
 Residente de interventoría

Fanny Katherin Barrera C
FANNY KATHERIN BARRERA CORREA
 R/L FRASCO SUMINISTROS
 CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS
 NIT. 901.629.231-4



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso



FRASCING S.A.S

NIT: 901.629.231-4

ANEXOS

- ANEXO 1.** Copia de Bitácora Diaria de Obra.
- ANEXO 2.** Copia de actos administrativos
- ANEXO 3.** Correspondencia enviada y recibida
- ANEXO 4.** Copia de pólizas de interventoría
- ANEXO 5.** Actas de comité de Obra
- ANEXO 6.** Nómina del personal de obra
- ANEXO 7.** Planillas de pago de seguridad social de obra.
- ANEXO 8.** Planillas de pago de seguridad social R/L de obra.
- ANEXO 9.** Nómina del personal de interventoría
- ANEXO 10.** Planillas de seguridad social del personal de interventoría
- ANEXO 11.** Planillas de seguridad social del R/L de interventoría
- ANEXO 12.** Certificado de cumplimiento especificaciones técnicas de los materiales y procesos constructivos
- ANEXO 13.** Certificación de cumplimiento de pagos a seguridad social y parafiscales del contratista de obra expedida por el director de la interventoría
- ANEXO 14.** Certificado Aprobación informe de seguridad y salud en el trabajo
- ANEXO 15.** Certificado Aprobación informe de aplicación del PMI
- ANEXO 16.** Certificado Aprobación informe de aplicación del PAGA
- ANEXO 17.** Paz y salvo personal de Interventoría
- ANEXO 18.** Registro Fotográfico.
- ANEXO 19.** Resultados ensayos de laboratorio de Interventoría.
- ANEXO 20.** Afiliaciones personal y Subcontratos interventoría.
- ANEXO 21.** Informe SST interventoría.
- ANEXO 22.** Acta de avance de interventoría mensual.



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso



FRASCING S.A.S

330

NIT: 901.629.231-4

ANEXO 1.
COPIA DE BITÁCORA DIARIA DE
OBRA.

FRASCING S.A.S



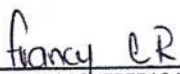
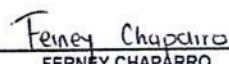
322 7230347

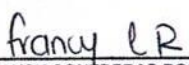
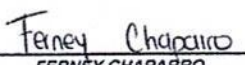


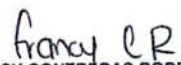
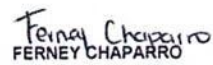
frascingsas@gmail.com

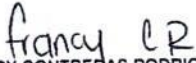
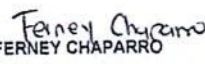


Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso

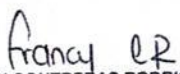
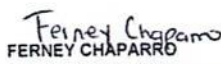
		BITACORA DE OBRA		CONSECUTIVO	DIA	MES	AÑO
CONTRATO DE OBRA		LP -003-2025		1	8	7	2025
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA		MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN LA CALLE 5 ENTRE LA CARRERA 8° Y CARRERA 9° DEL BARRIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ					
CONTRATISTA DE OBRA:		CONSTRUINDUCIVIL S.A.S.					
REPRESENTANTE LEGAL		GLADIS XIOMARA MANRIQUE BECERRA					
ACTIVIDADES DESARROLLADAS							
Se realiza firma del acta de inicio, se inicia tramite de actualizacion de polizas.							
PERSONAL EN OBRA				TIEMPO PERDIDO			
CARGO	CANTIDAD	CARGO	CANTIDAD	CAUSA	HORAS		
		Residente de Obra	1				
HERRAMIENTA UTILIZADA EN OBRA				MAQUINARIA Y EQUIPO UTILIZADO			
ESTADO DEL TIEMPO	SECO-SOLEADO	NUBLADO	LLUVIA	SEÑALIZACION TEMPORAL			
N° HORAS	8			CUMPLE	NO CUMPLE		
SEGURIDAD SOCIAL				X			
CUMPLE	X	NO CUMPLE					
OBSERVACIONES							
Proyectó:				Aprobó:			
							
FRANCY CONTRERAS RODRIGUEZ				FERNÉY CHAPARRO			
RESIDENTE DE OBRA				RESIDENTE DE INTERVENTORIA			
MATRICULA N° 54202-316624 NTS				MATRICULA N° 15202-405719			

		BITACORA DE OBRA		CONSECUTIVO	DIA	MES	AÑO
CONTRATO DE OBRA		LP -003-2025		2	9	7	2025
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA		MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN LA CALLE 5 ENTRE LA CARRERA 8ª Y CARRERA 9ª DEL BARRIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ					
CONTRATISTA DE OBRA:		CONSTRUINDUCIVIL S.A.S.					
REPRESENTANTE LEGAL		GLADIS XIOMARA MANRIQUE BECERRA					
ACTIVIDADES DESARROLLADAS							
Se realiza revision de documentacion contractual, y aspectos tecnicos							
PERSONAL EN OBRA				TIEMPO PERDIDO			
CARGO	CANTIDAD	CARGO	CANTIDAD	CAUSA		HORAS	
		Residente de Obra	1				
HERRAMIENTA UTILIZADA EN OBRA				MAQUINARIA Y EQUIPO UTILIZADO			
ESTADO DEL TIEMPO	SECO-SOLEADO	NUBLADO	LLUVIA	SEÑALIZACION TEMPORAL			
Nº HORAS	8			CUMPLE	NO CUMPLE		
				X			
CUMPLE		X	NO CUMPLE				
OBSERVACIONES							
Proyectó:				Aprobó:			
 FRANCY CONTRERAS RODRIGUEZ RESIDENTE DE OBRA MATRICULA N° 54202-316624 NTS				 FERNEY CHAPARRO RESIDENTE DE INTERVENTORIA MATRICULA N° 15202-405719			

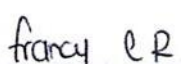
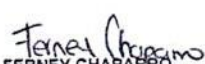
		BITACORA DE OBRA		CONSECUTIVO	DIA	MES	AÑO
CONTRATO DE OBRA		LP -003-2025		3	10	7	2025
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA		MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN LA CALLE 5 ENTRE LA CARRERA 8ª Y CARRERA 9ª DEL BARRIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ					
CONTRATISTA DE OBRA:		CONSTRUINDUCIVIL S.A.S.					
REPRESENTANTE LEGAL		GLADIS XIOMARA MANRIQUE BECERRA					
ACTIVIDADES DESARROLLADAS							
Se realiza revision de planimetría, y documentación técnica							
PERSONAL EN OBRA				TIEMPO PERDIDO			
CARGO	CANTIDAD	CARGO	CANTIDAD	CAUSA		HORAS	
		Residente de Obra	1				
HERRAMIENTA UTILIZADA EN OBRA				MAQUINARIA Y EQUIPO UTILIZADO			
ESTADO DEL TIEMPO	SECO-SOLEADO	NUBLADO	LLUVIA	SEÑALIZACION TEMPORAL			
Nº HORAS	8			CUMPLE	NO CUMPLE		
SEGURIDAD SOCIAL				X			
CUMPLE	X	NO CUMPLE					
OBSERVACIONES							
Proyectó:				Aprobó:			
 FRANCY CONTRERAS RODRIGUEZ RESIDENTE DE OBRA MATRICULA N° 54202-316624 NTS				 FERNEY CHAPARRO RESIDENTE DE INTERVENTORIA MATRICULA N° 15202-405719			

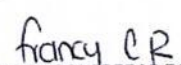
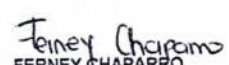
		BITACORA DE OBRA		CONSECUTIVO	DIA	MES	AÑO
CONTRATO DE OBRA		LP -003-2025		5	12	7	2025
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA		MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN LA CALLE 5 ENTRE LA CARRERA 8ª Y CARRERA 9ª DEL BARRIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ					
CONTRATISTA DE OBRA:		CONSTRUINDUCIVIL S.A.S.					
REPRESENTANTE LEGAL		GLADIS XIOMARA MANRIQUE BECERRA					
ACTIVIDADES DESARROLLADAS							
no se labora							
PERSONAL EN OBRA				TIEMPO PERDIDO			
CARGO	CANTIDAD	CARGO	CANTIDAD	CAUSA	HORAS		
		Residente de Obra	1				
HERRAMIENTA UTILIZADA EN OBRA				MAQUINARIA Y EQUIPO UTILIZADO			
ESTADO DEL TIEMPO	SECO-SOLEADO	NUBLADO	LLUVIA	SEÑALIZACION TEMPORAL			
N° HORAS	6		2	CUMPLE	NO CUMPLE		
SEGURIDAD SOCIAL				X			
CUMPLE	X	NO CUMPLE					
OBSERVACIONES							
Proyectó:				Aprobó:			
 FRANCY CONTRERAS RODRIGUEZ RESIDENTE DE OBRA MATRICULA N° 54202-316624 NTS				 FERNEY CHAPARRO RESIDENTE DE INTERVENTORIA MATRICULA N° 15202-405719			

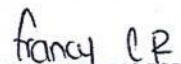
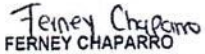
 CONSTRUDUCIVIL S.A.S.		BITACORA DE OBRA		CONSECUTIVO	DIA	MES	AÑO
CONTRATO DE OBRA		LP -003-2025		6	13	7	2025
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA		MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN LA CALLE 5 ENTRE LA CARRERA 8° Y CARRERA 9° DEL BARRIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ					
CONTRATISTA DE OBRA:		CONSTRUINDUCIVIL S.A.S.					
REPRESENTANTE LEGAL		GLADIS XIOMARA MANRIQUE BECERRA					
ACTIVIDADES DESARROLLADAS							
no se labora							
PERSONAL EN OBRA				TIEMPO PERDIDO			
CARGO	CANTIDAD	CARGO	CANTIDAD	CAUSA	HORAS		
		Residente de Obra	1				
HERRAMIENTA UTILIZADA EN OBRA				MAQUINARIA Y EQUIPO UTILIZADO			
ESTADO DEL TIEMPO	SECO-SOLEADO	NUBLADO	LLUVIA	SEÑALIZACION TEMPORAL			
N° HORAS	8			CUMPLE	NO CUMPLE		
SEGURIDAD SOCIAL				X			
CUMPLE	X	NO CUMPLE					
OBSERVACIONES							
Proyectó:				Aprobó:			
 FRANCY CONTRERAS RODRIGUEZ RESIDENTE DE OBRA MATRICULA N° 54202-316624 NTS				 FERNEY CHAPARRO RESIDENTE DE INTERVENTORIA MATRICULA N° 15202-405719			

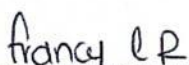
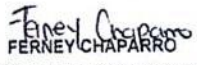
		BITACORA DE OBRA		CONSECUTIVO	DIA	MES	AÑO
CONTRATO DE OBRA		LP -003-2025		7	14	7	2025
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA		MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN LA CALLE 5 ENTRE LA CARRERA 8° Y CARRERA 9° DEL BARRIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ					
CONTRATISTA DE OBRA:		CONSTRUINDUCIVIL S.A.S.					
REPRESENTANTE LEGAL		GLADIS XIOMARA MANRIQUE BECERRA					
ACTIVIDADES DESARROLLADAS							
se firma acta de suspensión N° 1							
PERSONAL EN OBRA				TIEMPO PERDIDO			
CARGO	CANTIDAD	CARGO	CANTIDAD	CAUSA		HORAS	
		Residente de Obra	1				
HERRAMIENTA UTILIZADA EN OBRA				MAQUINARIA Y EQUIPO UTILIZADO			
ESTADO DEL TIEMPO	SECO-SOLEADO	NUBLADO	LLUVIA	SEÑALIZACION TEMPORAL			
N° HORAS	8			CUMPLE	NO CUMPLE		
				X			
CUMPLE		X	NO CUMPLE				
OBSERVACIONES							
Proyectó:				Aprobó:			
 FRANCY CONTRERAS RODRIGUEZ RESIDENTE DE OBRA MATRICULA N° 54202-316624 NTS				 FERNEY CHAPARRO RESIDENTE DE INTERVENTORIA MATRICULA N° 15202-405719			

		BITACORA DE OBRA		CONSECUTIVO	DIA	MES	AÑO
CONTRATO DE OBRA		LP -003-2025		10	30	7	2025
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA		MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN LA CALLE 5 ENTRE LA CARRERA 8ª Y CARRERA 9ª DEL BARRIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ					
CONTRATISTA DE OBRA:		CONSTRUINDUCIVIL S.A.S.					
REPRESENTANTE LEGAL		GLADIS XIOMARA MANRIQUE BECERRA					
ACTIVIDADES DESARROLLADAS							
Se continua localizacion y replanteo topografico en tramo 1 y 2							
se descargo material de construccion (agregados, petreos, cemento formaletas)							
PERSONAL EN OBRA				TIEMPO PERDIDO			
CARGO	CANTIDAD	CARGO	CANTIDAD	CAUSA		HORAS	
Maestro general	1	Residente de Obra	1				
Ayudante	7	Profesional HSQ	1				
Topografo	1	Ing ambiental	1				
		Profesional social	1				
HERRAMIENTA UTILIZADA EN OBRA				MAQUINARIA Y EQUIPO UTILIZADO			
ESTADO DEL TIEMPO	SECO-SOLEADO	NUBLADO	LLUVIA	SEÑALIZACION TEMPORAL			
Nº HORAS	4		4	CUMPLE		NO CUMPLE	
SEGURIDAD SOCIAL			X				
CUMPLE	X	NO CUMPLE					
OBSERVACIONES							
Proyectó:				Aprobó:			
 FRANCY CONTRERAS RODRIGUEZ RESIDENTE DE OBRA MATRICULA N° 54202-316624 NTS				 FERNEY CHAPARRO RESIDENTE DE INTERVENTORIA MATRICULA N° 15202-405719			

		BITACORA DE OBRA		CONSECUTIVO	DIA	MES	AÑO
CONTRATO DE OBRA		LP -003-2025		11	31	7	2025
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA		MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN LA CALLE 5 ENTRE LA CARRERA 8ª Y CARRERA 9ª DEL BARRIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ					
CONTRATISTA DE OBRA:		CONSTRUINDUCIVIL S.A.S.					
REPRESENTANTE LEGAL		GLADIS XIOMARA MANRIQUE BECERRA					
ACTIVIDADES DESARROLLADAS							
Se continúa localización y replanteo topográfico en tramo 1 y 2							
se iniciaron las excavaciones mecánicas varias en material común seco en el tramo 1							
PERSONAL EN OBRA				TIEMPO PERDIDO			
CARGO	CANTIDAD	CARGO	CANTIDAD	CAUSA		HORAS	
Maestro general	1	Residente de Obra	1				
Ayudante	7	Profesional HSQ	1				
Topógrafo	1						
HERRAMIENTA UTILIZADA EN OBRA				MAQUINARIA Y EQUIPO UTILIZADO			
ESTADO DEL TIEMPO	SECO-SOLEADO	NUBLADO	LLUVIA	SEÑALIZACION TEMPORAL			
N° HORAS	5		3	CUMPLE	NO CUMPLE		
SEGURIDAD SOCIAL				X			
CUMPLE	X	NO CUMPLE					
OBSERVACIONES							
Proyectó:				Aprobó:			
 FRANCY CONTRERAS RODRIGUEZ RESIDENTE DE OBRA MATRICULA N° 54202-316624 NTS				 FERNEY CHAPARRO RESIDENTE DE INTERVENTORIA MATRICULA N° 15202-405719			

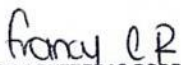
		BITACORA DE OBRA		CONSECUTIVO	DÍA	MES	AÑO
CONTRATO DE OBRA		LP -003-2025		14	3	8	2025
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA		MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN LA CALLE 5 ENTRE LA CARRERA 8° Y CARRERA 9° DEL BARRIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ					
CONTRATISTA DE OBRA:		CONSTRUINDUCIVIL S.A.S.					
REPRESENTANTE LEGAL		GLADIS XIOMARA MANRIQUE BECERRA					
ACTIVIDADES DESARROLLADAS							
no se labora							
PERSONAL EN OBRA				TIEMPO PERDIDO			
CARGO	CANTIDAD	CARGO	CANTIDAD	CAUSA		HORAS	
		Residente de Obra	1				
HERRAMIENTA UTILIZADA EN OBRA				MAQUINARIA Y EQUIPO UTILIZADO			
ESTADO DEL TIEMPO	SECO-SOLEADO	NUBLADO	LLUVIA	SEÑALIZACION TEMPORAL			
N° HORAS	8			CUMPLE	NO CUMPLE		
SEGURIDAD SOCIAL				X			
CUMPLE	X	NO CUMPLE					
OBSERVACIONES							
Proyectó:				Aprobó:			
 FRANCY CONTRERAS RODRIGUEZ RESIDENTE DE OBRA MATRICULA N° 54202-318624 NTS				 FERNEY CHAPARRO RESIDENTE DE INTERVENTORIA MATRICULA N° 15202-405719			

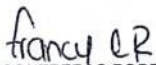
		BITACORA DE OBRA		CONSECUTIVO	DIA	MES	AÑO
CONTRATO DE OBRA		LP -003-2025		15	4	8	2025
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA		MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN LA CALLE 5 ENTRE LA CARRERA 8ª Y CARRERA 9ª DEL BARRIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ					
CONTRATISTA DE OBRA:		CONSTRUINDUCIVIL S.A.S.					
REPRESENTANTE LEGAL		GLADIS XIOMARA MANRIQUE BECERRA					
ACTIVIDADES DESARROLLADAS							
continúan las excavaciones mecánicas varias en material común seco en el tramo 1							
se inician actividades de conformación, nivelación y compactación de subrasante							
PERSONAL EN OBRA				TIEMPO PERDIDO			
CARGO	CANTIDAD	CARGO	CANTIDAD	CAUSA		HORAS	
Maestro general	1	Residente de Obra	1				
Ayudante	7	Profesional HSQ	1				
Topógrafo	1	Ing ambiental	1				
paletero	1	Profesional social	1				
HERRAMIENTA UTILIZADA EN OBRA				MAQUINARIA Y EQUIPO UTILIZADO			
ESTADO DEL TIEMPO	SECO-SOLEADO	NUBLADO	LLUVIA	SEÑALIZACIÓN TEMPORAL			
Nº HORAS	7		1	CUMPLE	NO CUMPLE		
SEGURIDAD SOCIAL				X			
CUMPLE	X	NO CUMPLE					
OBSERVACIONES							
Proyectó:				Aprobó:			
 FRANCY CONTRERAS RODRIGUEZ RESIDENTE DE OBRA MATRICULA N° 54202-316624 NTS				 FERNEY CHAPARRO RESIDENTE DE INTERVENTORIA MATRICULA N° 15202-405719			

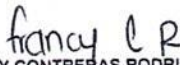
		BITACORA DE OBRA		CONSECUTIVO	DIA	MES	AÑO
CONTRATO DE OBRA		LP -003-2025		19	8	8	2025
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA		MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN LA CALLE 5 ENTRE LA CARRERA 8ª Y CARRERA 9ª DEL BARRIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ					
CONTRATISTA DE OBRA:		CONSTRUINDUCIVIL S.A.S.					
REPRESENTANTE LEGAL		GLADIS XIOMARA MANRIQUE BECERRA					
ACTIVIDADES DESARROLLADAS							
Continúa el suministro, extendida y compactación de material de río para mejoramiento de subrasante							
se inicia el suministro, extendida y compactación de base granular							
PERSONAL EN OBRA				TIEMPO PERDIDO			
CARGO	CANTIDAD	CARGO	CANTIDAD	CAUSA		HORAS	
Maestro general	1	Residente de Obra	1				
Ayudante	7	Profesional HSQ	1				
Topografo	1	Ing ambiental	1				
paletero	1	Profesional social	1				
HERRAMIENTA UTILIZADA EN OBRA				MAQUINARIA Y EQUIPO UTILIZADO			
ESTADO DEL TIEMPO	SECO-SOLEADO	NUBLADO	LLUVIA	SEÑALIZACION TEMPORAL			
Nº HORAS	6		2	CUMPLE		NO CUMPLE	
SEGURIDAD SOCIAL				X			
CUMPLE	X	NO CUMPLE					
OBSERVACIONES							
Proyectó:				Aprobó:			
 FRANCY CONTRERAS RODRIGUEZ RESIDENTE DE OBRA MATRICULA N° 54202-316624 NTS				 FERNEY CHAPARRO RESIDENTE DE INTERVENTORIA MATRICULA N° 15202-405719			

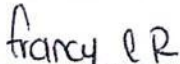
		BITACORA DE OBRA		CONSECUTIVO	DIA	MES	AÑO
CONTRATO DE OBRA		LP -003-2025		20	9	8	2025
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA		MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN LA CALLE 5 ENTRE LA CARRERA 8ª Y CARRERA 9ª DEL BARRIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ					
CONTRATISTA DE OBRA:		CONSTRUINDUCIVIL S.A.S.					
REPRESENTANTE LEGAL		GLADIS XIOMARA MANRIQUE BECERRA					
ACTIVIDADES DESARROLLADAS							
no se labora							
PERSONAL EN OBRA				TIEMPO PERDIDO			
CARGO	CANTIDAD	CARGO	CANTIDAD	CAUSA	HORAS		
Maestro general	1	Residente de Obra	1				
Ayudante	7	Profesional HSQ	1				
Topografo	1	Ing ambiental	1				
paletero	1	Profesional social	1				
HERRAMIENTA UTILIZADA EN OBRA				MAQUINARIA Y EQUIPO UTILIZADO			
ESTADO DEL TIEMPO	SECO-SOLEADO	NUBLADO	LLUVIA	SEÑALIZACION TEMPORAL			
N° HORAS	8			CUMPLE	NO CUMPLE		
SEGURIDAD SOCIAL				X			
CUMPLE	X	NO CUMPLE					
OBSERVACIONES							
Proyectó:				Aprobó:			
 FRANCY CONTRERAS RODRIGUEZ RESIDENTE DE OBRA MATRICULA N° 54202-316624 NTS				 FERNEY CHAPARRO RESIDENTE DE INTERVENTORIA MATRICULA N° 15202-405719			

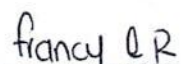
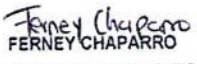
		BITACORA DE OBRA		CONSECUTIVO	DIA	MES	AÑO
CONTRATO DE OBRA		LP -003-2025		21	10	8	2025
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA		MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN LA CALLE 5 ENTRE LA CARRERA 8° Y CARRERA 9° DEL BARRIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ					
CONTRATISTA DE OBRA:		CONSTRUINDUCIVIL S.A.S.					
REPRESENTANTE LEGAL		GLADIS XIOMARA MANRIQUE BECERRA					
ACTIVIDADES DESARROLLADAS							
no se labora							
PERSONAL EN OBRA				TIEMPO PERDIDO			
CARGO	CANTIDAD	CARGO	CANTIDAD	CAUSA		HORAS	
Maestro general	1	Residente de Obra	1				
Ayudante	7	Profesional HSQ	1				
Topografo	1	Ing ambiental	1				
paletero	1	Profesional social	1				
HERRAMIENTA UTILIZADA EN OBRA				MAQUINARIA Y EQUIPO UTILIZADO			
ESTADO DEL TIEMPO	SECO-SOLEADO	NUBLADO	LLUVIA	SEÑALIZACION TEMPORAL			
N° HORAS	8			CUMPLE		NO CUMPLE	
SEGURIDAD SOCIAL				X			
CUMPLE	X	NO CUMPLE					
OBSERVACIONES							
Proyectó:				Aprobó:			
 FRANCY CONTRERAS RODRIGUEZ RESIDENTE DE OBRA MATRICULA N° 54202-316624 NTS				 FERNEY CHAPARRO RESIDENTE DE INTERVENTORIA MATRICULA N° 15202-405719			

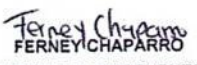
		BITACORA DE OBRA		CONSECUTIVO	DIA	MES	AÑO
CONTRATO DE OBRA		LP -003-2025		22	11	8	2025
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA		MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN LA CALLE 5 ENTRE LA CARRERA 8° Y CARRERA 9° DEL BARRIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ					
CONTRATISTA DE OBRA:		CONSTRUINDUCIVIL S.A.S.					
REPRESENTANTE LEGAL		GLADIS XIOMARA MANRIQUE BECERRA					
ACTIVIDADES DESARROLLADAS							
se realiza el suministro, extendida y compactacion de base granular en el tramo 1							
PERSONAL EN OBRA				TIEMPO PERDIDO			
CARGO	CANTIDAD	CARGO	CANTIDAD	CAUSA		HORAS	
Maestro general	1	Residente de Obra	1				
Ayudante	7	Profesional HSQ	1				
Topografo	1	Ing ambiental	1				
paletero	1	Profesional social	1				
HERRAMIENTA UTILIZADA EN OBRA				MAQUINARIA Y EQUIPO UTILIZADO			
ESTADO DEL TIEMPO	SECO-SOLEADO	NUBLADO	LLUVIA	SEÑALIZACION TEMPORAL			
N° HORAS	6		2	CUMPLE		NO CUMPLE	
SEGURIDAD SOCIAL				X			
CUMPLE	X	NO CUMPLE					
OBSERVACIONES							
Proyectó:				Aprobó:			
 FRANCY CONTRERAS RODRIGUEZ RESIDENTE DE OBRA MATRICULA N° 54202-316624 NTS				 FERNEY CHAPARRO RESIDENTE DE INTERVENTORIA MATRICULA N° 15202-405719			

 CONSTRUDUCIVIL S.A.S.		BITACORA DE OBRA		CONSECUTIVO	DIA	MES	AÑO
CONTRATO DE OBRA		LP -003-2025		23	12	8	2025
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA		MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN LA CALLE 5 ENTRE LA CARRERA 8ª Y CARRERA 9ª DEL BARRIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ					
CONTRATISTA DE OBRA:		CONSTRUINDUCIVIL S.A.S.					
REPRESENTANTE LEGAL		GLADIS XIOMARA MANRIQUE BECERRA					
ACTIVIDADES DESARROLLADAS							
se tomaron muestras para realizacion de los respectivos ensayos de suelos (caracterizacion, densidad, CBR)							
se continúa con instalacion de base granular							
PERSONAL EN OBRA				TIEMPO PERDIDO			
CARGO	CANTIDAD	CARGO	CANTIDAD	CAUSA		HORAS	
Maestro general	1	Residente de Obra	1				
Ayudante	7	Profesional HSQ	1				
Topografo	1	Ing ambiental	1				
paletero	1	Profesional social	1				
HERRAMIENTA UTILIZADA EN OBRA				MAQUINARIA Y EQUIPO UTILIZADO			
ESTADO DEL TIEMPO	SECO-SOLEADO	NUBLADO	LLUVIA	SEÑALIZACION TEMPORAL			
Nº HORAS	5		3	CUMPLE		NO CUMPLE	
SEGURIDAD SOCIAL				X			
CUMPLE	X	NO CUMPLE					
OBSERVACIONES							
Proyectó:				Aprobó:			
 FRANCY CONTRERAS RODRIGUEZ RESIDENTE DE OBRA MATRICULA N° 54202-316624 NTS				 FERNEY CHAPARRO RESIDENTE DE INTERVENTORIA MATRICULA N° 15202-405719			

		BITACORA DE OBRA		CONSECUTIVO	DIA	MES	AÑO
CONTRATO DE OBRA		LP -003-2025		24	13	8	2025
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA		MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN LA CALLE 5 ENTRE LA CARRERA 8ª Y CARRERA 9ª DEL BARRIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ					
CONTRATISTA DE OBRA:		CONSTRUINDUCIVIL S.A.S.					
REPRESENTANTE LEGAL		GLADIS XIOMARA MANRIQUE BECERRA					
ACTIVIDADES DESARROLLADAS							
se realiza nivelacion y compactacion de material base							
PERSONAL EN OBRA				TIEMPO PERDIDO			
CARGO	CANTIDAD	CARGO	CANTIDAD	CAUSA	HORAS		
Maestro general	1	Residente de Obra	1				
Ayudante	7	Profesional HSQ	1				
Topografo	1	Ing ambiental	1				
paletero	1	Profesional social	1				
HERRAMIENTA UTILIZADA EN OBRA				MAQUINARIA Y EQUIPO UTILIZADO			
ESTADO DEL TIEMPO	SECO-SOLEADO	NUBLADO	LLUVIA	SEÑALIZACION TEMPORAL			
Nº HORAS	8			CUMPLE	NO CUMPLE		
SEGURIDAD SOCIAL				X			
CUMPLE	X	NO CUMPLE					
OBSERVACIONES							
Proyectó:				Aprobó:			
 FRANCY CONTRERAS RODRIGUEZ RESIDENTE DE OBRA MATRICULA N° 54202-316624 NTS				 FERNEY CHAPARRO RESIDENTE DE INTERVENTORIA MATRICULA N° 15202-405719			

		BITACORA DE OBRA		CONSECUTIVO	DIA	MES	AÑO
CONTRATO DE OBRA		LP -003-2025		25	14	8	2025
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA		MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN LA CALLE 5 ENTRE LA CARRERA 8° Y CARRERA 9° DEL BARRIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ					
CONTRATISTA DE OBRA:		CONSTRUINDUCIVIL S.A.S.					
REPRESENTANTE LEGAL		GLADIS XIOMARA MANRIQUE BECERRA					
ACTIVIDADES DESARROLLADAS							
se realiza nivelacion y compactacion de material base							
se tomaron muestras para realizacion de los respectivos ensayos de suelos (caracterizacion, densidad, CBR)							
PERSONAL EN OBRA				TIEMPO PERDIDO			
CARGO	CANTIDAD	CARGO	CANTIDAD	CAUSA	HORAS		
Maestro general	1	Residente de Obra	1				
Ayudante	7	Profesional HSQ	1				
Topografo	1	Ing ambiental	1				
paletero	1	Profesional social	1				
HERRAMIENTA UTILIZADA EN OBRA				MAQUINARIA Y EQUIPO UTILIZADO			
ESTADO DEL TIEMPO	SECO-SOLEADO	NUBLADO	LLUVIA	SEÑALIZACION TEMPORAL			
N° HORAS	6		2	CUMPLE	NO CUMPLE		
SEGURIDAD SOCIAL				X			
CUMPLE	X	NO CUMPLE					
OBSERVACIONES							
Proyectó:				Aprobó:			
 FRANCY CONTRERAS RODRIGUEZ RESIDENTE DE OBRA MATRICULA N° 54202-316624 NTS				 FERNEY CHAPARRO RESIDENTE DE INTERVENTORIA MATRICULA N° 15202-405719			

		BITACORA DE OBRA		CONSECUTIVO	DIA	MES	AÑO
CONTRATO DE OBRA		LP -003-2025		26	15	8	2025
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA		MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN LA CALLE 5 ENTRE LA CARRERA 8ª Y CARRERA 9ª DEL BARRIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ					
CONTRATISTA DE OBRA:		CONSTRUINDUCIVIL S.A.S.					
REPRESENTANTE LEGAL		GLADIS XIOMARA MANRIQUE BECERRA					
ACTIVIDADES DESARROLLADAS							
se realiza instalacion de formaletas en tramo 1							
PERSONAL EN OBRA				TIEMPO PERDIDO			
CARGO	CANTIDAD	CARGO	CANTIDAD	CAUSA		HORAS	
Maestro general	1	Residente de Obra	1				
Ayudante	7	Profesional HSQ	1				
Topografo	1	Ing ambiental	1				
paletero	1	Profesional social	1				
HERRAMIENTA UTILIZADA EN OBRA				MAQUINARIA Y EQUIPO UTILIZADO			
ESTADO DEL TIEMPO	SECO-SOLEADO	NUBLADO	LLUVIA	SEÑALIZACION TEMPORAL			
Nº HORAS	4		4	CUMPLE	NO CUMPLE		
SEGURIDAD SOCIAL				X			
CUMPLE	X	NO CUMPLE					
OBSERVACIONES							
Proyectó:				Aprobó:			
 FRANCY CONTRERAS RODRIGUEZ RESIDENTE DE OBRA MATRICULA N° 54202-316624 NTS				 FERNEY CHAPARRO RESIDENTE DE INTERVENTORIA MATRICULA N° 15202-405719			

 CONSTRUINDUCIVIL S.A.S.		BITACORA DE OBRA		CONSECUTIVO	DIA	MES	AÑO
CONTRATO DE OBRA		LP -003-2025		28	17	8	2025
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA		MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN LA CALLE 5 ENTRE LA CARRERA 8ª Y CARRERA 9ª DEL BARRIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ					
CONTRATISTA DE OBRA:		CONSTRUINDUCIVIL S.A.S.					
REPRESENTANTE LEGAL		GLADIS XIOMARA MANRIQUE BECERRA					
ACTIVIDADES DESARROLLADAS							
no se labora							
PERSONAL EN OBRA				TIEMPO PERDIDO			
CARGO	CANTIDAD	CARGO	CANTIDAD	CAUSA		HORAS	
HERRAMIENTA UTILIZADA EN OBRA				MAQUINARIA Y EQUIPO UTILIZADO			
ESTADO DEL TIEMPO	SECO-SOLEADO	NUBLADO	LLUVIA	SEÑALIZACION TEMPORAL			
N° HORAS	6		2	CUMPLE		NO CUMPLE	
SEGURIDAD SOCIAL				X			
CUMPLE	X	NO CUMPLE					
OBSERVACIONES							
Proyectó:				Aprobó:			
 FRANCY CONTRERAS RODRIGUEZ RESIDENTE DE OBRA MATRICULA N° 54202-316624 NTS				 FERNEY CHAPARRO RESIDENTE DE INTERVENTORIA MATRICULA N° 15202-405719			



FRASCING S.A.S

NIT: 901.629.231-4

ANEXO 2.
COPIA DE ACTOS
ADMINISTRATIVOS

FRASCING S.A.S



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso

 ALCALDÍA DE CUBARÁ NIT 803 099 196 2	GESTIÓN JURÍDICA	Código: JUR-02-P02-F09 Versión: 03
	ACTA DE INICIO	Fecha: 02/07/2024 Página 1 de 2

ACTA DE INICIO

CONTRATO No. MC-052-2025, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE CUBARÁ, BOYACÁ Y FRASCO SUMINISTRO CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS CON NIT. No. 901629231-4.

OBJETO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN LA CALLE 5 ENTRE LA CARRERA 8° Y CARRERA 9° DEL BARRIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ
CONTRATISTA:	FRASCO SUMINISTRO CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS NIT: 901629231-4 R/L: FANNY KATHERIN BARRERA CORREA CC. No. 1.049.392.597 de Cubara, Boyacá
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE CUBARÁ
VALOR:	VEINTISÉIS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS CON DIECINUEVE CENTAVOS (\$26.282.681,19) M/CTE.
PLAZO:	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS
No. DE DISPONIBILIDAD	2025000003 del 12/06/2025

En el Municipio de Cubará, Boyacá, a los ocho (08) días del mes de julio de dos mil veinticinco (2025), se reunieron en las instalaciones de la alcaldía de Cubará, Boyacá **FRASCO SUMINISTRO CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS** con NIT. No. 901629231-4 representada legalmente por **FANNY KATHERIN BARRERA CORREA** identificado con C.C. No. 1.049.392.597 de Cubará, Boyacá y que en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, y **JESUS IVAN QUIÑONES RUEDA** secretario De Planeación y Obras Públicas, en su condición de **SUPERVISOR** del contrato, con el fin de firmar la presente **ACTA DE INICIO** del contrato No. **MC-052-2025**.

CONSIDERANDO:

1. Que se trata del **CONTRATO No. MC-052-2025**, cuyo plazo de ejecución es a partir de la firma del acta de inicio.
2. Que el Municipio de Cubará, seleccionó al contratista siguiendo la normatividad contractual vigente, ajustándose así a las especificaciones legales y a partir de los respectivos estudios previos, respaldados por el CDP No. 2025000003 del 12/06/2025, por el valor de **VEINTISÉIS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS CON DIECINUEVE CENTAVOS (\$26.282.681,19) M/CTE**, documento que hace parte integral del presente contrato.
3. Que el municipio ha designado al secretario de Planeación y Obras Publicas, para efectos de que supervise la correcta ejecución del **CONTRATO No. MC-052-2025** a los ocho (08) días del mes de julio de dos mil veinticinco (2025).

 ALCALDÍA DE CUBARÁ NIT 800 099 196-2	GESTIÓN JURÍDICA	Código: JUR-02-P02-F09 Versión: 03
	ACTA DE INICIO	Fecha: 02/07/2024 Página 2 de 2

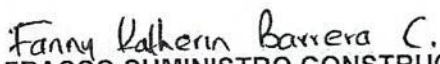
En razón a lo anterior, las partes:

ACUERDAN:

Firmar la presente acta de Inicio del **CONTRATO No. MC-052-2025** a los ocho (08) días del mes de julio de dos mil veinticinco (2025).

1. Fijar como fecha de inicio el día: 8 de julio de 2025.
2. Fijar como fecha de terminación el día: 22 de agosto de 2025.

En constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron el día ocho (08) días del mes de julio de dos mil veinticinco (2025).

SUPERVISOR	CONTRATISTA
 JESÚS IVAN QUIÑONES RUEDA Secretario De Planeación y Obras Públicas	 Fanny Katherin Barrera C. FRASCO SUMINISTRO CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS NIT: 901629231-4 R/L: FANNY KATHERIN BARRERA CORREA CC. No. 1.049.392.597 de Cubara, Boyacá

Proyectó: María Angela Quintero Guerrero 
 Apoyo administrativo Sec. Planeación y Obras Públicas

 ALCALDÍA DE CUBARÁ NIT 800.099.196-2	GESTIÓN JURÍDICA	Código: JUR-02-P06-F23
	JUSTIFICACION DE MODIFICACION CONTRACTUAL	Versión: 03 Fecha: 02/07/2024 Página 1 de 5

MODIFICACIÓN No. 01 SUSPENSIÓN No. 01 AL CONTRATO No. MC-052-2025

ASUNTO:	Modificación No. 01 suspensión 01 al Contrato No. MC-052-2025			
CONTRATANTE:	ALCALDÍA DE CUBARÁ, BOYACÁ NIT No. 800.099.196-2 R/L: GILDARDO MURCIA BUITRAGO C.C. No. 88.030.959 de Pamplona, Norte de Santander.			
CONTRATISTA:	FRASCO SUMINISTRO CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS NIT: 901629231-4 R/L: FANNY KATHERIN BARRERA CORREA CC. No. 1.049.392.597 de Cubara, Boyacá			
OBJETO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN LA CALLE 5 ENTRE LA CARRERA 8° Y CARRERA 9° DEL BARRIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ			
VALOR INICIAL:	VEINTISÉIS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS CON DIECINUEVE CENTAVOS (\$26.282.681,19) M/CTE.			
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS			
ASPECTOS DE LA MODIFICACIÓN				
MODIFICACIÓN No.01 SUSPENSIÓN No.01	CATORCE (14) DÍAS CALENDARIO			
MODIFICACIONES CONTRACTUALES				
Tipo de modificación	No.	Tiempo	Fecha inicial	Fecha final
Suspensión	1	CATORCE (14) DÍAS	14/07/2025	27/07/2025
Tipo de Modificación	No.	Fecha de la adición	Valor adicionado	Valor total del contrato
Adición				
Otras modificaciones	No.	Fecha de la modificación	Observaciones	
Cesión/Otrosí/ Aclaraciones				

En el municipio de Cubará a los catorce (14) días del mes de julio de dos mil veinticinco (2025), se reunieron en las instalaciones de la Alcaldía de Cubará, Boyacá, **GILDARDO MURCIA BUITRAGO** identificado con la C.C. No. 88.030.959 de Pamplona, Norte de Santander y representante legal del municipio de Cubará, Boyacá, **JESÚS IVÁN QUIÑONES RUEDA** identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.090.480.860 de Cúcuta, Norte de Santander, Secretario de Planeación y Obras Publicas supervisor del Contrato No. **MC-052-2025** y por la otra la empresa **FRASCO SUMINISTRO CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS** NIT: 901629231-4, representada legalmente por **FANNY KATHERIN BARRERA CORREA** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.049.392.597 de Cubará, Boyacá, en adelante "El contratista", y quien manifiesta bajo la gravedad del juramento no hallarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad para celebrar contratos de los que trata el artículo 8° de la Ley 80 de 1993; hemos convenido celebrar la presente Modificación No. 01 Suspensión No. 01 al Contrato No. **MC-052-2025**, previas las siguientes:

	GESTIÓN JURÍDICA	Código: JUR-02-P06-F23 Versión: 03
	JUSTIFICACION DE MODIFICACION CONTRACTUAL	Fecha: 02/07/2024 Página 2 de 5

CONSIDERACIONES:

1. Que el marco constitucional y legal previsto en el título XII, capítulo II de la constitución política de Colombia sobre la planeación en los organismos del estado, en armonía con la ley 152 de 1994, y los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la ley 80 de 1993, en concordancia con sus Decretos reglamentarios, conforman el cuerpo normativo que obliga a los servidores públicos a someter la contratación pública a requisitos de planificación, que permitan el adecuado manejo del gasto público, y de otro lado, la satisfacción de las necesidades y con ello el adecuado funcionamiento de los servicios inmersos dentro de la administración estatal.
2. De conformidad a lo expuesto y surtidas las etapas precontractuales, el primer día (01) de julio de dos mil veinticinco de (2025), el Municipio de Cubará, Boyacá, suscribió Contrato de Obra Pública No. LP-003-2025, con la empresa **CONSTRUINDUCIVIL S.A.S** NIT: 901375684-5, representada legalmente por **GLADYS XIOMARA MANRIQUE BECERRA** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.094.397.338 de Cubará, Boyacá, cuyo objeto es **"MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN LA CALLE 5 ENTRE LA CARRERA 8° Y CARRERA 9° DEL BARRIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ"**, para tal efecto se pactó la suma de **QUINIENTOS CATORCE MILLONES NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$514.009.188,44) M/CTE**, equivalente a **361.089 SMLMV** y cuyo término de ejecución fueron **CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS** contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previos los requisitos de suscripción y legalización.
3. Que para la correcta ejecución del objeto contractual el municipio de Cubará Boyacá, suscribió Contrato de Interventoría No. No. MC-052-2025, con la empresa **FRASCO SUMINISTRO CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS** NIT: 901629231-4, representada legalmente por **FANNY KATHERIN BARRERA CORREA** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.049.392.597 de Cubara, Boyacá, cuyo objeto es **"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN LA CALLE 5 ENTRE LA CARRERA 8° Y CARRERA 9° DEL BARRIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ"**, por un valor de **VEINTISÉIS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS CON DIECINUEVE CENTAVOS (\$26.282.681,19) M/CTE**.
4. Que el día ocho (08) de julio de dos mil veinticinco (2025), se suscribió acta de inicio del Contrato de interventoría No. MC-052-2025, en donde se estableció como fecha de terminación del día veintidós (22) de agosto de dos mil veinticinco (2025).
5. Que el día once (11) de julio de dos mil veinticinco (2025), la interventoría del Contrato de Obra No. LP-003-2025, **FRASCO SUMINISTRO CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS** NIT: 901629231-4, representada legalmente por **FANNY KATHERIN BARRERA CORREA** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.049.392.597 de Cubara, Boyacá, allegó ante la supervisión solicitud de Comité Técnico para poner de presente solicitud allegada por parte de **CONSTRUINDUCIVIL S.A.S** NIT: 901375684-5, representada legalmente por **GLADYS XIOMARA MANRIQUE BECERRA** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.094.397.338 de Cubará, Boyacá, respecto al aval y solicitud de suspensión No. 01 del Contrato de Obra No. LP-003-2025.
6. Que el día catorce (14) de julio de dos mil veinticinco (2025), mediante Comité Técnico No 1. se reunieron las partes interesadas para analizar la situación del Contrato de Obra No. LP-003-2025 **"MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OBRAS**

 ALCALDÍA DE CUBARÁ NIT 800.099.196-2	GESTIÓN JURÍDICA	Código: JUR-02-P06-F23 Versión: 03
	JUSTIFICACION DE MODIFICACION CONTRACTUAL	Fecha: 02/07/2024 Página 3 de 5

COMPLEMENTARIAS, EN LA CALLE 5 ENTRE LA CARRERA 8° Y CARRERA 9° DEL BARRIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ". En el comité se aprobó la suspensión del contrato en mención y del Contrato de Interventoría No. MC-052-2025.

(...) En la oficina de la Secretaría de Planeación y Obras Públicas del municipio de Cubará, se inicia la reunión con la presentación de cada uno de los integrantes, el secretario de planeación y obras públicas, sus respectivos apoyos a la supervisión del municipio, el representante legal contratista ejecutor: CONSTRUINDUCIVIL SAS y de la Interventoría FRASCO SUMINISTRO CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS.

Toma la palabra GLADIS XIOMARA MANRIQUE BECERRA representante legal de la empresa CONSTRUINDUCIVIL SAS, la presente acta tiene como objetivo dar a conocer la solicitud de suspensión No. 01 para el contrato de obra No. LP-003-2025 que tiene por objeto "MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN LA CALLE 5 ENTRE LA CARRERA 8° Y CARRERA 9° DEL BARRIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ" y del contrato de interventoría No. MC-052-2025 que tiene por objeto "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN LA CALLE 5 ENTRE LA CARRERA 8° Y CARRERA 9° DEL BARRIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ", debido a las condiciones climáticas adversas (lluvias intensas), registradas en la zona, por un plazo temporal de 14 días, como se manifiesta en el oficio enviado a la interventoría el día 11 de julio de 2025

Por lo anteriormente mencionado el contratista de obra manifiesta la necesidad de solicitar la suspensión temporal del contrato LP-003-2025 por un periodo de 14 días calendario, contados a partir del día 14 de julio 2025, con el fin de proteger la calidad de la obra y garantizar condiciones técnicas y de seguridad adecuadas para los trabajadores y la comunidad. Como sustento técnico, el contratista manifiesta que a su solicitud se anexa el boletín de alertas hidrológicas del IDEAM con fecha 11 de julio de 2025, que reporta crecientes súbitas y amenaza de deslizamientos en el municipio de Cubará.

Por los motivos mencionados la interventoría expresa que ve viable la suspensión No. 01 del contrato de obra No. LP-003-2025 y así mismo la suspensión No. 01 del contrato de interventoría No. MC-052-2025. Se propone una duración de CATORCE (14) días para la suspensión, contados a partir de la fecha.

El Secretario de Planeación y Obras Públicas manifiesta estar al tanto de la situación climática actual y considera razonable la solicitud presentada por el contratista. Además, destaca la necesidad imperante de que la interventoría allegue el respectivo concepto y aval de la Suspensión No 1 al contrato de obra, así mismo la necesidad de actualizar las pólizas de seguro que amparan la obra, de acuerdo con las nuevas condiciones establecidas en el acta de reinicio de obra. Esto incluye la revisión de las fechas de vigencia y las coberturas correspondientes.

Conclusiones:

- Se aprueba la solicitud de suspensión No. 01 para el Contrato de Obra No. LP-003- 2025 y el Contrato de Interventoría No. MC-052-2025.
- La suspensión tendrá una duración de CATORCE (14) días calendario, contados a partir del día 14 de julio de 2025.
- El contratista interventor se compromete a allegar su concepto técnico de aval a la suspensión del contrato de obra en cumplimiento de sus obligaciones contractuales.
- El contratista se compromete a actualizar las pólizas de seguro, ajustando las fechas de vigencia y las coberturas, según lo establecido en el acta de reinicio de obra. (...)

7. Teniendo en cuenta lo acordado en el Comité Técnico No 1, el día catorce (14) de julio del dos mil veinticinco (2025) el contratista interventor **FRASCO SUMINISTRO CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS** NIT:



GESTIÓN JURÍDICA

Código: JUR-02-P06-F23
Versión: 03

JUSTIFICACION DE MODIFICACION CONTRACTUAL

Fecha: 02/07/2024
Página 4 de 5

901629231-4, allega a esta supervisión el concepto técnico administrativo y financiero de aval a la solicitud de suspender el Contrato de Obra Pública No. LP-003-2025

(...) Mediante el presente, me permito informar que, en mi calidad de interventor(a) del contrato de obra N° LP-003-2025, he recibido el oficio radicado por el contratista el día 11 de julio de 2025, CONSTRUINDUCIVIL SAS R/L GLADIS XIOMARA MANRIQUE BECERRA, en el cual solicita formalmente la suspensión en el plazo de ejecución del contrato de obra por un periodo de catorce (14) días calendario. En comité de obra No 01 del 14 de julio del 2025, el contratista expone que el motivo de la solicitud de suspensión No. 01 del contrato de obra en mención, obedece a las condiciones climáticas adversas, específicamente a las lluvias intensas registradas en la zona de intervención, las cuales han impedido el normal desarrollo y ejecución de las actividades contempladas en el proyecto. Tras una revisión exhaustiva de la solicitud y la documentación anexa, la interventoría considera que las razones expuestas son válidas. La suspensión del plazo de ejecución del contrato de obra se considera una medida necesaria para prevenir incumplimientos y garantizar la calidad del proyecto.

Además, dado que el contrato de interventoría MC-052-2025 que tiene por objeto "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN LA CALLE 5 ENTRE LA CARRERA 8° Y CARRERA 9° DEL BARRIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ" está directamente ligado a las actividades del contrato de obra N° LP-003-2025 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN LA CALLE 5 ENTRE LA CARRERA 8° Y CARRERA 9° DEL BARRIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ", se recomienda la suspensión de los contratos de manera simultánea por un periodo de 14 días calendario. (...)

8. En atención a la solicitud presentada por el contratista **FRASCO SUMINISTRO CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS** NIT: 901629231-4, y considerando las condiciones climáticas adversas que afectan la zona de intervención, se **aprueba la suspensión temporal del Contrato de interventoría No. MC-052-2025 por CATORCE (14) DÍAS**. Esta medida busca salvaguardar la seguridad del personal y garantizar la adecuada ejecución del proyecto una vez se superen las condiciones que hoy impiden su desarrollo.
9. Que con base a las consideraciones expuestas las partes acuerdan celebrar la presente Modificación No. 01 Suspensión No. 01 al Contrato de interventoría No. **MC-052-2025**, que se registrá por las siguientes:

CLÁUSULAS:

CLÁUSULA PRIMERA. - OBJETO: El presente contrato tiene por objeto **Modificación No. 01 Suspensión No. 01** al Contrato de Interventoría No. MC-052-2025 cuyo objeto es "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN LA CALLE 5 ENTRE LA CARRERA 8° Y CARRERA 9° DEL BARRIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ".

CLÁUSULA SEGUNDA. -MODIFIQUESE la "CLÁUSULA CUARTA: PLAZO DEL CONTRATO" del Contrato de Interventoría No. MC-052-2025 de la siguiente manera: **SUSPENDER** el plazo de ejecución del contrato genitor en **CATORCE (14) DÍAS**.

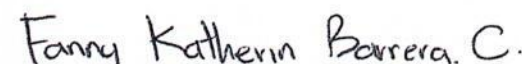
CLÁUSULA TERCERA. -GARANTÍAS: Teniendo en cuenta que en el contrato genitor existen garantías, se deberán adicionar sus amparos.

	GESTIÓN JURÍDICA	Código: JUR-02-P06-F23 Versión: 03
	JUSTIFICACION DE MODIFICACION CONTRACTUAL	Fecha: 02/07/2024 Página 5 de 5

CLAUSULA CUARTA. -INALTERABILIDAD: Las demás cláusulas y estipulaciones del Contrato de Obra Pública No. MC-052-2025, permanecen tal y como fueron consignadas en el documento original y por lo tanto no sufren modificación alguna.

CLAUSULA QUINTA. - NOTIFICACIONES: Los avisos, solicitudes, comunicaciones y notificaciones que las partes deban hacer en desarrollo del presente Contrato, deben constar por escrito y se entenderán debidamente efectuadas sólo si son entregadas personalmente o por correo electrónico a la persona y a las direcciones indicadas en el contrato genitor.

En constancia se firma el presente contrato en el municipio de Cubará, Boyacá, a los catorce (14) días del mes de julio de dos mil veinticinco (2025).

Por el Municipio de Cubará, Boyacá  GILDARDO MURCIA BUITRAGO Alcalde Municipal  JESÚS IVÁN QUIRÓNES RUEDA Secretario de Planeación y Obras Públicas	Interventoría,  FRASCO SUMINISTRO CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS NIT: 901629231-4 R/L. FANNY KATHERIN BARRERA CORREA C.C No. 1.049.392.597 de Cubara, Boyacá
--	--

Proyectó: Luz Dary Camperos Rincón; 
Apoyo profesional Sec. de Planeación y Obras Públicas.

Revisó Aspectos Jurídicos: Yofre Andrés Rincon Medrano; 
Asesor Jurídico en Contratación.

	GESTIÓN JURÍDICA	Código: JUR-02-P06-F09 Versión: 03
	ACTA DE REINICIO	Fecha: 02/07/2024 Página 1 de 2

ACTA DE REINICIO No. 01

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. MC-052-2025 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE CUBARÁ, BOYACÁ Y FRASCO SUMINISTRO CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS CON NIT. 901629231-4

ASUNTO:	Reinicio No. 01 al Contrato No. MC-052-2025			
CONTRATANTE:	ALCALDÍA DE CUBARÁ, BOYACÁ NIT No. 800.099.196-2 R/L: GILDARDO MURCIA BUITRAGO C.C. No. 88.030.959 de Pamplona, Norte de Santander.			
CONTRATISTA:	FRASCO SUMINISTRO CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS NIT: 901629231-4 R/L: FANNY KATHERIN BARRERA CORREA CC. No. 1.049.392.597 de Cubara, Boyacá			
OBJETO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN LA CALLE 5 ENTRE LA CARRERA 8° Y CARRERA 9° DEL BARRIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ			
VALOR INICIAL:	VEINTISÉIS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS CON DIECINUEVE CENTAVOS (\$26.282.681,19) M/CTE.			
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS			
MODIFICACIONES CONTRACTUALES				
Tipo de modificación	No.	Tiempo	Fecha inicial	Fecha final
Suspensión	1	CATORCE (14) DÍAS	14/07/2025	27/07/2025
Tipo de Modificación	No.	Fecha de la adición	Valor adicionado	Valor total del contrato
Adición				
Otras modificaciones	No.	Fecha de la modificación	Observaciones	
Cesión/Otrosí/ Aclaraciones				

En el municipio de Cubará a los veinticuatro (24) días del mes de abril de dos mil veinticinco (2025), se reunieron en las instalaciones de la Alcaldía de Cubará, Boyacá, **GILDARDO MURCIA BUITRAGO** identificado con cedula de ciudadanía No. 88.030.959 de Pamplona, Norte de Santander y representante legal del municipio de Cubará, Boyacá, **JESUS IVAN QUIÑONES RUEDA** Secretario de Planeación y Obras Públicas en su condición de Supervisor y la empresa **FRASCO SUMINISTRO CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS** Nit: 901629231-4 representada legalmente por **FANNY KATHERIN BARRERA CORREA** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.049.392.597 de Cubara, Boyacá y que en lo sucesivo se denominara **CONTRATISTA**, suscriben la presente **ACTA DE REINICIO No. 01** del contrato en referencia, teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 28 ley 1150 de 2007 y las siguientes.

372

	GESTIÓN JURÍDICA	Código: JUR-02-P06-F09 Versión: 03
	ACTA DE REINICIO	Fecha: 02/07/2024 Página 2 de 2

CONSIDERACIONES:

- A) Que los factores que ocasionaron la suspensión del contrato han sido superados por lo cual es viable continuar con la ejecución de las actividades descritas en el contrato.

Por lo anterior las partes,

ACUERDAN:

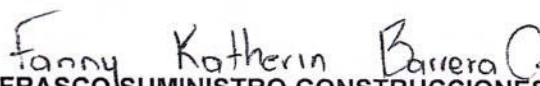
PRIMERO: Reiniciar las actividades plenamente descritas en el contrato y actas complementarias, dado que las condiciones por las cuales se suspendieron las actividades han sido superadas para continuar con la ejecución de las actividades descritas en el contrato

SEGUNDO: Fijar como fecha de reinicio el día veintiocho (28) días del mes de julio de dos mil veinticinco (2025)

TERCERO: Fijar como nueva fecha de terminación el día cinco (05) del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025)

CUARTO: El contratista se obliga para con la entidad a actualizar las pólizas según los términos del contrato, en lo referente a la presente acta.

En constancia se firma en Cubará, Boyacá a veintiocho (28) días del mes de julio de dos mil veinticinco (2025).

Por el Municipio de Cubará, Boyacá  GILDARDO MURCIA BUITRAGO Alcalde Municipal	Contratista,  FRASCO SUMINISTRO CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS NIT: 901629231-4 R/L. FANNY KATHERIN BARRERA CORREA C.C No. 1.049.392.597 de Cubara, Boyacá
Supervisor,  JESUS IVAN QUINONES RUEDA Secretario de Planeación y Obras Públicas	

Revisó Aspectos Jurídicos: Yofre Andrés Rincón Medrano; 
Asesor Jurídico en Contratación.

Proyectó: Luz Dary Camperos Rincón; 
Profesional de Apoyo a la Sec. de Planeación y Obras Públicas.



FRASCING S.A.S

373

NIT: 901.629.231-4

ANEXO 3.
CORRESPONDENCIA ENVIADA Y
RECIBIDA

FRASCING S.A.S



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso

Cubará, 08 de julio de 2025

Arquitecto
JESUS IVAN QUIÑONEZ RUEDA
Secretario de Planeación y Obras Publicas
Cubará-Boyacá

Asunto: Cambio de personal profesional

Ref.: Contrato de Interventoría No. MC-052-2025 cuyo objeto es "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN LA CALLE 5 ENTRE LA CARRERA 8° Y CARRERA 9° DEL BARRIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ"

Cordial saludo,

La empresa FRASCO SUMINISTROS CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S., representada legalmente por Fanny Katherin Barrera Correa, identificada con NIT 901.629.231-4, en cumplimiento de las obligaciones contractuales y de las funciones asignadas como Interventoría Externa, se permite informar a la supervisión que, en el marco de las condiciones establecidas en el contrato referido, se solicita la aprobación para realizar el cambio del profesional residente de interventoría, perteneciente al personal clave evaluable.

Dicho cambio se ajusta plenamente a lo estipulado en el contrato y sus documentos técnicos, para lo cual se presenta la evaluación del nuevo profesional propuesto, conforme con los siguientes criterios:

PROFESIONAL	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	REQUERIDO	EVALUADO
FERNEY DE JESUS CHAPARRO RODRIGUEZ	TÍTULO	Ingeniero civil	El profesional presenta título de Ingeniería Civil de UNITROPICO FUNDACION UNIVERSITARIA, con fecha de grado de agosto de 2018
	EXPERIENCIA GENERAL	cinco (05) años contados a partir de la expedición de la matrícula profesional	El Ingeniero FERNEY DE JESUS CHAPARRO RODRIGUEZ, presenta Matrícula Profesional No. 15202-405719, expedida el 08/11/2018.



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso



FRASCING S.A.S

NIT: 901.629.231-4

		para el cumplimiento debe aportar: copia de tarjeta profesional y certificado de vigencia	
	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	Dos contratos relacionados como Ing. Residente de Interventoría.	El profesional acredita certificación laboral de la empresa ANTOLINEZ SAS representante legal JOSE MANUEL RAMOS CABALLERO, como Ingeniero Residente de Interventoría para el contrato 009 DE 2021 cuyo objeto es "INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION Y DOTACION DE DOS MALOCAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES PROPIAS DEL RESGUARDO INDIGENA CUSAY -LA COLORADA, DEL MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA" El profesional acredita certificación laboral de la empresa ANTOLINEZ SAS representante legal BREYTNER JEANCLAUDE ROJAS, como Ingeniero Residente de Interventoría para el contrato 001 DE 2023 cuyo objeto es "INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD MEDIANTE LA ASIGNACION DE SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA EN LA MODALIDAD DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso



FRASCING S.A.S

NIT: 901.629.231-4

* Los criterios de evaluación se extrajeron de la sección C - REQUISITOS TÉCNICOS equipo profesional mínimo de la Invitación al Proceso MC-052-2025.

En consecuencia, se solicita respetuosamente a la supervisión evaluar y aprobar el cambio del profesional antes mencionado, con el fin de garantizar la continuidad, calidad y cumplimiento de las funciones de interventoría dentro del proyecto.

Atentamente,

Fanny Katherin Barrera C.

FRASCING SAS

NIT: 901.629.231-4

R/L FANNY KATHERIN BARRERA CORREA

FRASCING S.A.S



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso

HOJA DE VIDA

PERFIL OCUPACIONAL

Estaré en condiciones de realizar cada una de las operaciones que me sean asignadas como INGENIERO CIVIL, cumpliendo siempre con los diferentes procedimientos y normas establecidas, con las cuáles se garanticen las condiciones necesarias para un desempeño armonioso en condiciones de respeto, colaboración, sentido de pertenencia y confraternidad con los diferentes compañeros de trabajo, al igual que con el medio ambiente.

INFORMACIÓN PERSONAL

NOMBRES	: FERNEY DE JESUS
APELLIDOS	: CHAPARRO RODRIGUEZ
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	: C.C. N.º 1118536127
ESTADO CIVIL	: UNION LIBRE
LIBRET MILITAR N.º	: 1.118.536.127
FECHA DE NACIMIENTO	: 09 SEPTIEMBRE DE 1987
DIRECCIÓN	: KRA 31ª N.º 21-42 Yopal - Casanare
CELULAR	: 314-6240715
PROFESIÓN	: INGENIERO CIVIL
CÓDIGO SNIES	: 52549

FERNEY CHAPARRO RODRIGUEZ

FORMACIÓN ACADÉMICA

- PRIMARIA : CONCENTRACION SIMON BOLIVAR
5° PRIMARIA
YOPAL- CASANARE
- SECUNDARIA : COLEGIO ITEY
11° BACHILLER 2004
YOPAL- CASANARE
- UNIVERSITARIO : INGENIERO CIVIL
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
INTERNACIONAL DEL TRÓPICO
AMERICANO "UNITRÓPICO"
YOPAL- CASANARE
2018
- POSTGRADO : PRIMER SEMESTRE DE
ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN Y
EVALUACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
INTERNACIONAL DEL TRÓPICO
AMERICANO "UNITRÓPICO"
YOPAL- CASANARE
2018
- OTROS ESTUDIOS**
- COLEGIO ITEY : TÉCNICO EN ELECTRICIDAD
Y ELECTRONICA
YOPAL-CASANARE
2004

FERNEY CHAPARRO RODRIGUEZ

CURSO DE TRABAJO EN ALTURAS CERTIFICADO

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA"

COMPETENCIA LABORAL NIVEL INTERMEDIO - Fundir Concreto de acuerdo con normas, planos y especificaciones.

EXPERIENCIA LABORAL

NOMBRE	:	CONSTRUCTORA DIAZ & CIA
CARGO	:	MAESTRO GENERAL
JEFE INMEDIATO	:	ARQ. GONZALO DIAZ
CELULAR	:	313-3912660
TIEMPO LABORADO	:	6 MESES
CIUDAD	:	YOPAL- CASANARE

En esta empresa me desempeñaba como maestro general de obra, teniendo bajo mi responsabilidad la ejecución y construcción de tres casas para un conjunto residencial, desde inicio a fin de obra, supervisando que la ejecución y construcción se llevara de acuerdo a los diseños establecidos.

NOMBRE	:	ESPRI-OBRAS LTDA
CARGO	:	INSPECTOR DE OBRA
JEFE INMEDIATO	:	MARCELINO BERNAL
TIEMPO LABORADO	:	11 MESES
CELULAR	:	312-4827193
CIUDAD	:	YOPAL-CASANARE
FECHA	:	12/10/2010 – 19/08/2011

En esta empresa me desempeñe como inspector de obra, para el Mantenimiento de la Vía El Rincón Del Soldado Y Pauto Sur M4, con equipo pesado, motoniveladora, Vibro compactador, Carro Tanque y Volquetas, retiro de fallos en la vía, también en la construcción de gaviones en piedra, saco suelo y saco suelo cemento, construcción de cunetas en concreto y piedra pegada, construcción de descoles y todo relacionado con obras de geotecnia, haciendo visita de obra, reportes diarios, semanales y mensuales, registro fotográfico y cantidades de obra.

FERNEY CHAPARRO RODRIGUEZ

NOMBRE : MARIO ALEJANDRO MORA
 CARGO : INSPECTOR DE OBRA
 JEFE INMEDIATO : MARIO ALEJANDRO MORA
 TIEMPO LABORADO : 14 MESES
 CELULAR : 300-7105529
 CIUDAD : YOPAL-CASANARE
 FECHA : 21/01/2014 – 22/03/2015

En esta empresa desempeñe el cargo de inspector de obra en la construcción y adecuación de viviendas a particular en el municipio de Yopal – Casanare.

NOMBRE : SERVICONSTRUCCIONES REAL LTDA
 CARGO : SUPERVISOR DE OBRA
 JEFE INMEDIATO : MARCELINO BERNAL
 TIEMPO LABORADO : 15 MESES
 CELULAR : 312-4827193
 CIUDAD : YOPAL-CASANARE
 FECHA : 22/02/2016 – 04/06/2017

En esta empresa me desempeñe como supervisor de obra, en el cerramiento de la planta de tratamiento de agua potables, construcción de poliedros, construcción de desarenado de la planta de tratamiento de agua potables para el municipio de Yopal Casanare la cual se encuentra ubicada en la vereda la vega del municipio de Yopal.

NOMBRE : BRACOL GROUP SAS
 CARGO : ING AUXILIAR DE APOYO
 JEFE INMEDIATO : ALEXIS BRAVO
 TIEMPO LABORADO : 15 MESES
 CELULAR : 315-3755279
 CIUDAD : ARAUCA-ARAUCA
 FECHA : 22/03/2019 – 09/20/2020

En esta empresa me desempeñe como ING AUXILIAR DE APOYO, para obras de mejoramiento y mantenimiento de 7 colegios en el municipio de Arauca del departamento de Arauca, con el manejo de cantidades de obra, actas parciales, memorias de cálculo, revisión de obra.

FERNEY CHAPARRO RODRIGUEZ

NOMBRE	:	SECOBEV SAS
CARGO	:	ING RESIDENTE
JEFE INMEDIATO	:	BENJAMIN VIVAS AVILA
TIEMPO LABORADO	:	8 MESES
CELULAR	:	317-6562837
CIUDAD	:	YOPAL-CASANARE
FECHA	:	23/09/2020 – 14/05/2021

En esta empresa me desempeñe como ING RESIDENTE, para la construcción de pontones en la vía doble calzada entre el municipio de Yopal y Aguazul, construcción de obras de arte (alcantarillas, box culvert, cunetas, encoles, descoles), manejo de personal, cantidades de obra, memorias de calculo y actas de cobro parciales.

NOMBRE	:	ESPRI-OBRAS LTDA
CARGO	:	ING REISIDENTE-SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO
JEFE INMEDIATO	:	PAOLA MALDONADO
TIEMPO LABORADO	:	40 MESES
CELULAR	:	310-2248659
CIUDAD	:	YOPAL-CASANARE
FECHA	:	01/09/2021 – 22/12/2024

En esta empresa me desempeñe como INF RESIDENTE, para el apoyo de Mantenimiento de los campos Gibraltar, Pautos, Floreña, Volcaneras , con equipo pesado, motoniveladora, Vibro compactador, Carro Tanque y Volquetas, retiro de fallos en la vía, también en la construcción de gaviones en piedra, saco suelo y saco suelo cemento, construcción de cunetas en concreto y piedra pegada, construcción de descoles y todo relacionado con obras de geotecnia, realizando visita de obra, reportes diarios, semanales y mensuales, registro fotográfico y cantidades de obra.

FERNEY CHAPARRO RODRIGUEZ

REFERENCIAS LABORALES

NOMBRE : MARCELINO BERNAL
PROFESIÓN : GERENTE
EMPRESA : ESPRI-OBRAS
CIUDAD : YOPAL
CELULAR : 312-4827193

NOMBRE : JEFERSON BERNAL
PROFESIÓN : INGENIERO CIVIL
EMPRESA : ESPRIOBRAS
CIUDAD : YOPAL
CELULAR : 300-7105529

REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE : JUAN CRALOS CABRERA ORTIZ
PROFESIÓN : INGENIERO CIVIL
CELULAR : 311-8203407

NOMBRE : EDWIN GARCIA
PROFESIÓN : INGENIERO CIVIL
CELULAR : 310-5847185

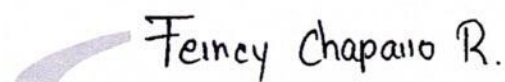
FERNEY CHAPARRO RODRIGUEZ

REFERENCIAS FAMILIARES

NOMBRE : DANIEL A. NIÑO RODRIGUEZ
PROFESIÓN : OFICIAL DE POLICIA
CELULAR : 312-5536630

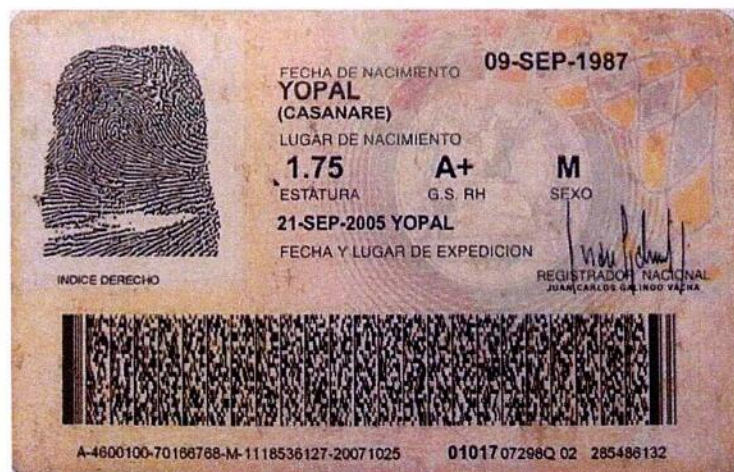
NOMBRE : HUGO H. CHAPARRO RODRIGUEZ
PROFESIÓN : INGENIERO SISTEMAS
CELULAR : 312-5288852

NOMBRE : ALDENIS LOPEZ
PROFESIÓN : ADMINISTRADOR PUBLICO
CELULAR : 320-2107246

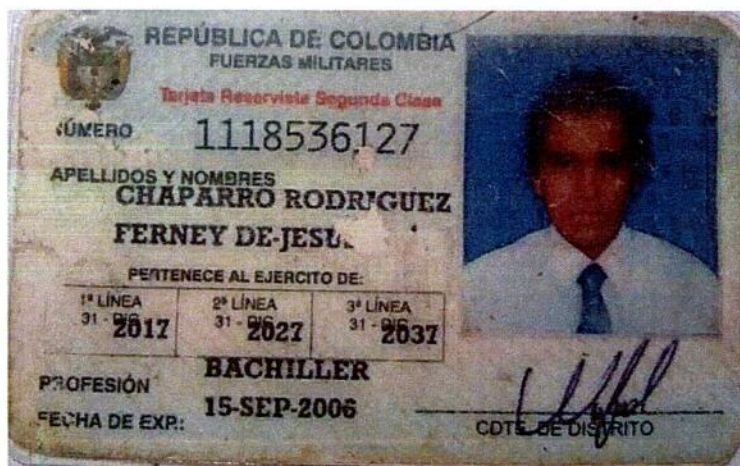
Ferney Chaparro R.

FERNEY CHAPARRO RODRIGUEZ
C.C. 1.118.536.127 DE YOPAL- CASANARE

FERNEY CHAPARRO RODRIGUEZ



FERNEY CHAPARRO RODRIGUEZ



9

FERNEY CHAPARRO RODRIGUEZ

CEL: 314-6240715

E-MAIL: ferneyc4@gmail.com



FERNEY CHAPARRO RODRIGUEZ

INSTITUTO TECNICO EMPRESARIAL "EL YOPAL"
Carrera 21 No. 39-05 TELEFAX: 634 35 59
YOPAL CASANARE

JORNADA DIURNA

Inscripción S.E. No. 013543
Inscripción DANE No. 185001003534
NIT No. 832000724-2

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN

En la Ciudad de Yopal, a los 11 días del mes de diciembre del año 2004 se reunieron con el fin de formalizar la Graduación de los alumnos de último grado, la Rectora y la Secretaria, en la Rectoría del INSTITUTO TECNICO EMPRESARIAL "EL YOPAL", reconocido oficialmente mediante Resolución No. 2433 del 26 de Octubre de 2004 y autorizado por la Secretaría de Educación del Departamento de Casanare, para otorgar el Título de BACHILLER TÉCNICO EN - ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el Título de

BACHILLER TECNICO EN - ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA

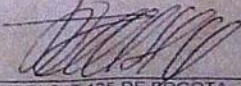
Al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

CHAPARRO RODRIGUEZ FERNEY DE JESUS
T.I. 870909-60901 DE YOPAL

Es copia tomada del Libro de Actas Generales de Grado, Folio No 193 Acta No 027 de fecha 11 de Diciembre del 2004 que consta de 68 (Sesenta y ocho) alumnos, que comienza con el nombre de ALMANZA RIVERA DARIO AMIN y se cierra con el nombre de VARGAS RINCON LUIS ANDRES

Firmada y sellada por la Licenciada Luz Mila Castillo Barón, Rectora y Aracely Mojica Santana, Secretaria.

Dada en Yopal a los 11 días del mes de Diciembre del año 2004


 C.C. N° 51 646 125 DE BOGOTÁ
 RECTORA


 C.C. N° 40 333 565 DE VILLAVICENCIO
 SECRETARIA


REPÚBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Educación Nacional


Unitrónico
Fundación Universitaria
Vigilada Mineducación
Personería Jurídica No. 1311 del 11 de Junio de 2002

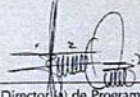
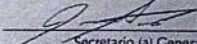
Teniendo en cuenta que:

Ferney de Jesús Chaparro Rodríguez
C.C. 1.118.536.127 de Yopal

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos por la Institución,
de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes, le otorga el título de:

Ingeniero Civil
CÓDIGO SNIES: 52549

Dado en Yopal, Casanare, a los 17 días del mes de Agosto de 2018

  _____ Rector (a)	 _____ Director (a) de Programa	 _____ Secretario (a) General
Registro de Título No. <u>1660</u> Libro <u>2</u> Folio <u>178</u>		Yopal, Casanare <u>17</u> de <u>agosto</u> de <u>2018</u> 01660



Fundación Universitaria Internacional del Trópico Americano

Personería Jurídica No. 1311 de 11 de junio de 2002
Ministerio de Educación Nacional
Código ICFES 2743 de 2002

ACTA DE GRADO No. 1660-03

En la ciudad de Yopal, Departamento de Casanare, República de Colombia, a los diecisiete (17) días del mes de agosto del año dos mil dieciocho (2018), se llevó a cabo la Ceremonia de Graduación en la **Fundación Universitaria Internacional del Trópico Americano Unitrópico**, Institución de Educación Superior con Personería Jurídica No. 1311 del 11 de junio del año 2002 y la Resolución No. 133 de enero 18 de 2007 del Ministerio de Educación Nacional, donde se autoriza el Registro Calificado del Programa de INGENIERÍA CIVIL, Código SNIES No. 52549 y la Resolución Rectoral No. 152 del 8 de agosto de 2018, otorgó el grado a:

FERNEY DE JESÚS CHAPARRO RODRÍGUEZ

Identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.118.536.127 expedida en Yopal, quien aprobó todas las asignaturas que conforman el plan de estudios y dio cumplimiento a los demás requisitos de grado exigidos por la Institución.

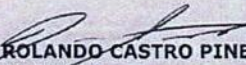
Presidió el Acto de Graduación el señor Rector ORIOL JIMÉNEZ SILVA, quien después de tomar el juramento de rigor procedió a entregar al graduando el Diploma No. 1660 que le acredita para ejercer la profesión de:

INGENIERO CIVIL

Para constancia se extiende y firma la presente Acta.

Anotado en el libro de Registro de Título No. 1660 Libro 2 Folio 178


ORIOL JIMÉNEZ SILVA
Rector


CÉSAR ROLANDO CASTRO PINEDA
Secretario General


NELSON RICARDO CAMARGO PÉREZ
Director(a) de Programa



FERNEY CHAPARRO RODRIGUEZ



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga

Certificado de Competencia Laboral a

FERNEY JESUS CHAPARRO RODRIGUEZ

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.118.536.127

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

NIVEL INTERMEDIO - Fundir concreto de acuerdo con normas planos y especificaciones.

Código: 280301024

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en YOPAL, A los veintidos (22) días del mes de Marzo de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
JOHANA ASTRID MEDINA PENA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

31961 - 22/03/2017
No Y FECHA REGISTRO

JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA

VIGENCIA
22 de Marzo de 2020

DIRECTORA REGIONAL GRADO 04 CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE
REGIONAL CASANARE

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web: <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 951900280301024CC1118536127C.

FERNEY CHAPARRO RODRIGUEZ

Oficina Principal Carrera. 11 N° 25-22
Teléfono: 6359975
NIT 900.338.332-7
Barrio Campiña
Yopal - Casanare
Colombia

Espri Obras-Ltda
Suministro, Diseño y Construcción

CERTIFICA QUE

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACION 7ª DEL ARTICULO 57 DEL CODIGO SUSTANTIVO DEL
TRABAJADOR

El señor(a): FERNEY DE JESUS CHAPARRO RODRIGUEZ Identificado con la cedula de ciudadanía N° 1.118.536.127 de Yopal, presto sus servicios a esta empresa, desde el 12 de octubre del 2010 de hasta el 19 de agosto del 2011 desempeñando el cargo de INSPECTOR DE OBRA para el mantenimiento de la vía rincón del soldado - Pauto sur M4

OBRA: Contrato CM4610006107, MANTENIMIENTO VIA PAUTO SUR M,
(RINCON DEL SOLDADO)

Se firma en Yopal, a los 14 días del mes de febrero de 2012


MARCELINO BERNAL
Representante legal
C.C. EN ARCHIVO

15

FERNEY CHAPARRO RODRIGUEZ

CEL: 314-6240715

E-MAIL: ferneyc4@gmail.com

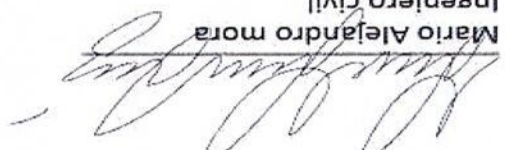
	INGENIERO CIVIL - MP 25202106635CND C.C. 13.743.551	Página 1 de 1
---	--	---------------

Yo MARIO ALEJANDRO MORA identificado con la cedula de ciudadanía N° 13.743.551, como INGENIERO CIVIL a petición del interesado.

CERTIFICA QUE

El señor (a) Fernel De Jesús Chaparro Rodríguez identificado con la cedula de ciudadanía N° 1118536127 presto sus servicios como inspector de obras civiles, cumpliendo con responsabilidad y compromiso con sus funciones, laborando desde el 21 de enero del 2014 al 22 de marzo del 2015.

Para constancia se firma a los 30 días del mes de marzo del 2015.


 Mario Alejandro mora
 Ingeniero civil

CARRERA 13ª No. 26-64 PISO 2, BARRIO VILLA DEL DOCENTE, YOPAL - CASANARE
 TEL: 6-63390664, CEL: 3007105529
 EMAIL: MARIOMORA10@GMAIL.COM

**SERVICONSTRUCCIONES REAL LTDA****NIT. 900357371-5**

NIT. 900357371-5

SERVICONSTRUCCIONES REAL LTDA**NIT. 900357371-5****CERTIFICA QUE:**

El señor **FERNEY DE JESUS CHAPARRO RODRIGUEZ** identificado con cedula de ciudadanía número **1.118.536.127** expedida en **YOPAL (CASANARE)**, presto sus servicios a esta empresa desempeñando el cargo de **SUPERVISOR**, Durante el tiempo comprendido del 22 de febrero del año 2016 al 04 de junio del año 2017. Tiempo en el cual se desempeñó como una persona honesta, responsable, cumplidora de sus deberes y obligaciones asignadas.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el día 22 de junio del 2017.

JOSÉ MARCELINO BERNAL DÍAZ

C.C 9.656 832 de Yopal

GERENTE

SERVICONSTRUCCIONES REAL LTDA.

VEREDA LA VEGA

CL: 3124827193

VEREDA LA VEGA YOPAL CASANARE CELULAR. 3124827193

Email servi_real@hotmail.com



NIT.900.455.279-5

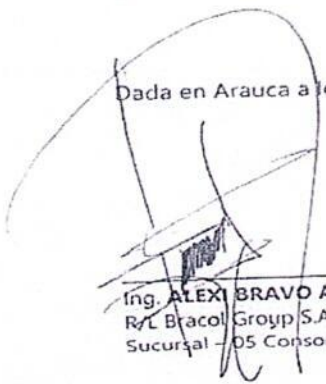


SUCURSAL - 05 CONSORCIO ESCOLAR

CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente certifico que el señor, **FERNEY DE JESÚS CHAPARRO RODRÍGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.118.536.127** de Yopal - Casanare, laboró para la empresa **BRACOL GROUP S.A.S** con NIT.900.455.279-5 (Sucursal -05 Consorcio Escolar), desempeñando el cargo de **INGENIERO AUXILIAR DE APOYO**, cumpliendo a cabalidad todas las funciones asignadas trabajando en equipo con alta precisión y logrando un desenvolvimiento eficiente en las metas trazadas por la empresa, en el periodo comprendido entre el 22 de Marzo del 2019 al 9 de Febrero del 2020.

Dada en Arauca a los diez (10) días del mes de Febrero de 2020


Ing. **ALEXI BRAVO ATAYA**
R/L Bracol Group S.A.S
Sucursal - 05 Consorcio Escolar

Digitó: Krolina Caceres

C.R. 19 No. 18-04 28/02/2020 bracolgroup@bracol.com Arauca - Arauca

FERNEY CHAPARRO RODRIGUEZ

	CERTIFICACION LABORAL		GESTION ADMINISTRATIVA
	CODIGO: SC-ADM-T-14	FECHA DE ACTUALIZACION: 01 DE ABRIL DE 2020	VERSION: 01

CER-T-01-20

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN 7ª DEL ARTICULO 57 DEL CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO.

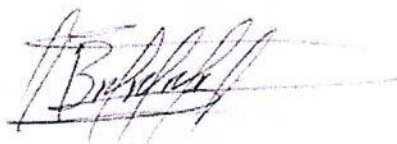
SECOBEV S.A.S.

NIT: 900947861-4

CERTIFICA:

Que el señor **FERNEY DEL SUS CHAPARRO RODRIGUEZ**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.118.536.127 de Yopal -Casanare, laboró para esta empresa en la Unidad Funcional 7 en la que se ejecutan obras civiles para el proyecto de infraestructura vial 4G, Aguazul -Yopal, desde el día 23 de Septiembre de 2020 hasta el 14 de Mayo de 2021, desempeñando el cargo de Ingeniero Civil Residente, para la ejecución de Pontones, Box Culvert, obras de arte y construcción de pilotes.

La presente certificación se expide en Aguazul Casanare a los 14 días del mes de Mayo del año 2021.



BENJAMÍN VIVAS ÁVILA
Gerente / Representante Legal
SECOBEV S.A.S

Vereda Unión Charate mz 1 ca 5 hrr flor-Aguazul Casanare Teléfono: 3165321622
Email: secobexsas@gmail.com

FERNEY CHAPARRO RODRIGUEZ



NIT: 900338332-7

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACION 7ª DEL ARTICULO 57 DEL CODIGO
SUSTANTIVO DEL TRABAJADOR

LA SUSCRITA COORDINADORA DE TALENTO HUMANO
CERTIFICA

Que El (la) señor (a) **FERNEY DE JESUS CHAPARRO RODRIGUEZ**, identificado con la cedula
de ciudadanía N. **1.118.536.127** labora para nuestra empresa bajo las siguientes
condiciones contractuales.

FECHA DE INGRESO	FECHA DE TERMINACION CONTRATO MACRO	CARGO	PROYECTO U OBRA	CONTRATO No	ENTIDAD CONTRATANTE
01 SEPTIEMBRE 2022	25 AGOSTO 2022	INGENIERO RESIDENTE	OBRAS CIVILES PARA LA CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y CUMPLIMIENTO LEGAL AMBIENTAL EN VÍAS, DERECHO DE VÍA DE LINEAS DE FLUJO, LOCACIONES, CPF Y FACILIDADES DE LOS CAMPOS OPERADOS POR ECOPETROL S.A. PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE YOPAL, CASANARE Y FUTUROS CAMPOS Y/O PROYECTOS DEL TREN PIEDEMONTE	3030237	ECOPETROL
28 AGOSTO 2022	SE PROFANDO ACTUALMENTE	INGENIERO RESIDENTE	CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES, MANTENIMIENTO Y CUMPLIMIENTO LEGAL AMBIENTAL EN VÍAS, DERECHO DE VÍA DE LINEAS DE FLUJO, LOCACIONES, CPF Y FACILIDADES DE LOS CAMPOS OPERADOS POR ECOPETROL PERTENECIENTES AL TREN PIEDEMONTE	3048148	ECOPETROL

Ha demostrado ser una persona honesta, responsable y cumplidora de sus deberes
asignados.

Se Expide en Yopal a los 16 días del mes de marzo del 2023


NELLY PEREZ JIMENEZ
CEL N. 3102442105
Coordinador Talento Humano

WWW.ESPROBRAS.COM CALLE 34 N. 17-30 PBX (8) 6334414 CEL N. 3132489288-3132493068
Email: talentohumano@esprobras.com
YOPAL CASANARE



Matrícula Profesional No.
15202-405719 BYC
 Fecha de Expedición: 08/11/2013

Nombre:
**FERNEY DE JESUS
 CHAPARRO RODRIGUEZ**

Identificación:
C.C. 1118536127

Profesión:
INGENIERO CIVIL

Institución:
UNITROPICO FUND. UNIVERSITARIA



Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003,
 que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

DIRECTOR GENERAL

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
 Línea Nacional: 01 8000 116590



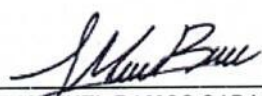
Antolinez S.A.S
NIT: 901.016.590-2

CERTIFICA QUE:

Que por medio de la presente hago constar que el señor **FERNEY DE JESUS CHAPARRO RODRIGUEZ**, con cedula de ciudadanía N° 1118536127 de Yopal, laboro como *residente de interventoría con Matricula Profesional N° 15202-405719 BYC* para la empresa **ANTOLINEZ SAS**, para el contrato de Consultoría N° 009 DE 2021 cuyo objeto es **"INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION Y DOTACION DE DOS MALOCAS PARA EL FORTALECIMEINTO DE LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES PROPIAS DEL RESGUARDO INDIGENA CUSAY -LA COLORADA, DEL MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**, desempeñando el cargo de **INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA**.

Contrato:	009 DE 2021
Objeto:	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION Y DOTACION DE DOS MALOCAS PARA EL FORTALECIMEINTO DE LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES PROPIAS DEL RESGUARDO INDIGENA CUSAY -LA COLORADA, DEL MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA
Duración:	Tres (03) meses
Fecha de inicio:	22 de diciembre de 2021
Fecha de terminación:	21 de marzo de 2022

Para constancia se firma al interesado a los 22 días del mes mayo de 2022.


JOSE MANUEL RAMOS CABALLERO
R/L ANTOLINEZ SAS
Nit. 901016590-2



CALLE 10ª Cra 16ª -45 el roble



Teléfono 3229023911



antolinezgerencia@gmail.com

Fortul-Arauca

**CERTIFICA QUE:****Antolinez S.A.S**

Que por medio de la presente hago constar que el señor **FERNEY DE JESUS CHAPARRO RODRIGUEZ**, con cedula de ciudadanía N° 1118536127 de Yopal, laboro como *residente de interventoría con Matricula Profesional N° 15202-405719 BYC* para la empresa ANTOLINEZ SAS, para el contrato de Consultoría N° 001 DE 2023 cuyo objeto es **"INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD MEDIANTE LA ASIGNACION DE SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA EN LA MODALIDAD DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA."**, desempeñando el cargo de **INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA**.

Contrato:	001 DE 2023
Objeto:	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD MEDIANTE LA ASIGNACION DE SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA EN LA MODALIDAD DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA
Duración:	Cuatro (04) meses
Fecha de inicio:	21 de abril de 2023
Fecha de terminación:	20 de agosto de 2023

Para constancia se firma al interesado a los 25 días del mes octubre de 2023.

ANTOLINEZ SAS
NIT. 901016590-2
R/ BREYTNER JEANCLAUDE ROJAS
C.C. N° 1.119.185.226 de fortul



CALLE 10ª Cra 16ª -45 el roble



Teléfono 3229023911



antolinezgerencia@gmail.com

Fortul-Arauca

Cubará, 21 de julio de 2025

Señores

CONSTRUINDUCIVIL SAS

R/L: Xiomara Manrique

construinducivil@gmail.com

Cubará-Boyacá

Referencia: Contrato de Interventoría No. MC-052-2025 cuyo objeto es "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN LA CALLE 5 ENTRE LA CARRERA 8° Y CARRERA 9° DEL BARRIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ".

Asunto: Solicitud Documentos contrato de obra LP-003-2025

Cordial saludo:

De acuerdo con la suscripción del acta de inicio, atentamente me permito solicitar la entrega de los siguientes documentos antes del inicio físico de las obras, los cuales agradezco pronta remisión a fin de realizar la revisión y trámite correspondiente:

1. Copia Análisis de precios unitarios
2. Diseño de mezclas
3. Plan de Manejo Ambiental
4. Plan de manejo de tránsito
5. Plan de Trabajo
6. Copia de las pólizas suscritas
7. Actualización de las pólizas de acuerdo con el Acta de inicio suscrita
8. Programación de Obras
9. Hoja de vida del personal propuesto



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso

10. Actas de vecindad en donde se relacione la ficha técnica con diagnóstico del estado actual de propiedades y lotes, con registro fotográfico antes del inicio de obras en digital y firmado por el propietario.
11. Cuadro en el cual se relacione el personal que hará parte en la ejecución de las obras, con la indicación respectiva de afiliación al sistema de seguridad social y parafiscal. Igualmente se evidencie el personal por JAC, sindicato, comunidad indígena y Contratista, según corresponda.

NOMBRES Y APELLIDOS	No. IDENTIFICACIÓN	CARGO	DEDICACIÓN	AFILIACIONES				FECHA DE INGRESO
				SALUD	PENSIÓN	ARL	CAJA DE COMPENSACIÓN	

12. Copia de las Afiliaciones al sistema de Seguridad social y parafiscales del personal que hará parte en la ejecución de las obras
13. Protocolos de calidad de los materiales
14. Copia de los Permisos y licencias correspondientes (si aplica).

Lo anterior en cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales

Agradezco su atención a la presente

Atentamente,

Fanny Katherin Barrera C.
FRASCING SAS
NIT: 901.629.231-4
R/L FANNY KATHERIN BARRERA CORREA

cc. secplaneacion@cubara-boyaca.gov.co



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso

MC-052-2025-003

Cubará, 12 de Agosto de 2025

Señores
CONSTRUINDUCIVIL SAS
R/L: Xiomara Manrique
construinducivil@gmail.com
Cubará-Boyacá

Arquitecto
JESUS IVAN QUIÑONEZ RUEDA
Secretario de Planeación y Obras Publicas
secplaneacion@cubara-boyaca.gov.co
Cubará-Boyacá

Referencia: Contrato de Interventoría No. MC-052-2025 cuyo objeto es "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN LA CALLE 5 ENTRE LA CARRERA 8° Y CARRERA 9° DEL BARRIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ".

Asunto: Solicitud de reubicación de poste de alumbrado público debido a riesgo estructural en el marco del Contrato LP-003-2025

Cordial saludo:

La interventoría a cargo del Contrato de Obra LP-003-2025 informa que, en el desarrollo de las actividades correspondientes al ítem 2.01 "Excavaciones mecánicas varias en material común seco" y al ítem 5.01 "Excavación manual en material común", específicamente al costado de la vía sobre la Carrera 9 con Calle 5, se encuentra ubicado un poste de alumbrado público que presenta deterioro avanzado por carbonatación, evidenciándose grietas verticales que comprometen su integridad estructural.

Considerando que las actividades de excavación y, posteriormente, los trabajos de movimiento de tierras con maquinaria amarilla pueden afectar aún más la capacidad de soporte de dicho poste, se identifica un riesgo inminente para la seguridad de los trabajadores, residentes y peatones que transitan por la zona.

Por lo anterior, solicitamos de manera urgente a la Secretaría de Planeación y al contratista de obra, adelantar las gestiones pertinentes ante la Empresa de Servicios Públicos EBSA para la adecuación y reemplazo del poste de alumbrado público, a fin de prevenir accidentes y garantizar la seguridad en el área de trabajo.



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso



FRASCING S.A.S

NIT: 901.629.231-4

Adicionalmente, se requiere que el contratista implemente de inmediato medidas preventivas de señalización y aislamiento en el sector afectado, mientras se realiza la intervención y sustitución del poste, teniendo en cuenta que esta situación podría generar tiempos adicionales no previstos en la ejecución de la obra.

Anexos: Fotografías del poste (evidencias de deterioro).

Agradecemos dar prioridad a la presente solicitud y mantener informada a esta interventoría sobre las acciones adelantadas.

Atentamente,

Fanny Katherin Barrera C.

FRASCING SAS

NIT: 901.629.231-4

R/L FANNY KATHERIN BARRERA CORREA

FRASCING S.A.S



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso



FRASCING S.A.S

NIT: 901.629.

REGISTRO FOTOGRAFICO



Imagen 1. Evidencia de carbonatación, oxidación y grietas, indicativas del deterioro estructural del poste de alumbrado público

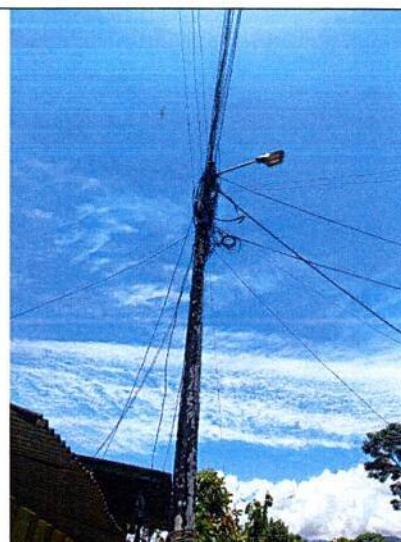


Imagen 2. Inclínación visible del poste de alumbrado público, señal de pérdida de verticalidad y riesgo de estabilidad



Imagen 3. Compromiso de la estabilidad del terreno debido a la carga del poste y a las labores de excavación manual y mecánica realizadas en el sector



IMAGEN 4. Trabajos de excavación manual en el margen del poste, incrementando el riesgo potencial de colapso de la estructura.



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso

Cubará, 12 de agosto de 2025

Señores
CONSTRUINDUCIVIL SAS
R/L: Xiomara Manrique
construinducivil@gmail.com
Cubará-Boyacá

Referencia: Contrato de Interventoría No. MC-052-2025 cuyo objeto es "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN LA CALLE 5 ENTRE LA CARRERA 8° Y CARRERA 9° DEL BARRIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ".

Asunto: Reiteración de Solicitud Documentos contrato de obra LP-003-2025

Cordial saludo:

De acuerdo con la suscripción del acta de inicio, suspensión y reinicio No 01 del contrato de obra atentamente me permito reiterar la solicitud para la entrega de los siguientes documentos, con el fin de realizar la revisión y trámite correspondiente:

1. Copia Análisis de precios unitarios
2. Diseño de mezclas
3. Plan de Manejo Ambiental
4. Plan de manejo de tránsito
5. Plan de Trabajo
6. Copia de las pólizas suscritas según acta de reinicio
7. Actualización de las pólizas de acuerdo con el Acta de inicio suscrita
8. Programación de Obras (de acuerdo a suspensión y reinicio No 01 del contrato de obra)
9. Hoja de vida del personal propuesto
10. Actas de vecindad en donde se relacione la ficha técnica con diagnóstico del estado actual de propiedades y lotes, con registro fotográfico antes del inicio de obras en digital y firmado por el propietario. (Urgente)



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso

11. Cuadro en el cual se relacione el personal que hará parte en la ejecución de las obras, con la indicación respectiva de afiliación al sistema de seguridad social y parafiscal. Igualmente se evidencie el personal por JAC, sindicato, comunidad indígena y Contratista, según corresponda.

NOMBRES Y APELLIDOS	No. IDENTIFICACIÓN	CARGO	DEDICACIÓN	AFILIACIONES				FECHA DE INGRESO
				SALUD	PENSIÓN	ARL	CAJA DE COMPENSACIÓN	

12. Copia de las Afiliaciones al sistema de Seguridad social y parafiscales del personal que hará parte en la ejecución de las obras
13. Protocolos de calidad de los materiales
14. Copia de los Permisos y licencias correspondientes (si aplica).

Plazo y Observaciones:

- Se reitera la urgencia de recibir estos documentos a más tardar el [15-08-2025], conforme a lo establecido en el clausulado contractual y el Acta de Reinicio.
- La no entrega podría generar incumplimientos contractuales, afectando el avance de la obra y generando responsabilidades para las partes.

Lo anterior en cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales

Agradezco su atención a la presente

Atentamente,

Fanny Katherin Barrera C.
FRASCING SAS
NIT: 901.629.231-4
R/L FANNY KATHERIN BARRERA CORREA

Anexo: Solicitud con radicado No. 120.25.0289 del 30 de julio de 2025
cc. secplaneacion@cubara-boyaca.gov.co



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso

Cubará, 19 de Agosto de 2025

Señores:
CONSTRUINDUCIVIL SAS
R/L: Xiomara Manrique
construinducivil@gmail.com
Cubará-Boyacá

Referencia: Contrato de Obra No. LP-003-2025 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN LA CALLE 5 ENTRE LA CARRERA 8° Y CARRERA 9° DEL BARRIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ".

Asunto: Solicitud de mejoras en la señalización y medidas de seguridad para el contrato de obra LP-003-2025

Cordial saludo:

En atención al contrato de obra LP-003-2025, cuyo objeto es el "MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN LA CALLE 5 ENTRE LA CARRERA 8° Y CARRERA 9° DEL BARRIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ", y en el marco de las actividades de seguimiento y control realizadas a la obra, me permito dejar las siguientes observaciones y solicitudes:

1. **Excavaciones sin señalización en inmediaciones a viviendas:** Durante la revisión de campo, se evidenció que la excavación manual adyacente a las viviendas se encuentra expuesta y carece por completo de la señalización preventiva reglamentaria (cinta de peligro, barreras, etc.). Esta omisión representa un grave riesgo para la integridad física de los peatones y, en particular, para los propietarios de una vivienda colindante, donde residen dos adultos mayores en condición de vulnerabilidad, quienes ven comprometida su seguridad. Se solicita de manera urgente que toda excavación sea debidamente señalizada y/o protegida con los elementos necesarios para prevenir caídas, especialmente en zonas de alta vulnerabilidad.



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso



FRASCING S.A.S

NIT: 901.629.:

Evidencia fotográfica No. 01



2. **Señalización en las excavaciones mecánicas sobre la Calle 5:** Se observó que, una vez iniciadas las excavaciones mecánicas sobre la calle 5, no se está implementando el Plan de Manejo de Tránsito (PMT) conforme a lo establecido. Faltan algunos elementos esenciales como:

- Delineadores tubulares.
- Señales preventivas (tipo rombo móviles).
- Señales reglamentarias (circulares móviles).
- Señales informativas de obra.
- Cinta plástica de señalización amarilla, calibre 2.5, impresa con leyenda de "PRECAUCIÓN".

Se insta a su empresa a desplegar toda la señalización requerida de manera inmediata para organizar el flujo vehicular y peatonal, y así evitar cualquier tipo de incidente o accidente de tránsito.



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso



FRASCING S.A.S

NIT: 901.629..

Evidencia fotográfica No. 02



3. **Aseguramiento de postes de alumbrado público:** Reitero la solicitud de realizar la sujeción o anclaje de los postes de alumbrado público que se han visto comprometidos por la inestabilidad del terreno debido a las excavaciones y trabajos con maquinaria. En vista de las demoras en la gestión de la administración municipal para dar una solución alternativa, se sugiere que, de forma preventiva, el contratista:

- Realice la señalización pertinente: incluyendo la colocación de conos (colombinas) y cinta de peligro, demarcando un perímetro de seguridad.
- Realice la sujeción debida: anclando el poste al suelo para un mayor soporte.

Estas acciones permitirán continuar con el desarrollo de la obra mientras la administración municipal adelanta las gestiones necesarias para el cambio de los postes.

Evidencia fotográfica No. 03



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso



FRASCING S.A.S

NIT: 901.629.231-4

Agradezco la pronta implementación de estas medidas preventivas y correctivas, con el propósito de salvaguardar la seguridad de los habitantes del sector y garantizar el desarrollo seguro del proyecto.

Atentamente,

Fanny Katherin Barrera C.

FRASCING SAS

NIT: 901.629.231-4

R/L FANNY KATHERIN BARRERA CORREA

cc. secplaneacion@cupara-boyaca.gov.co



FRASCING S.A.S



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso

Cubará, 30 de julio de 2025.
120.25.0289

Señoras(es):

**FRASCO SUMINISTRO
CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS**
R/L: FANNY KATHERIN BARRERA
CORREA
frascingsas@gmail.com
Cubara, Boyacá.

CONSTRUINDUCIVIL S.A.S
R/L: GLADYS XIOMARA MANRIQUE
BECERRA
construinducivil@gmail.com
Cubara, Boyacá

***Referencia:** Contrato de interventoría MC-052-2025 y contrato de obra pública N.º LP-003-2025, cuyo objeto es: "Mejoramiento de la malla vial urbana mediante la construcción de pavimento rígido y obras complementarias, en la calle 5 entre la carrera 8.ª y carrera 9.ª del barrio El Progreso del municipio de Cubará".*

Asunto: Seguimiento y control – Segunda alerta de incumplimiento de las obligaciones contractuales

Cordial saludo:

Desde la Secretaría de Planeación y Obras Públicas del Municipio de Cubará, y en calidad de supervisor de los contratos de obra e interventoría relacionados, me permito emitir la **Segunda alerta de incumplimiento**, toda vez que se está incumpliendo lo estipulado en el pliego de condiciones, específicamente lo relacionado con:

(...) 8.1 Información para el control de la ejecución de la obra
El contratista presentará a la interventoría respectiva, dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la orden de iniciación del contrato, para su revisión y aprobación, los documentos que se relacionan a continuación, debidamente diligenciados de conformidad con el pliego de condiciones:

1. Hojas de vida del personal profesional.
2. Relación del equipo mínimo obligatorio.
3. Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica.
4. Programa de obra.



GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

COMUNICACIÓN EXTERNA

Código: GIC-02-P02-F01

Versión: 03

Fecha: 02/07/2024

Página 1 de 1

Cubará, 19 de agosto de 2025.
120.25.0326

Señoras(es):

FRASCO SUMINISTRO CONSTRUCCIONES E
INGENIERIA SAS

R/L: FANNY KATHERIN BARRERA CORREA

frascingsas@gmail.com

Cubara, Boyacá.

CONSTRUINDUCIVIL S.A.S

R/L: GLADYS XIOMARA MANRIQUE
BECERRA

construinducivil@gmail.com

Cubara, Boyacá

Referencia: Contrato de interventoría MC-052-2025 y contrato de obra pública N.º LP-003-2025, cuyo objeto es: "Mejoramiento de la malla vial urbana mediante la construcción de pavimento rígido y obras complementarias, en la calle 5 entre la carrera 8.ª y carrera 9.ª del barrio El Progreso del municipio de Cubará".

Asunto: Respuesta a oficio MC-052-2025-003 del 12 de Agosto y oficio radicado 202501303 del 13 de agosto – Gestión y notificación a EBSA sobre reubicación de poste de alumbrado público – Contrato de Obra No. LP-003-2025.

Cordial saludo:

En atención a la comunicación allegada por la Interventoría y del contratista ejecutor del proyecto en mención, relacionada con el estado estructural del poste de alumbrado público ubicado en la intersección de la Carrera 9 con Calle 5, me permito manifestar lo siguiente:

1. De acuerdo con la evidencia fotográfica allegada, se constata que el poste presenta deterioro por carbonatación y fisuras verticales que comprometen su durabilidad; sin embargo, la inclinación actual que lo hace ver inestable corresponde a una situación surgida como consecuencia de las actividades propias de la ejecución de la obra, en especial excavaciones con profundidades a más de los 60 cm cercana al área de cimentación.
2. Esta Secretaría no ha recibido en el pasado reportes de la comunidad sobre riesgo por inestabilidad de dicho poste. En caso de existir evidencias del estado previo, estas debieron estar consignadas en las actas de vecindad, cuya entrega se ha requerido en reiteradas oportunidades y a la fecha no se han allegado, constituyendo un incumplimiento a las obligaciones contractuales.
3. En tal sentido, se solicita de manera formal al contratista ejecutor adelantar de inmediato la notificación oficial ante la Empresa de Energía de Boyacá – EBSA, para la gestión de reubicación o sustitución del poste, siendo esta trámite responsabilidad directa del contratista en el marco de la correcta ejecución del proyecto.

4. Adicionalmente, deberá implementar medidas preventivas de señalización, apuntalamiento o aislamiento que garanticen la seguridad de trabajadores, peatones y residentes, mientras se adelanta la intervención definitiva.
5. Se solicita igualmente a la interventoría realizar el respectivo seguimiento y verificación de que el contratista ejecute las gestiones ante EBSA y adopte todas las medidas técnicas necesarias para asegurar la estabilidad estructural durante el proceso constructivo.

Se requiere dar prioridad y reporte oportuno a esta Secretaría sobre las acciones adelantadas.

Cordialmente,



JESÚS IVÁN QUIÑONES RUEDA
Secretario de Planeación y Obras Públicas

Proyectó: Luz Dary Camperos Rincón
Cargo: Apoyo profesional de la Sec. Planeación y Obras Públicas



GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

COMUNICACIÓN EXTERNA

Código: GIC-02-P02-I

Versión: 03

Fecha: 02/07/2024

Página 1 de 1

Cubará, 19 de agosto de 2025.
120.25.0325

Señoras(es):

FRASCO SUMINISTRO CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS

R/L: FANNY KATHERIN BARRERA CORREA

frascingsas@gmail.com

Cubara, Boyacá.

CONSTRUINDUCIVIL S.A.S

R/L: GLADYS XIOMARA MANRIQUE BECERRA

construinducivil@gmail.com

Cubara, Boyacá

Referencia: Contrato de interventoría MC-052-2025 y contrato de obra pública N.º LP-003-2025, cuyo objeto es: "Mejoramiento de la malla vial urbana mediante la construcción de pavimento rígido y obras complementarias, en la calle 5 entre la carrera 8.ª y carrera 9.ª del barrio El Progreso del municipio de Cubará".

Asunto: Seguimiento y control – Citación a comité técnico No. 2

Cordial saludo:

Desde la Secretaría de Planeación y Obras Públicas del Municipio de Cubará, y en calidad de supervisor de los contratos de obra e interventoría citados en la referencia, me permito convocar al Comité Técnico No. 2, con el fin de realizar seguimiento al avance de obra y revisar la adición presupuestal que fue mencionada en la socialización y en el Comité No. 1, según necesidades de la comunidad.

En esta sesión se solicita a las empresas contratista e interventora presentar la documentación técnica correspondiente para el análisis y viabilidad de las actividades adicionales requeridas por la comunidad. De igual manera, deberán exponer el plan de trabajo necesario, teniendo en cuenta que restan dieciséis (16) días contractuales para la finalización de la ejecución de la obra.

La documentación deberá entregarse en formato físico y digital para su respectiva revisión.

Fecha: Lunes, 19 de agosto de 2025.

Hora: 2:00 p.m.

Lugar: Oficina de la Secretaría de Planeación y Obras Públicas

Sin otro particular, quedo atento a su participación y cumplimiento de lo requerido.


JESÚS IVÁN QUÑONES RUEDA
Secretario de Planeación y Obras Públicas

Proyectó: Luz Dary Camperos Rincón

Cargo: Profesional de apoyo de la Sec. Planeación y Obras Públicas



FRASING S.A.S



NIT: 901.629.231-4

ANEXO 4.
COPIA DE PÓLIZAS DE
INTERVENTORÍA
FRASING S.A.S



322 7230347



frascingsas@gmail.com



Cra 6 No. 4-99 - B. el progreso

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6250077358

PÓLIZA No: 625-47-994000002814 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: **SEAS YOPAL**

COD. AGENCIA: 625 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: **EXPEDICION**

TIPO DE IMPRESIÓN: **REIMPRESION**

DIA MES AÑO
07 07 2025

DIA MES AÑO
08 07 2025

FECHA DE EXPEDICIÓN

FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **FRASCO SUMINISTROS, CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.S**

IDENTIFICACIÓN: NIT **901.629.231-4**

DIRECCIÓN: **CARRERA 6 4 99 BRR EL PROGRESO**

CIUDAD: **CUBARÁ, BOYACÁ**

TELÉFONO: **3132063878**

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE CUBARA**

IDENTIFICACIÓN: NIT **800.099.196-2**

BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE CUBARA**

IDENTIFICACIÓN: NIT **800.099.196-2**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: **CONTRATO COMUNICACION DE ACEPTACION DE LA OFERTA**

DESCRIPCION AMPAROS
CONTRATO

VIGENCIA DESDE VIGENCIA HASTA

SUMA ASEGURADA

CUMPLIMIENTO	01/07/2025	07/12/2025	2,628,268.10
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	01/07/2025	07/08/2028	2,628,268.10
CALIDAD DEL SERVICIO	01/07/2025	07/12/2025	2,628,268.10

BENEFICIARIOS
NIT 800099196 - MUNICIPIO DE CUBARA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO COMUNICACION DE ACEPTACION DE LA OFERTA

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO DE INTERVENTORIA NO MC-052-2025 DE FECHA DE 01/07/2025 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES RELACIONADO CON INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN LA CALLE 5 ENTRE LA CARRERA 8° Y CARRERA 9° DEL BARRIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ.

VALOR ASEGURADO TOTAL:
\$ *****7,884,804.30

VALOR PRIMA:
\$ *****41,793

GASTOS EXPEDICION:
\$*****15,000.00

IVA:
\$ *****10,791

TOTAL A PAGAR:
\$ *****67,584

NOMBRE INTERMEDIARIO CLAVE %PART
AGENCIA DE SEGUROS DE LOS LLANOS ORI 11108 100.00

NOMBRE COMPANIA COASEGURO CEDIDO %PART VALOR ASEGURADO

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDELIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE, DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN, DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS, IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/politica-de-privacidad.aspx>

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx> Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB <https://www.aseguradorasolidaria.com.co> EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR



(415)7701861000019(8020)0000000007000625007735

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá
C8DA25780F08FB7D5A

CLIENTE



PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4



NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6250077358

PÓLIZA No: 625-47-994000002814 ANEXO: 1

AGENCIA EXPEDIDORA: **SEAS YOPAL**

COD. AGENCIA: 625 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: **PRORROGA**

TIPO DE IMPRESIÓN: **IMPRESION**

DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
09	09	2025	09	09	2025
FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **FRASCO SUMINISTROS, CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.S**

IDENTIFICACIÓN: NIT **901.629.231-4**

DIRECCION: **CARRERA 6 4 99 BRR EL PROGRESO**

CIUDAD: **CUBARÁ, BOYACÁ**

TELEFONO: **3132063878**

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE CUBARA**

IDENTIFICACIÓN: NIT **800.099.196-2**

BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE CUBARA**

IDENTIFICACIÓN: NIT **800.099.196-2**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: **CONTRATO COMUNICACION DE ACEPTACION DE LA OFERTA**

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	07/12/2025	22/12/2025	2,628,268.10
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	07/08/2028	22/08/2028	2,628,268.10
CALIDAD DEL SERVICIO	07/12/2025	22/12/2025	2,628,268.10

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO COMUNICACION DE ACEPTACION DE LA OFERTA:

BENEFICIARIOS

NIT 800099196 - MUNICIPIO DE CUBARA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO COMUNICACION DE ACEPTACION DE LA OFERTA

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO DE INTERVENTORIA NO MC-052-2025 DE FECHA DE 01/07/2025 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES RELACIONADO CON INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN LA CALLE 5 ENTRE LA CARRERA 8° Y CARRERA 9° DEL BARRIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ.

SE REALIZA EL PRESENTE ANEXO SEGUN MODIFICACION No 01 SUSPENSION No 01 DE LA FECHA 14/07/2025 Y ACTA DE REINICIO No 01 DE LA FECHA 28/07/2025, PARA ACTUALIZAR LA VIGENCIA DE TODOS LOS AMPAROS. TODO LO DEMAS CONTINUA EN IGUALES CONDICIONES.

SE ACLARA LA VIGENCIA INICIAL Y FINAL DE LA POLIZA GENERAL

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
\$ *****7,884,804.30	\$ *****0	\$ *****0.00	\$ *****0	\$ *****0

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
AGENCIA DE SEGUROS DE LOS LLANOS ORI	11108	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDELIGOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO. TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: [HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX](https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/politica-de-privacidad.aspx)

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK: <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/titulares-de-clausulados.aspx> Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB <https://www.aseguradorasolidaria.com.co>, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR



FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá
C8DA25780F06FA7F57

CLIENTE

